



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

TEMA:

**CENTRO INTEGRADO DE REHABILITACION Y DESARROLLO MAYA KAQCHIKEL EN PATZUN,
CHIMALTENANGO**

Proyecto de Graduación desarrollado por EPS

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por:

Susan Jessenia Hernández Aguilar

Al conferirse el título de
ARQUITECTO

En el grado Académico de
Licenciada

Guatemala, Octubre del 2007.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE REHABILITACIÓN Y DESARROLLO MAYA KAOCHIKEL PATZÚN, CHIMALTENANGO



Tesis por:
SUSAN JESSENIA HERNANDEZ AGUILAR
Guatemala, Octubre 2007



JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
VOCAL 1:	Arq. Jorge Arturo González Péñate
VOCAL 2:	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL 3:	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL 4:	Br. Javier Alberto Girón Díaz
VOCAL 5:	Br. Omar Alexander Serrano de la Vega

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Roberto Zuchini
EXAMINADOR	Arq. Herman Búcaro
EXAMINADOR	Arq. Fernando Arriola

ASESOR DE TESIS

Arq. Julio Roberto Zuchini
Octubre de 2007



ACTO QUE DEDICO

A mi Dios:

El arquitecto del Universo. Quien ha sido mi fuente de inspiración, mi ayuda y mi consuelo durante toda mi vida. El que me ha sostenido de su mano, me ha acompañado y me ha fortalecido cuando no tenía fuerzas para continuar. Gracias Señor por tu amor, gracia, sabiduría, bondad, misericordia y salvación que me das día a día.

A mi Padre:

Por motivarme, ayudarme materialmente, por cuidar de mí y esperarme pacientemente cuando llegaba tarde. Gracias papi.

A mi Madre:

Por ser un instrumento que Dios utiliza, pues ha sabido instruirme en el buen camino. Gracias por tu amor, por la ayuda espiritual y material, que me has brindado en la trayectoria de mi formación profesional y personal.

A mis Hermanas:

Por su motivación, confianza y apoyo, durante mi carrera. Que Dios las bendiga.

A mi sobrinito Bryan Josué:

Por distraerme y muchas veces mejorar mi trabajo con sus manchones.

A mis demás familiares:

Agradecimiento a quienes me apoyaron y han confiado en mí. Que Dios los bendiga

A mis amigas, amigos, compañeros y demás aludidos:

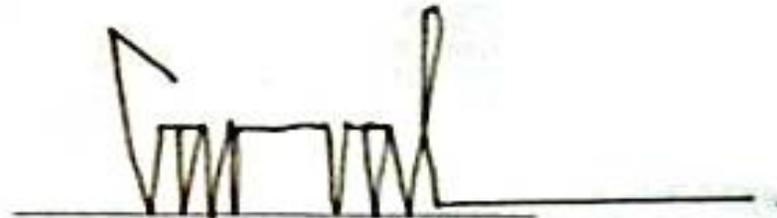
Por motivarme, fastidiarme y ayudarme. Gracias que Dios los bendiga.

A mi asesor y consultores de tesis:

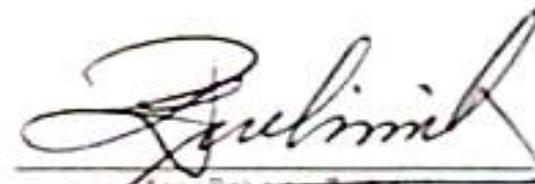
Por sus sabias instrucciones y comentarios.



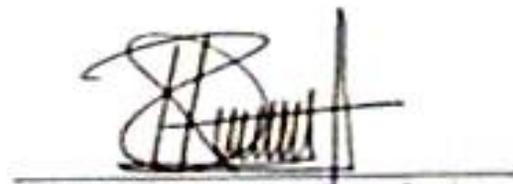
IMPRIMASE:



Arq. Carlos E. Valladares C.
DECANO



Asesor
ASESOR



Susan Jessenia Hernández Aguilar
SUSTENTANTE



INTRODUCCION

El presente documento consiste en el proyecto de graduación por EPS con el título de **Centro Integrado de Rehabilitación y desarrollo Maya Kaqchikel en Patzún, Chimaltenango**, proyecto que surge de la necesidad de las comunidades de Patzún a través del Programa Nacional de Resarcimiento.

Consiste en integrar diferentes áreas en donde se pueda atender a las víctimas del conflicto armado interno y otros habitantes de la comunidad de Patzún, a fin de dar atención psicológica, desempeñar funciones administrativas, socio - culturales y comerciales, creando así el centro integrado para el municipio de Patzún.

Este documento presenta la formulación del proyecto, constituyendo así el capítulo introductorio, conceptos y definiciones del tema de estudio, la situación actual del municipio de Patzún, y finalmente el diseño del anteproyecto arquitectónico.



INDICE

MARCO INTRODUCTORIO

MARCO CONCEPTUAL

Antecedentes	1
Problemática	2
Justificación	4
Objetivos	5
Delimitación del Tema	6
Metodología	8

CAPITULO I

MARCO TEORICO - LEGAL

a. Conceptos	11
b. Definiciones	11
1. Social	
1.1 Cultura	11
1.2 Cultura Popular	11
1.3 Cultura Guatemalteca	12
1.4 Folklore	15
1.5 Artesanías	15
1.6 Patrimonio cultural y turismo	16
1.7 Artesanía fuente de ingresos	16
1.8 Proyección turística en Guatemala	17
2. Salud	
2.1 Conflicto armado interno	18
2.2 Rehabilitación	18
2.3 Desarrollo	19

2.4 Psicología	19
2.4.1 Salud mental	19
2.4.2 Peligros de la salud mental en Guatemala	19
2.4.3 Impacto Psicosocial	21
2.4.4 Interacción Psicosocial	21
2.4.5 Miedo y desplazamiento forzado	22
2.4.6 Hostigar	23
2.4.7 Maltrato	26
2.4.7.1 Maltrato físico	26
2.4.8 Factores del proceso social	26
2.4.9 Modelo Psicosocial de Asistencia en Guatemala	28
2.4.10 Perfil de población de la víctima	29
3. Administración	30
3.1 Principios de la Administración	30
3.2 Elementos de la administración	30
3.3 Características de la administración	30
3.4 Factores de la administración	31
4. Centro de Convenciones	31
5. BASE LEGAL	32
6. CASO ANALOGO	35

CAPITULO II

MARCO REAL

2. Contexto local municipal	40
2.1 División política administrativa	40
2.2 Condiciones climáticas y zonas de vida	41
2.3 Recursos naturales	



a. Características geográficas	41
b. Flora y fauna	42
c. Vulnerabilidad ante desastres	43
2.4 Población	44
• Mapa de localización Geográfica	45
• Croquis de Acceso al municipio de Patzún	46
2.5 Situación Actual del Municipio	
2.5.1 Actividades económicas	47
2.5.2 Cultura de Patzún	47
2.6 Producción Artesanal	51
• Características de los textiles de la región	51
• Formas básicas simbólicas	53
2.7 Análisis de turismo en Patzún	53
2.8 Pertinencia cultural	55
2.9 Detección de casos de víctimas en Patzún	55
2.10 Contexto del área de Estudio	57
2.10.1 Arquitectura vernácula	58
• Croquis de ubicación del municipio de Patzún	59
• Fotografías de acceso al municipio de Patzún	60
• Fotografías de acceso al terreno designado	61
• Levantamiento fotográfico del terreno	62
• Plano de localización del terreno	63
• Análisis del sitio	64

Enfoque del Proyecto	67
Definición del proyecto	67

CAPITULO III

PROPUESTA DE DISEÑO

Premisas generales	69
Premisas urbanas	69
Premisas ambientales	70
Premisas de impacto ambiental y social	71
Premisas tecnológicas	71
Premisas funcionales	72
Premisas formales	73
Definiciones del tipo de edificios que se integran al proyecto	74
Programa de necesidades	76
Agentes que intervienen en el proyecto	76
Programa arquitectónico	77
Elementos culturales a aplicar en el proyecto	78
Características y cálculos de espacios	79
Cuadros de Ordenamiento de Datos	82
Diagramación General	88
Diagramación particular	91
Idea Generatriz	94
Propuesta de Anteproyecto Arquitectónico	101
Presupuesto Estimado	123
Conclusiones	127
Recomendaciones	127
Fuentes de Consulta y bibliografía	129



MARCO
INTRODUCTORIO



MARCO CONCEPTUAL

ANTECEDENTES

Contexto de Desarrollo del País

Situación económica y social

Una revisión de los principales indicadores socioeconómicos del país indica que se deben aumentar los esfuerzos para lograr mayores niveles de desarrollo económico y social.

El país ocupa la posición 121 de 177 países en términos de desarrollo humano y se encuentra entre el grupo de países con desarrollo medio. Sin embargo, debe indicarse que hay una serie de factores estructurales y coyunturales asociados a este nivel de desarrollo.

Entre estos factores destacan un bajo crecimiento económico en los últimos diez años (2.4% en promedio) inducido en gran parte por una caída fuerte en la inversión directa; una marcada y persistente desigualdad; una alta dependencia de la economía en la agricultura; baja cobertura de la seguridad social, entre otros. Estos factores se agudizan en particular en la población del área rural, las mujeres y la población indígena. Además, el país enfrenta grandes retos en salud (principalmente en salud preventiva y materna), educación (aumentar la promoción en la educación primaria, la cobertura en secundaria y superior) y servicios básicos, entre otros. Estos retos son aún mayores si se considera que las políticas públicas

deben adecuarse de tal manera para mejorar la equidad entre hombres y mujeres así como responder a la realidad multicultural del país¹.

La pobreza es un fenómeno multidimensional en el cual Guatemala ha logrado avances importantes, en seguimiento a las orientaciones comprendidas en los Acuerdos de Paz.

Las estimaciones más recientes sobre la pobreza extrema para el año 2004, indican que ésta ascendió al 21.5%, mientras la profundidad de la pobreza fue del 12%. El índice de severidad de la pobreza, que toma en consideración no solo la distancia que separa a los pobres del umbral sino también la desigualdad entre la población por debajo de la línea, tuvo un valor de 8.9% para el 2004. De acuerdo a los últimos datos disponibles, la pobreza extrema es mayor en la población rural (32%), por su parte, la pobreza extrema de la población urbana se situó en 9% el año 2004.

Situación de Aldeas de Patzún

A principios de 1982, en la cabecera municipal de Patzún se establece un destacamento militar y, en el mismo período el Ejército organiza las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) del municipio. Sin embargo, la situación de inseguridad, que ya era delicada debido a la presencia guerrillera, lejos de disminuir se acrecienta y en el curso

¹ Informe de Avance de Guatemala. SEGEPLAN, 2005. Pág. 6



de 1982 desaparecen de aldeas de Patzún varias personas, varones en concreto.

La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) llegó a la convicción de que personas capturadas en aldeas de Patzún en el periodo del conflicto armado interno sufrieron gravísimas violaciones de su derecho a la integridad personal, cometidas por agentes del Estado.²

Por otra parte, la CEH considera que estos casos, son ilustrativos de varias masacres sufridas por poblaciones de aldeas de Chimaltenango y el resto del altiplano central a fines de 1981 y durante todo el año de 1982, que se caracterizaron por una modalidad de preparación que incluía la selección previa de las víctimas y la utilización de delatores.

Actualmente las comunidades afectadas por el conflicto armado interno en el área de Chimaltenango la institución que trabaja a beneficio de las víctimas no cuentan con instalaciones aptas para atención a víctimas físico y psicológicamente; atención para reuniones comunitarias, y comercialización de artesanías.

El proyecto se ubicará en la entrada a la Aldea Chipiactal, pues acá se designo el terreno dado por parte de esta la comunidad, pues esta aldea está cercana al casco urbano de Patzún.

² Guatemala Memoria del Silencio. Caso Ilustrativo 19. Masacres de la Aldea Chipiactal, Anexo 1 Volumen 1.

El proyecto lo solicitó la comunidad de Patzún, al Programa Nacional de Resarcimiento, departamento de Infraestructura y Construcción conformado por epeistas de la Facultad de Arquitectura de la USAC, para la solución de este problema.

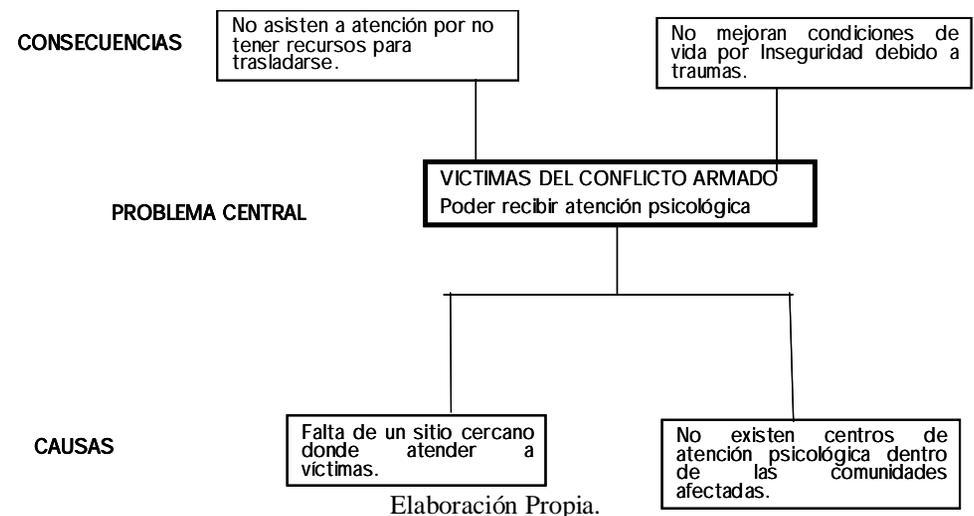
PROBLEMÁTICA

En esta comunidad no existe un sitio donde las personas víctimas de hechos del conflicto armado interno puedan:

- Recibir atención psicológica y atención administrativa (seguimiento de casos)
- Realizar reuniones Comunitarias
- Comercialización de artesanías

Pues aun las víctimas tienen miedo de recibir algún tipo de atención y desarrollarse económicamente por los traumas recibidos a causa del conflicto.

Problema1:



Elaboración Propia.



Problema 2:

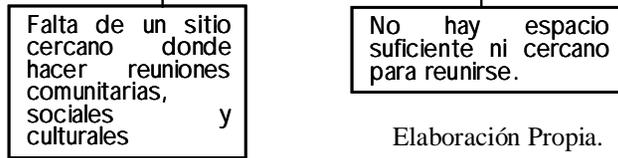
CONSECUENCIAS



PROBLEMA CENTRAL



CAUSAS



Elaboración Propia.

La falta de sitios de reuniones comunitarias, culturales y sociales, no ha permitido la restauración y desarrollo comunitario.



Foto 1. Se puede observar a representantes comunitarios, realizando sus reuniones en un aula escolar.



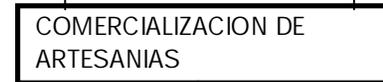
Foto 2. Observación de reunión en un aula escolar, en horas de clase.

Problema 3:

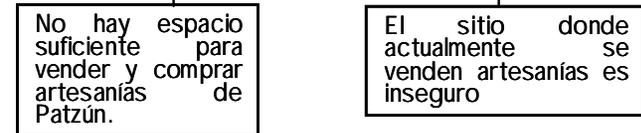
CONSECUENCIAS



PROBLEMA CENTRAL



CAUSAS



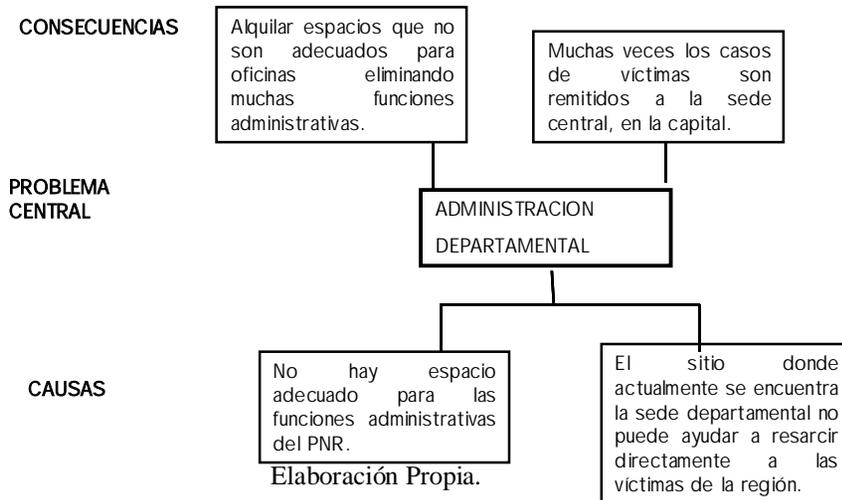
Elaboración Propia.

Patzún es uno de los municipios de Chimaltenango con mayor riqueza cultural, la falta de espacios para vender artesanías son escasas e inseguras, evitando la promoción de estos productos, reduciendo en gran manera la economía de los artesanos patzuncos.



Foto 3. Se puede ver que no existe un sitio adecuado para la venta de artesanías, solo se pueden exponer estas ventas el día de mercado.

Problema 4:



La falta de una administración que desarrolle todas sus funciones no permite atender a las víctimas adecuadamente, pues muchos casos se envían a la sede central, en donde las víctimas ya no asisten por economía y seguridad.

JUSTIFICACION

Este proyecto surge de la necesidad de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado, pues las víctimas aún siguen afectadas por las secuelas dejadas por el conflicto armado interno (CAI), además la mayoría de víctimas son de escasos recursos sin alguna preparación académica que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Como cumplimiento a un derecho que los seres humanos tenemos como lo es la educación, libertad e igualdad, salud mental y física se hace necesario la existencia de un centro que pueda atender y beneficiar a la población víctima de violencia psicológica o emocional a consecuencia del CAI; pues esta población ha tenido que reprimirse por la falta de atención y han tenido que soportar solas las consecuencias que implican y degradan la dignidad de la persona.

Las secuelas de la violencia muestran conductas reprimidas, temores y rechazos hacia su familia, superación, deseos de vida, por lo cual es necesario ayudar a las víctimas del conflicto armado.

En la actualidad no se encuentran específicamente centros de apoyo a víctimas donde se les de la atención psicológica.

Es necesario realizar este proyecto ya que beneficiará a las víctimas del municipio de Patzún, pues las personas tendrán un lugar de reunión y comercio donde podrán



participar en diversas actividades, ayudando al desarrollo social y económico del municipio, las instalaciones promoverán un punto de atracción de turistas y visitantes de otros municipios y/o departamentos, pues se comercializarán artesanías de la región.

Este proyecto se permitirá beneficios económicos y turísticos, pues promoverá de igual forma la cultura del municipio.

No existen experiencias previas referidas a proyectos de esta naturaleza que involucren la participación tanto comunitaria como institucional.

OBJETIVOS

TERMINAL

- Diseñar un anteproyecto arquitectónico en el municipio de Patzún, para rehabilitación y desarrollo de las víctimas de violencia del conflicto armado interno, en el ámbito psicológico, socio-cultural y comercial.

COMPLEMENTARIOS

- Que el proyecto considere condiciones de bienestar y comodidad a los agentes y usuarios.
- Diseñar la capacidad de los espacios acordes a las necesidades que requiere cada área.
- Elaborar un anteproyecto que aplique elementos simbólicos de la cultura maya kaqchikel.

Resultados Esperados

Realizar un Anteproyecto que cumpla con los lineamientos requeridos en el proceso de graduación, de la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la USAC, aportando criterios arquitectónicos funcionales y formales que sirvan para llevar a cabo proyectos similares.

Impacto del Proyecto

El anteproyecto elaborado podrá servir para gestionar financiamiento para su construcción. Una vez construido el anteproyecto podrá dar rehabilitación a víctimas del conflicto armado.



DELIMITACION DEL TEMA

El estudio y la investigación hecha hasta el momento se han realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado a través de fuentes bibliográficas, consulta con líderes de la comunidad, estudio de campo, entre otros.

ALCANCE:

Este tema se limitara hasta la realización del Anteproyecto Arquitectónico.

1. LIMITES GEOGRAFICOS:

A partir de las necesidades planteadas este proyecto se centrará en el estudio de la Región V (Central) del País en el municipio de Patzún departamento de Chimaltenango, Aldea Chipiacul, pues acá se encuentra el terreno que es donado por la comunidad.

2. LIMITES SOCIALES:

El proyecto esta dirigido a atender a las víctimas del conflicto armado interno, atendiendo socialmente y psicológicamente a víctimas de todas las edades. El proyecto no solo beneficiará a las víctimas del municipio de Patzún sino también a todas las víctimas de Chimaltenango.

3. LIMITES ECONOMICOS:

Este proyecto beneficiará a la población dirigida, pues se comercializarán artesanías, pues esto promoverá el turismo.

4. LIMITES TEMPORALES:

El proyecto tendrá una proyección de 10 años para poder ayudar a la rehabilitación de todas las víctimas del área de Patzún, el resto de Chimaltenango y áreas circunvecinas. Cuando se finalice este tiempo el centro podrá ser ocupado por alguna entidad gubernamental para dar estos tipos de servicio a la población guatemalteca que sufre violencia.

Las áreas de Desarrollo comunitario tendrán una proyección de 15 años.



METODOLOGIA

El proceso metodológico utilizado sigue los lineamientos del Reglamento del Sistema de Graduación de la Unidad de Tesis, igualmente el manual operativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura.

El desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico seguirá los siguientes pasos:

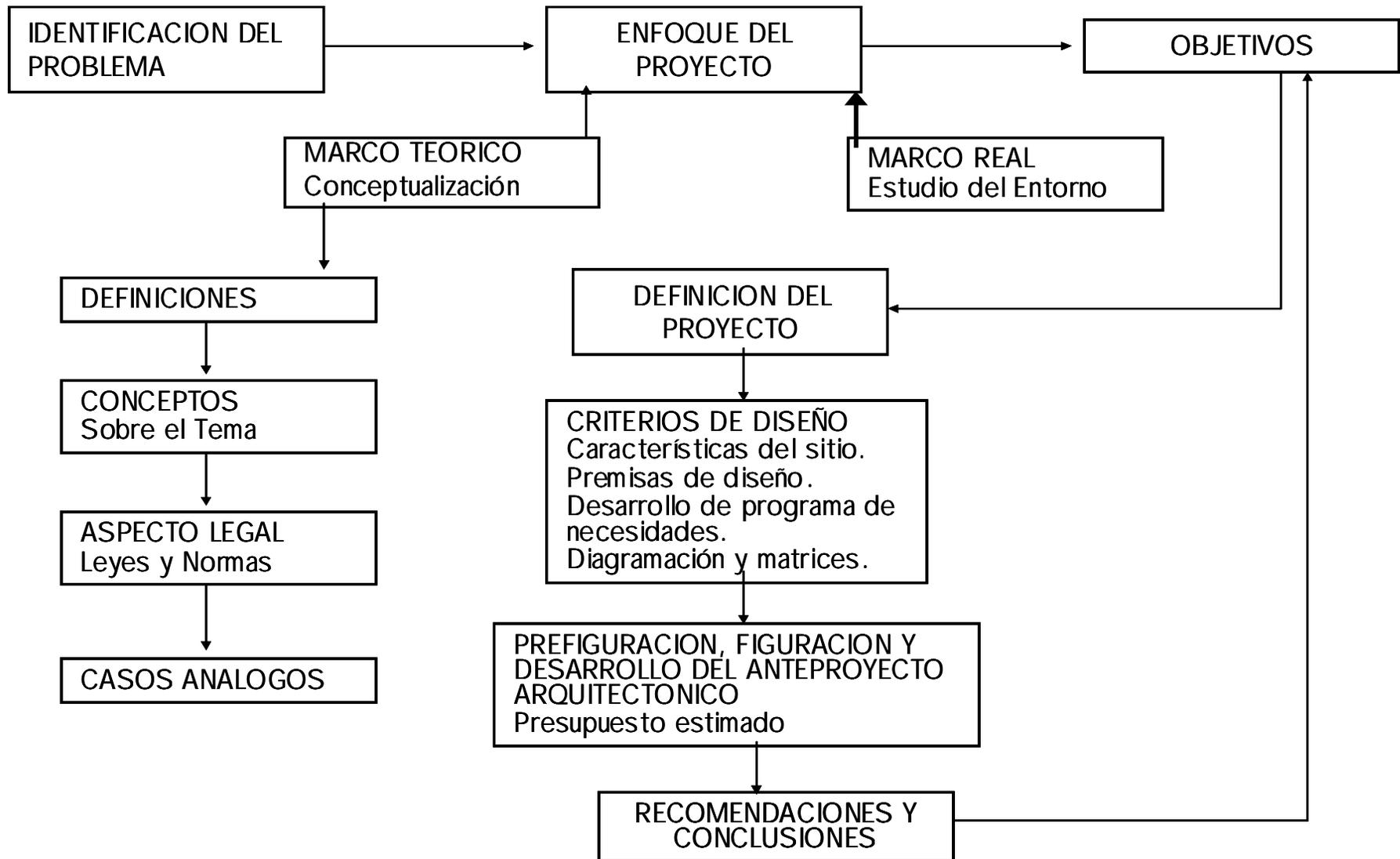
- Se realizó el proceso de consulta a la comunidad de Chipiacul en donde se expusieron las diferentes necesidades que presentaba dicha comunidad por la falta de atención hacia víctimas del conflicto armado.
- De acuerdo a las necesidades planteadas se Identificó el Problema.
- Definición del Tema de Estudio
- Planteo de Objetivos:
Terminal y Complementarios
- Aspectos teóricos, en donde se describirá la definición de términos, mediante la recopilación de información de documentos bibliográficos (libros, informes, etc.). La revisión de información bibliográfica se hizo pertinente al tema de estudio.
- Aspectos legales, en donde se recopilarán las leyes, acuerdos, códigos, reglamentos, entre

otros, que intervengan dentro del planteamiento del anteproyecto arquitectónico.

- Características del Sitio, se realizó la visita de campo al terreno donde se realizó la medición del terreno, se determinaron factores climatológicos, recursos naturales, así como croquis de ubicación y localización del sitio, secuencia fotográfica.
- Posteriormente de haber depurado la información obtenida se procederá a desarrollar diagramas y matrices, premisas de diseño, para posteriormente proseguir con la prefiguración y figuración del anteproyecto arquitectónico. Con esto se llegará a cumplir los objetivos planteados.



DIAGRAMA METODOLÓGICO



FUENTE: Elaboración propia.



CAPITULO 1
MARCO TEORICO - LEGAL



a. CONCEPTOS DE EDIFICIOS

1. EDIFICIOS

Construcción cerrada, relativamente permanente, levantada sobre un terreno para uso habitable.³

Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para otros usos.



Foto 4. Museo Ixchel, edificio que se encuentra dentro de la Universidad Francisco Marroquín Ciudad de Guatemala.

³ Ching Francis, Arquitectura, Forma, Espacio y Orden. Pág. 186. 1997

1.1 EDIFICIO POLIFUNCIONAL

Es una edificación que cuenta con diferentes tipos de ambientes, no está dedicada al uso de una rama de actividad en especial.

1.2 CENTRO INTEGRADO

Lugar que unifica distintos tipos de funciones y/o ambientes en que se concentran personas o grupos por algún motivo o con alguna finalidad para desarrollar actividades determinadas.⁴

b. DEFINICIONES

1. SOCIAL

1.1 CULTURA:

Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona, sus realizaciones, busca nuevos significados u crea obras que le trascienden.

1.2 CULTURA POPULAR:

Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

⁴ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.



1.3 CULTURA GUATEMALTECA

La pluriculturalidad de Guatemala ha sido una realidad milenaria, sin embargo, es tema principal a discutirse en el ámbito gubernamental y en distintos sectores sociales a partir de los acuerdos de paz. Guatemala esta conformada por cuatro pueblos con sus respectivas culturas. La cultura maya y la cultura ladina son numéricamente mayoritarias; la cultura garífuna y xinka abarcan menor número de personas.⁵

La cultura es producto de las sociedades, sufre cambios por medio de la historia; por lo cual puede afirmarse que es un producto histórico y social.⁶



Foto 5. Se muestra una ceremonia maya propia de los grupos que creen en la religión de los mayas.

⁵ Secretaria de la Presidencia, Informe de Labores 2002. Pág. 33.

⁶ Stavenghangen, Rodolfo. La Cultura Popular. Pág. 111. México. 1983.

1.3.1 Grupos Étnicos Guatemaltecos

En la distribución actual de los indígenas de Guatemala, se encontrará mayor densidad indígena en el occidente y en las tierras del norte (tierras de frío y calor moderado), mientras que los distritos centrales, el pacífico mostrarían un estamento⁷ indígena mezclado con ladinos y en el oriente solo se encuentran grupos indígenas como islotes⁸, dentro de una población predominante.

El grupo *man* parecen haber sufrido en proporción menos alteraciones, este grupo ocupaba, en tiempos prehistóricos como en el tiempo histórico aproximadamente el mismo territorio actual del occidente y noroeste de Guatemala, en el cual están radicados sus diferentes componentes, donde aún hoy se encuentran las lenguas que no les son del todo ajenas, como el chicomucelteco, chañabal y zo'tzil, las cuales deben de haber sido expulsadas probablemente por la invasión chiapaneca.

El grupo de los *quichés*, hay que hacer una marcada distinción entre la frontera lingüística y la frontera política, ya que estas, en tiempos prehispánicos, tampoco eran iguales. La frontera política del territorio quiché tiene que

⁷ Estrato de una sociedad, definido por un común estilo de vida o análoga función social.

⁸ Islotes: Isla pequeña y despoblada.

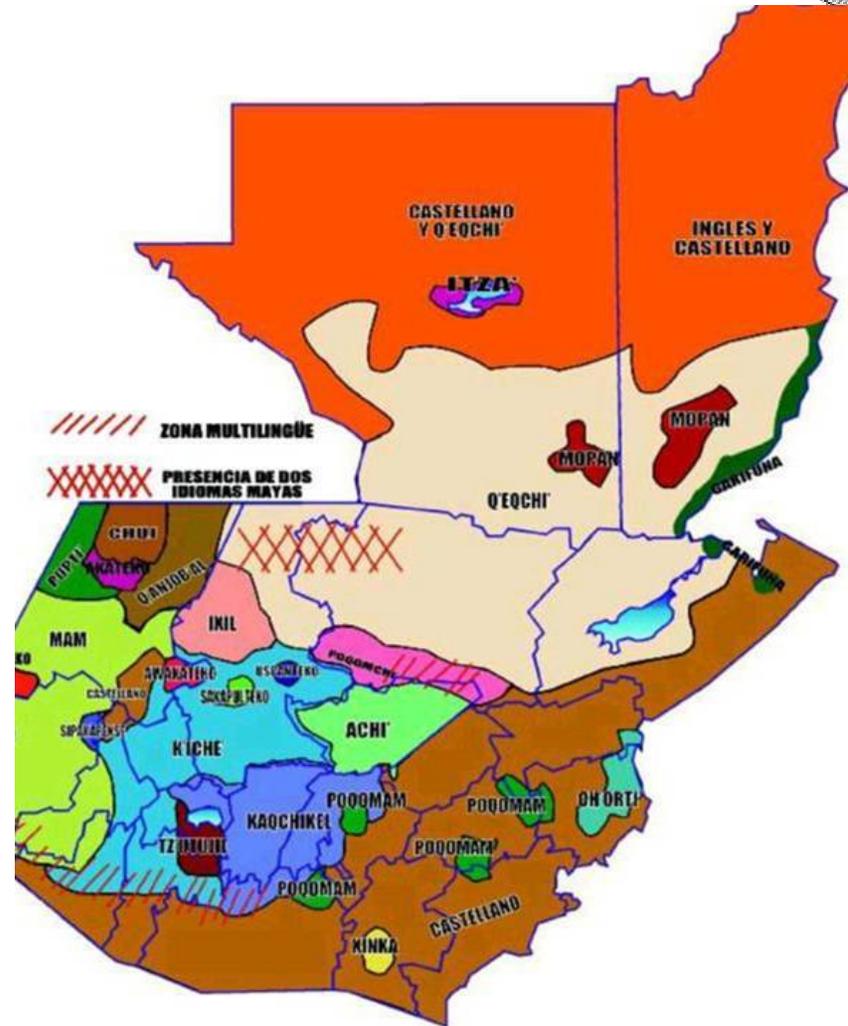


ser trazada más lejos. Encierra en su perímetro el altiplano de San Marcos y Quetzaltenango; lleva al lago de Atitlán, toca el imperio kaqchikel, el distrito de Sacapulas y la Verapaz, y admite la posibilidad de que se haya conectado con los distritos de los tseltales y zo'tziles en Chiapas.

Otra frontera variable era la oriental de los *kaqchikeles*, que pertenecen al grupo de los quichés. En la antigüedad se extendía más hacia el oriente, pero la hicieron retroceder; en el sur se reclinaba sobre la cordillera costeña, pero no fue sino hasta en la época colonial cuando traspasó la cordillera, extendiéndose más hacia la costa.

No se saben con certeza que alteraciones hayan tenido las fronteras de los grupos lingüísticos de Guatemala, principalmente los kekchies, choles, chortis y los otros del norte. Por otra parte, no es posible suponer que en los lejanos distritos montañosos del noroeste de Guatemala haya quedado fijada, desde tiempo más antiguo, la frontera entre los dialectos ixil, xhuj y jacalteca, y que solamente el ixil se haya extendido. Los tzutujiles, el grupo étnico más pequeño, aunque más guerrero del grupo quiché, se extendieron solamente hacia la costa del Pacífico.⁹

⁹ Stoll Otto, Etnografía de Guatemala, 1958. Editorial del Ministerio de educación Pública, Guatemala.



Mapa 1. DISTRIBUCION LINGÜISTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.



De acuerdo con los datos históricos plasmados en las escrituras antiguas, los lugares sagrados y la tradición oral, la Nación Maya alcanzó altos grados de conocimientos sobre distintas ramas de la ciencia, así como la organización social – política económica y cultural por la experiencia espiritual.

En aquel entonces los lugares sagrados tanto naturales como los construidos eran establecidos, reglamentados, conservados y administrados por los propios líderes y la feligresía de la espiritualidad y la religión maya.

Fue desde la invasión, colonización y la creación de un Estado monocultural que se inició la violación sistemática contra los dirigentes espirituales, rituales, calendario, libros sagrados, símbolos, signos, lugares sagrados.¹⁰

La religión maya como institución es un conjunto constituido por ritos, mitos, un espacio sagrado y un tiempo sagrado que vincula de manera anónima la vida cotidiana de los hombres a la dinámica de la sociedad a la que forman parte. La religión maya no está constituida únicamente por los hechos religiosos de carácter público, vincula la vida de las personas como parte de la sociedad e incluso ejerce esta función desde antes de la formación del Estado nacional.

¹⁰ Gómez Felipe, Libertad de Religión Maya. El Respeto de los derechos Religiosos del Pueblo Maya.

En la actualidad tras un conflicto armado de 36 años como antecedente inmediato y tras siglos de opresión, es lógico y ético que como sociedad asumamos la reconstrucción del tejido social. Dentro del marco de la realidad social guatemalteca, los pueblos mayas, garífuna y el xinca, son estructuras integradas, son culturas con autodeterminación y a la vez pueden verse como partes de la sociedad.¹¹



Foto 6. Celebración del Día de la víctima. Kaminal Juyú.
Fuente: Programa Nacional de Resarcimiento.

¹¹ Navarro, Marta. La memoria como factor constitutivo de las identidades políticas. 1998.



1.4 FOLKLORE

Es la manifestación sociocultural, tanto de carácter espiritual, que se da fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con estructura social.

Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimos y tradicionales, además de cumplir con función dentro del grupo social en que viven y ser producto de un proceso dinámico.

El folklore es anónimo pues ninguna de sus manifestaciones posee autor conocido, ya que es el producto de la labor de muchos hombres que de generación en generación se han ido transmitiendo su sabiduría. Todo elemento folklórico desempeña un papel, satisface una necesidad, es un producto de un proceso dinámico porque están sujetos al cambio, a las transformaciones que el contexto socioeconómico les imprime.¹²

¹² Breme de Santos, Ida. Artesanías en Guatemala, 1971 USAC. Origen y dispersión del folklore guatemalteco, Celso Lara 1980. Centro de Estudios Folklóricos, USAC.

1.5 ARTESANIAS

Las artesanías, como un fenómeno folklórico, son populares porque es expresión de una colectividad, de un grupo social determinado. Es vigente y socializado porque el grupo social donde vive lo considera propio y lo ha adoptado a su patrimonio sociocultural, además que tiene una profunda significación actual para las personas que lo practican y lo viven, representando así la memoria colectiva y la identidad del pueblo.

Las artesanías hacen posible que los campesinos cuenten con un recurso natural, económico e ideológico, que permite la reproducción del sistema porque al ser un recurso suplementario que le da al individuo la oportunidad de expresar su creatividad, su sensibilidad, al mismo tiempo le da un ingreso económico como artesano campesino, además se definen por ser producto de un taller colectivo, en donde no se da como forma principal de trabajo.¹³

1.5.1 Situación de Artesanías en Guatemala

Se indica que la mayor producción artesanal de Guatemala, organizada en talleres pequeños en donde se da la producción para el consumo y la venta se concentra en el Altiplano Central, El Altiplano Occidental y el Altiplano Norte Occidental. Específicamente en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz,

¹³ Lara Celso, Síntesis histórica de las Artes populares de Guatemala, 1981, Dirección General de Antropología e Historia.



Chimaltenango, Guatemala, Huehuetenango, Quiché, Sacatepéquez, Quetzaltenango, San Marcos y Totonicapán, regiones en donde se encuentran asentados la mayoría de los grupos étnicos guatemaltecos.

1.6 PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

1.6.1 Patrimonio cultural

Es la herencia común transmitida por los antepasados. Nace como consecuencia de la definición de cultura como elemento esencia de identificación invisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las generaciones futuras.¹⁴

1.6.2 El patrimonio Cultural Artesanal y su importancia en la Economía Nacional

La artesanía conserva un papel importante en la economía de las comunidades que la producen; pero a diferencia del pasado, los artesanos actuales, se ven obligados a aplicar sus habilidades en concepción y elaboración de objetos artesanales utilitarios, como complemento a su actividad principal, la agricultura. Esto hace que los artesanos actuales se ubiquen en los estratos económicos más bajos, contrastando, con la importancia que tenían en la época prehispánica en donde ocupaban una especial posición social.

¹⁴ Cantón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la restauración. 1985. Pág. 35.

1.7 Artesanía fuente de ingresos a través del turismo

La cultura popular guatemalteca, por ser productora de identidad, se ha convertido en objeto de consumo turístico, generando un gran movimiento económico y ganancias a su alrededor; por esta razón algunas personas consideran al turismo como un elemento deteriorante de las culturas del país y especialmente en sus expresiones materiales y artesanales, por la fuerte influencia del contacto cultural. Pero a pesar de eso es un fenómeno necesario, porque permite la presencia multicultural el país en el ámbito nacional e internacional, convirtiéndose en una alternativa para la continuidad de la producción artesanal, ya que el turismo es el mayor consumidor de estos productos. De ellos dependen los talleres artesanales y las familias, quienes utilizan estos medios como actividad secundaria para poder subsistir.

Tabla 1.
 INGRESO POR TURISMO, COMPARADO CON LOS
 PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN
 (En millones de US \$ 1999 – 2001)

ACTIVIDAD	1999	%	2000	%	2001	%
Café	631	43.7	598	36.8	338.3	23.4
Turismo	399	27.6	535.3	33	492.7	34.1
Azúcar	208.60	14.4	210	12.9	290.1	20.1
Banano	157.20	10.9	200.1	12.3	214.1	14.8
Cardamomo	48.00	3.3	80	4.9	109.4	7.6
	1443.80	100%	1623.4	100%	1444.6	100%

Fuente: Banco de Guatemala. Elaboración propia.



1.8 PROYECCION TURISTICA EN GUATEMALA

Formula Para el Cálculo de Porcentaje de Proyección de población turística:¹⁵

$$CAG = \frac{2(P2 - P1)}{N (P2+P1)} + 1$$

Tabla 2.

AÑO	TURISMO RECEPTIVO
1998	636,276
2002	884,190

Fuente: Instituto de Turismo de Guatemala (INGUAT)

Elaboración propia

CAG = Porcentaje de crecimiento Anual de la Población

P1 = Cifra de población anterior

P2 = Cifra de población más reciente

N = Tiempo transcurrido

$$CA = \frac{2(884,190-636,276)}{5(884,190+636.276)}$$

$$CA = 0.065+1 = 1.065$$

CA = **1.065** factor de porcentaje de Crecimiento anual.

Proyección de Turistas a Nivel Nacional para el Año 2,017

Tabla 3.

Año	Población	Factor	Población Proyectada
2002	884,190	1.065	941,662
2003	941,662.35	1.065	1,002,870
2004	1,002,870	1.065	1,068,057
2005	1,068,057	1.065	1,137,481
2006	1,137,481	1.065	1,211,417
2007	1,211,417	1.065	1,290,159
2008	1,290,159	1.065	1,374,019
2009	1,374,019	1.065	1,463,331
2010	1,463,331	1.065	1,558,447
2011	1,558,447	1.065	1,659,746
2012	1,659,746	1.065	1,767,630
2013	1,767,630	1.065	1,882,526
2014	1,882,526	1.065	2,004,890
2015	2,004,890	1.065	2,165,208
2016	2,135,208	1.065	2,273,996
2017	2,273,996	1.065	2,421,805

Fuente: Instituto de Turismo de Guatemala (INGUAT)

Elaboración propia

¹⁵ Documento de Apoyo Estadística Aplicada, 2002. Pág. 10.



2. SALUD

2.1 CONFLICTO ARMADO INTERNO

Se entiende por conflicto armado interno aquel que se desarrolla en el territorio del Estado, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable ejerzan sobre dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.

El Conflicto en Guatemala, se enfoco y se dirigió a exterminar a el pueblo maya, tanto fisica como culturalmente, provocando así durante 36 años el rompimiento de la sociedad maya.

Las causas que dieron origen a la guerra, fueron la exclusión social, el racismo, la pobreza y la violación a los derechos humanos.

La violencia fue dirigida desde el Estado en contra de los protagonistas (excluidos, pobres, sobretodo la población maya, y a quienes luchaban a favor de la justicia e igualdad social.

A raíz de los acuerdos de paz, se reconoce que es un deber comunitario resarcir a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.

2.2 REHABILITACIÓN

Acción y efecto de rehabilitar. Conjunto de métodos que tiene por finalidad la recuperación de una actividad o función perdida o disminuida por trauma (problemas de represión psicológica).¹⁶

Sigmund Freud utilizó con frecuencia este concepto en el psicoanálisis. Según Freud, la represión es un mecanismo inconsciente que hace inaccesible a la mente consciente el recuerdo de hechos dolorosos o traumáticos, y postula que reprimir una respuesta no suprime el motivo que la inspiró. Las ideas o deseos reprimidos seguirán influyendo en la conducta del individuo y se manifestarán de una forma u otra a través de los sueños, lapsos o determinados síntomas. Uno de los objetivos del psicoanálisis es reducir este proceso y llevar a la conciencia las tendencias reprimidas.

El objeto de la rehabilitación es ayudar a establecer las bases para iniciar procesos de reparación, en el cual se busca la reinserción plena de las víctimas a sus derechos y obligaciones ciudadanos, la superación de su situación como víctimas, promoviendo su bienestar y vida en condiciones de dignidad.

¹⁶La 'represión inconsciente' es un mecanismo de defensa del yo que el individuo utiliza cuando no quiere reconocer la existencia de una situación de frustración.



2.3 DESARROLLO

Proceso sostenido que supone un aumento de la capacidad de una o varias áreas, evolución progresiva, pasar gradualmente de un estado a otro.

2.4 PSICOLOGIA

Es la ciencia que trata del alma, su estado y operaciones y particularmente los fenómenos de la conciencia. Además de los procesos mentales de las personas.

2.4.1 SALUD MENTAL

La salud mental individual normalmente se evalúa con medios y conceptos clínicos. Esto puede resultar útil pero sin embargo hay limitaciones en su uso y sus implicaciones. En primer lugar, su origen y definición están basados en la medicina y psicología occidental, que no siempre tiene en cuenta la variabilidad cultural en las formas de respuesta, los conceptos y las formas de apoyo. Además esto refleja un enfoque individualista de la salud, localizado en el individuo, cuando el origen de los problemas y la dimensión de los mismos pueden hacer necesario un enfoque que tenga como referencia al grupo o la comunidad. Por último, los enfoques clínicos siguen basándose en una definición de la salud como ausencia de síntomas, más que en la presencia de bienestar, y tienden a patologizar la experiencia de la gente con el riesgo de

que las personas puedan ser señaladas y resultar aisladas de su grupo.

Tomando distancia de lo anterior, avanzan las discusiones y los acuerdos para entender la salud mental de manera integral, como vivencia en el interior personal y experiencia interpersonal, familiar y comunitaria. Como capacidad de los sujetos y los grupos para interactuar entre sí y con su territorio, sea local o nacional. Una buena salud mental también permite a las personas manejar apropiadamente las dificultades que se presentan y desarrollar potencialidades psicológicas, ya sea cognitivas, afectivas o relacional. Finalmente, la salud mental no es responsabilidad exclusiva de los individuos, sino que debe ser un propósito de los grupos, comunidades, ciudades y Estados.¹⁷

2.4.2 PELIGROS DE LA SALUD MENTAL EN GUATEMALA

En Guatemala, existen varias razones para suponer varios desequilibrios mentales por parte de la población. El que más resalta es que no hace mucho aún se vivía una guerra interna dentro de las fronteras del país. Algunas instituciones se han dado a la tarea de procurar la salud mental de la población que vivió el conflicto armado y que, de muchas maneras, aún están ligados psicológicamente a esa etapa de la vida nacional.

¹⁷ Escobar, José. Centro de Rehabilitación. Guatemala 2004. Pág. 37.



¿Cómo es la salud mental del guatemalteco?

Según las cifras del mencionado estudio, la salud mental del guatemalteco se define con los siguientes porcentajes.

Trastornos

- * 16.38% padece de trastornos del sueño
- * 10% padece de trastornos alimenticios

Consumo de sustancias

- * 10.48% fuma
- * 8.28% consume alcohol
- * 0.34% consume drogas

Indicadores de ansiedad

- * 41.48% se asusta con facilidad
- * 28.89% siente que su corazón late de prisa

Indicadores de estrés

- * 55.15% siente con frecuencia nerviosismo, tensión y aburrimiento.
- 55.02% padece dolores de cabeza, cuello y espalda

Indicadores de depresión

- * 40.97% se siente desanimado, sin energía, abatidos o tristes
- * 32.48% tenía problemas con tomar decisiones

Indicadores de tendencias suicidas

- * 6.16% considera que su vida no tiene sentido
- * 7.66% ha pensado en suicidarse

Indicadores de trastornos obsesivo-compulsivos

- * 27% acepta tener conductas compulsivas
- * 29.53% indicó tener ideas obsesivas

Indicadores de trastornos psicóticos (enfermedades mentales)

- * 6.09% experimenta sensaciones extrañas, como escuchar voces o tener visiones

Reacciones ante un problema

- * 29.60% busca una solución
- * 25.04% se enoja

Cómo se autodefine el guatemalteco

- * 64.55% es reflexivo
- * 95.99% es colaborador
- * 87.67% es emprendedor
- * 77.88% tiene buena autoestima¹⁸

¹⁸ Indicadores descritos por diario La Hora, Artículo “**Somos un país que vive angustiado**”, de fecha 30 de agosto del 2006.



2.4.3 IMPACTO PSICOSOCIAL

Se refiere a los efectos que los hechos violentos generan a nivel psicológico, familiar y social. A nivel individual, el impacto psicológico del hecho violento puede llegar a sobrepasar los mecanismos internos de protección generando deterioro paulatino o abrupto del proceso de desarrollo de la estructura psíquica. A nivel familiar, la violencia puede desestabilizar hasta romper su núcleo, modificando roles, funciones y estructuras, obligando a la familia y a cada uno de sus miembros a generar conductas que les hacen perder su potencialidad como factor protector. A nivel comunitario, si el desplazamiento ha sido masivo, la comunidad pierde su arraigo, sentido de pertenencia; generando, conflictos y solidaridades en el nuevo entorno, sobre todo en las ciudades. A nivel sociopolítico, la violencia puede afectar significativamente las capacidades y competencias ciudadanas y genera limitaciones para el impulso de proyectos democráticos de Ciudad y de Nación.¹⁹

¹⁹ En esta definición se tienen en cuenta los elementos enunciados por la propuesta del Ministerio de Salud, pero hay que tomar nota de algunas precisiones que se hacen en el marco de la propuesta de un "Programa de Interacción Psicosocial". Interesa en un programa de este tipo, visibilizar el tema de los "impactos sociopolíticos" sobre las capacidades y competencias ciudadanas. Ver: Ministerio de Salud. "Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia", Bogotá 1998, p. 5.

2.4.4 INTERACCIÓN PSICOSOCIAL

Una interacción psicosocial, no es un trabajo terapéutico agregado a lo social, tiene que ver con procesos de identidad, autonomía, dignidad, cultura y con las dinámicas particulares de los territorios, sociales, económicas, políticas, y culturales. Lo psicosocial es "un punto de mira" más que una intervención, define una postura de respeto por la dignidad humana y de solidaridad social con aquellos que sufren. Se propone, por tanto, el fortalecimiento de las potencialidades individuales, familiares, grupales y de ejercicio ciudadano democrático; teniendo en cuenta a los sujetos. Pero igualmente se propone el fortalecimiento de las capacidades locales. Estos dos elementos, los sujetos y los territorios en la interacción psicosocial, se corresponden con la perspectiva poblacional y territorial que promueve la política pública de atención a la población desplazada. Así, entonces, la interacción psicosocial con la población desplazada podría caracterizarse como "un trato respetuoso de las particularidades y saberes propios de cada grupo, digno en cuanto seres humanos y, por tanto, sujetos de derecho, incluidos los derechos de las víctimas y que promueva su capacidad de actores sociales en cuanto entes autónomos, a pesar de encontrarse transitoriamente en condiciones de vulnerabilidad por el impacto de los hechos violentos. Pero también, intervenciones que alivien el sufrimiento emocional, aumenten la capacidad de reflexión sobre la



realidad vivida y promuevan en y con la población desplazada, la reconstrucción o recreación de las redes sociales y su participación como ciudadanos y ciudadanas".²⁰

2.4.5 MIEDO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Este elemento de análisis siempre aparece en todas las comunidades tanto desplazadas como receptoras, y está relacionado con la forma como se produce el desplazamiento:

Cuando surge a raíz de masacres: Se manifiesta un pánico que es avasallador y genera un comportamiento paralizante. Las posibilidades de trabajo con este miedo, son más complejas y hay más demora en la elaboración del duelo, dado que el miedo aparece acompañado de sentimientos de desesperanza, impotencia e ira contra sí mismo y contra el entorno, los factores protectores son menores, las condiciones de inseguridad a las que está sometida la población responden a una amenaza de tipo humano y esto es mucho más difícil de elaborar y por ende de reparar, puesto que se pierde la esperanza y las mínimas seguridades que pueden garantizar el seguir viviendo. De igual forma aparece el sentimiento de culpa por no haber podido defender más que la propia vida y

permitir la ejecución de los seres amados y cercanos sin poder realizar acciones para detener la muerte.

Cuando el desplazamiento se produce bajo amenaza: El sentimiento que predomina es un temor que sin embargo permite reinstalarse o hacer un tránsito hacia un proyecto de vida y la reconstitución de los sueños que hacen posible que la vida siga y se pueda mantener un control sobre ella, es decir, que aquí se tienen más herramientas psicológicas para afrontar la situación

El desplazamiento por goteo: se da en las poblaciones que no están afectadas por masacre ni amenaza directa, pero están sometidas al "aislamiento" cultural, económico, educativo entre otros, estas tienen un comportamiento similar al de las poblaciones receptoras en cuanto al manejo del miedo, hay una amenaza oculta a la seguridad y a la propia vida que se desea proteger a toda costa. Por lo tanto se huye del problema: se huye físicamente del lugar, se huye del tamaño sé que pasa", "no entiendo por que nos echaron".

El miedo en las poblaciones receptoras. En este caso hay una negación para comprender el tema, es decir, hay una voluntad de ignorancia sobre como atenderlos y cuáles son los procesos por los que pasan. El desplazamiento recuerda la inminencia de lo posible, detrás del desplazado viene la guerra. Este no querer saber, da lugar a unos comportamientos típicos que son: conjunto de síntomas de la experiencia de desplazamiento, estigmatización del desplazado, aislamiento del

²⁰ Bello, Martha Nubia. "Atención Psicosocial en el restablecimiento de la población desplazada". En Procesos de restablecimiento con población desplazada. Reflexiones, avances y recomendaciones de política y para la acción futura. Bogotá, 2002, (borrador para la discusión), Pág. 61-62.



desplazado aunque tenga cercanía con vecinos, compañeros de estudio, entre otros, victimización.

2.4.6 HOSTIGAR

Dar golpes con una fusta, un látigo u otro instrumento, para hacer mover, juntar o dispersar.

Molestar a alguien o burlarse de él insistentemente.

Incitar con insistencia a alguien para que haga algo.

Es una forma de violencia.

- Violencia sexual
- Violencia Psicológica o emocional
- Violencia Física

2.4.6.1 HOSTIGAMIENTO Y VIOLENCIA SEXUAL

Tipo de delitos cometidos contra las víctimas:

- Homicidio
- Aborto
- Abandono de niños
- Violación
- Estupro ²¹
- Rapto
- Prostitución
- Sustracción de menores
- Secuestro

²¹ ESTUPRO. Acceso carnal con persona mayor de 12 años y menor de 16, conseguido con engaño. Diccionario Encarta 2002.

- Maltrato
- Situación de abandono o peligro
- Atentados contra los derechos y la integridad.

Violencia contra los las víctimas en el interior de las familias.

Niñas _____ Son víctimas de violencia en general



Violencia Sexual y el Incesto en contra de los niños y las niñas. Definición psicosocial del incesto:

Toda explotación de índole sexual, directa o indirectamente entre un niño o niña y un adulto.

La víctima ha depositado confianza, amistad o afecto a la persona agresora.²²

Se da en relaciones de:

- a. Parentesco: Los agresores son miembros de la familia, abuelos, tíos, papás, padrastros.
- b. Autoridad: los agresores poseen cierta autoridad.

La explotación sexual puede ser:

- a. Directa: caricias, tocamientos en áreas sexuales y violación.
- b. Indirecta: mostrar genitales, enseñar pornografía, observar maliciosamente a la víctima.

²² Manual Metodológico de capacitación en el abordaje de la violencia doméstica contra los niños y las niñas. ILANUD. Pagina. 59. Programa Regional de Capacitación contra la violencia. Costa Rica. 1995.



Los actos ocurren generalmente cuando no hay nadie presente para agredir y planear un ataque, pues este se ampara que tiene poder sobre la víctima.

Una explotación de índole sexual se da en contra de la voluntad de las víctimas.

La definición psicosocial de violencia por extraños se caracteriza porque el agresor no es una persona conocida de la víctima y existe penetración. Esta forma de agresión puede darse en cualquier lugar y momento.

REACCIONES DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL:

- Estupor: Sensación de estar paralizadas, no saber que hacer.
- Alejamiento: Sensación de sentirse separada de la gente, aislada, sensación de creer que solo a ella o él le pasa.
- Ira: Un enojo generalizado o hacia alguien en especial.
- Incredulidad: cuestionarse a si misma (o).
- Negación: resistencia a creer en la información que le acaba de ser revelada como una forma de protegerse del dolor.
- Culpa: se culpa de no haberse dado cuenta del incesto, no haber hecho nada.
- Minimizar: puede pensar que la agresión no es tan seria.
- Confusión y duda: no tiene claro que es lo que tendrá que hacer, ni como enfrentarlo.

2.4.6.2 VIOLENCIA EMOCIONAL O PSICOLOGICA

Es toda acción u omisión que dañe la autoestima o el desarrollo de un niño o joven.

Conductas en contra de las víctimas como:

- Insultos constantes
- No reconocimiento de sus cualidades positivas
- Ridiculizarlo/a frente a otras personas
- Gritarle en público y en privado
- Rechazar sus muestras de afecto
- Manipularlo/a con amenazas o castigos
- Comparaciones con otras personas
- Amenazarlo/a con abandonarlo/a
- Retirarle el afecto

REACCIONES DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA PSICOLOGICA:

a. Problemas de Salud:

- Obesidad
- Afecciones de la piel
- Problemas del habla

b. Trastornos de la alimentación

c. Comportamiento infantil

- Orina la ropa o la cama
- Chupa el dedo

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO

- Problemas de aprendizaje



- Fallas en el desarrollo
- Extremadamente agresivo
- Destructivo/a o autodestructivo/a
- Extremadamente obediente a las instrucciones de los maestros, doctores u otros adultos
- Problemas con el sueño
- Aislamiento
- Baja autoestima
- Fugas del hogar
- Depresivo/a
- Apático
- Tendencias suicidas

La población guatemalteca está expuesta a importantes factores de riesgo relacionados con la guerra civil. Existen indicios de una mayor prevalencia de Trastorno de Estrés Post traumático (TEPT) en personas que sufrieron las consecuencias del conflicto. Los servicios de salud mental pueden ser considerados, en general, como adecuados, a pesar de la escasez de datos sobre la eficacia de las intervenciones llevadas a cabo.

Causas de estrés post traumático

- El acontecimiento traumático es reexperimentado persistentemente
- Evitación persistente de estímulos asociados al trauma y embotamiento de la reactividad general del individuo
- Síntomas persistentes de aumento de la activación

- Estas alteraciones se prolongan más de 1 mes
- Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

El peligro más grande de la áreas rurales de Guatemala no es el estado actual de esta condición deplorable de vida, sino sus consecuencias, lo que los especialistas definen como "pobreza psicológica", muy difícil de superar, porque los procesos mentales tienen una velocidad de cambio mucho más lento que los procesos sociales.

El alto grado de secuelas psicológicas derivadas de la guerra en las poblaciones afectadas no ha sido atendido en un 100%, por las autoridades de salud mental u otras autoridades encargadas de velar por tratar de elevar el nivel de vida de sus habitantes.

2.4.6.3 VIOLENCIA FÍSICA

Es aquella violencia que ocurre cuando una persona que esta en una relación de poder con la víctima, le inflige daño no accidental provocando lesiones internas, externas o ambas. El castigo, que no es muy intenso pero es frecuente y que se conoce como castigo crónico no severo, también es un tipo de violencia física.²³

Conductas en contra de las víctimas como:

²³ Manual Metodológico de violencia. ILANUD. Costa Rica. 1995. Pág. 64.



- Golpes en diferentes partes del cuerpo propinados con las manos o puños, o con objetos como varillas, cables, palos, entre otros.
- Quemaduras ocasionadas con cigarrillos, agua caliente, planchas, etc.

REACCIONES DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- Comportamiento extremo (muy agresivo, muy retraído, muy sumiso, extremadamente hiperactivo)
- Fácilmente asustable o temeroso/a
- Tendencias destructivas
- Dice que tiene miedo al padre, madre o ambos
- Demuestra bajo concepto de sí mismo/a
- Relaciones interpersonales deficientes



Foto 7. Masacres del Conflicto Armado en niños.
Fuente: Procuraduría de Derechos Humanos.

2.4.7 MALTRATO

Tratar mal a alguien de palabra u obra. Echar a perder.

Formas de maltrato por omisión:

Comprende todo perjuicio al bienestar de la víctima y a los elementos esenciales para su desarrollo físico, intelectual y emocional.

2.4.7.1 MALTRATO FÍSICO

Por omisión:

Comprende aquellos casos en que la víctima es dejada sola en incumplimiento de las responsabilidades propias de los victimarios y en imposibilidad de acceder con un mínimo grado de seguridad, a un techo, a vestimenta, alimentación o cuidados físicos y médicos necesarios.²⁴

2.4.8 FACTORES DEL PROCESO SOCIAL

2.4.8.1 Reparación Psicosocial:

Es la que busca implementar medidas de reparación y asistencia a través de generación de espacios de reflexión y acción para intentar la reestructuración de los aspectos más significativos de la vida e identidad individual y comunitaria (religiosos, culturales, etc.), desde la cosmovisión de los afectados sobrevivientes de violencia.

²⁴ Manual Metodológico de violencia. ILANUD. Costa Rica. 1995. Pág. 69



La víctima se define como la persona, o grupo de personas que directa o indirectamente recibe el efecto de un hecho o acto delictivo.

La vivencia que experimenta la persona, que ha sido víctima comienza con el choque emocional que el problema le provoca, pasar por una etapa de resentimiento, ira y deseo de venganza, y muy pocas veces o ninguna, logran una etapa de asimilación de la experiencia.

Lo que pasa con personas víctimas del delito, frecuentemente es que únicamente parece importar, si está presente algún problema físico; estamos, acostumbrados a buscar este único tipo de evidencia. Actualmente se trata también de dar importancia a otro aspecto que forma parte de la persona, lo cual es el aspecto PSICO-SOCIAL.

De ella, dependen todas las personas que se ven en una situación de tensión están afectadas emocionalmente y si no reciben la atención necesaria, podrían actuar, en determinado momento, en forma vengativa y en cadena, lo que podría repercutir socialmente en nuevos delitos como en personas con un trauma no trabajado, incubando trastornos que con el tiempo no le permitirían a la persona desenvolverse normalmente en los distintos ambientes o niveles sociales en que se encuentre.

Aunque las secuelas dependen de muchos factores, como el tipo de personalidad con la que cuenta el individuo, intensidad de la situación vivida, edad de la víctima y

otros, se puede identificar una serie de aspectos como consecuencia de ciertas situaciones de tensión por ejemplo: el maltrato infantil, el abuso sexual, la violencia intrafamiliar y otros.

El trabajo de acción psicosocial engloba las siguientes actividades:

Visitas familiares; grupos de autoayuda – Talleres de reflexión; encuentros inter comunitario; acompañamiento en conmemoraciones Nuestros ejes de trabajo dentro de los grupos de autoayuda consisten en:

- El trauma (el miedo, la culpa, la impotencia, el duelo alterado...), los derechos humanos, las formas de resolución de conflictos; la relación víctima-victimario; la identidad, nuestra costumbre, la reparación, la justicia versus impunidad, el manejo de información actual local, nacional e internacional; la “reconciliación”; nuestras fortalezas.

Con el trabajo de salud mental permanente se inicia la recuperación de la solidaridad, que es base fundamental para recuperar el tejido social.²⁵

²⁵ Informe Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Contra violencia en Guatemala. 1998. Pág. 33.

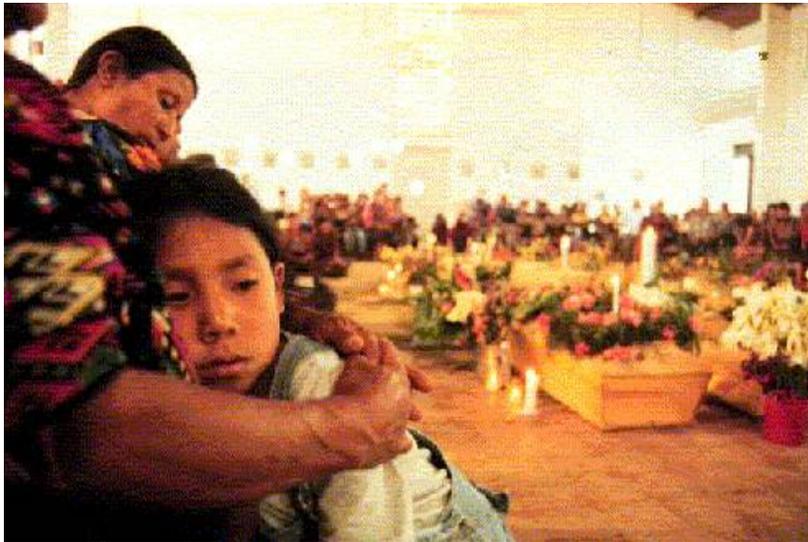


Foto 8. Se puede observar el duelo de las víctimas, al momento de conmemorarlos, luego de una exhumación.

2.4.9 Un Modelo Psicosocial de Asistencia en Guatemala

Los efectos sobre la salud mental que se dieron en Guatemala, tuvieron y tienen secuelas a corto y largo plazo sobre esa sociedad, efectos que difícilmente podemos enmarcar dentro de un contexto individual, de síndrome y clínico.²⁶

²⁶ Ministerio Público. Informe de Derechos de las víctimas y ofendidos por delitos. Guatemala, 2001. Pág. 5.

Los sobrevivientes de la represión y la violencia, necesitan y demandan reconstruir sus relaciones sociales y familiares para obtener la red de estructuras sociales y culturales que los sostienen. En términos generales, podemos decir que en Guatemala, para sobrevivir a una experiencia traumática es necesaria la participación comunitaria en las actividades culturales y sociales de sus comunidades puede permitir a los sobrevivientes a reintegrarse y a la vez a rechazar los abusos específicos de sus derechos que fueron violados.

Para los profesionales que han trabajado con niños guatemaltecos afectados por el conflicto, reconocen la importancia de tener en cuenta el contexto social de la violencia para poder ayudar a los niños a dar sentido a sus vidas, por ejemplo explicando porque están viviendo en el exilio y el refugio, reconocen también como factores positivos que han utilizado estos niños las experiencias de auto-eficiencia, una relación emocional estable, un ambiente educacional abierto que da aportes y un apoyo social de la gente afuera de la familia. También el trabajo de los promotores de salud, quienes viven entre estos niños, sugiere que tal asistencia es necesaria y beneficiosa.

Debido a la diversidad cultural existente en el país, es importante incorporar elementos de tipo socio-culturales para entender de mejor manera como es que las personas que han sufrido hechos de violencia de manera sistemática



dentro de su cultura, utilizan la misma para afrontar y dar sentido a la experiencia del trauma vivida durante la guerra.

Lo antes expuesto supone un gran desafío para los programas de trabajo y los modelos de intervención psicosocial, siendo necesarios la activación de procesos locales de reparación social, la dignificación de las víctimas, las exhumaciones, los monumentos, la memoria colectiva, el apoyo a grupos de alto riesgo y a personas o comunidades mayormente afectadas por la guerra. Esos programas de reparación psicosocial deben verse como un trabajo en la reconstrucción del tejido social destruido por la guerra y la militarización.²⁷

De las víctimas mayas, el 32% fueron k'iches, seguidos por el 14% Q'eqchi', los Ixil (12%), los kaqchiqueles (11%) y los man con el 10%.

2.4.10 PERFIL DE POBLACION VICTIMA

Edad y género

La mayor parte de las víctimas durante la guerra fueron adultos, en menor frecuencia pero comparativamente importantes, aparecen los menores de 18 años.

Identidad étnica

En cuanto a la etnia, la mayor parte de las víctimas fueron mayas (83.33%) frente a un 16.51% de ladinos y 0.16% a otros grupos.

²⁷ Cabrera L, Martín Beristaín C, Albizu JL. Esa tarde perdimos el sentido: La masacre de Xaman; Experiencias de Acompañamiento y Trabajo en Salud Mental. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG; 1998



3. ADMINISTRACION

Es importante contar con la administración que gestionará los medios necesarios para que el Centro de Rehabilitación y Desarrollo efectuara su función, desarrollando los programas de atención a la víctima sobreviviente del conflicto armado interno, que realizan las diferentes restituciones sociales del Programa Nacional de Resarcimiento.

La Administración, da la idea de se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro; de un servicio que se presta.

Servicio y subordinación, son pues los elementos principales obtenidos.

3.1 PRINCIPIO DE LA ADMINISTRACION

División de tareas, Autoridad, Disciplina (Los miembros de una organización necesitan respetar las reglas y acuerdos, la disciplina resultará de un buen liderazgo, de los acuerdos justos y los castigos que se imponen prudentemente a las infracciones que la rigen), Unidad de Mando, Unidad de Dirección, Subordinación del interés individual al bien común, Remuneración, Centralización, Jerarquía, Orden, Equidad, Estabilidad del personal, Iniciativa y Espíritu de equipo.²⁸

²⁸ Xocoy, José. Edificio Poli funcional. Guatemala, 2004. Pág. 28.

3.2 ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En el proceso administrativo existen dos fases: una estructural y la otra operativa o dinámica.

Elementos de la mecánica administrativa:

- Previsión ¿Qué puede hacerse?
- Planeación ¿Qué se va hacer?
- Organización ¿Cómo se va hacer?

Elementos de la dinámica administrativa

- Integración. ¿con que y con quién se va hacer?
- Dirección. Se refiere al problema; ver que se haga
- Control. Investigar en concreto ¿como se ha realizado?

3.3 CARACTERÍSTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Una de las características es que la administración es teórica, práctica, técnica, dinámica y compleja; esta a su vez al ponerla en práctica tiene mucho que ver con los procesos sociales y recibe la influencia de los mismos.

En el proceso administrativo intervienen tres elementos:

- Humano
- Estructural
- Económico

El objetivo de la administración como disciplina teórica es estudiar estos elementos que integran el proceso, como



arte y técnica, la forma de coordinarlos a fin de obtener el máximo beneficio. La administración es un proceso dinámico y evolutivo que se adapta continuamente a las condiciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas e influyentes en ellas.

3.4 FACTORES DE LA ADMINISTRACIÓN

Factor Humano: Es el más importante, pues el hombre es el que lleva a cabo la administración y sin este elemento ninguna forma administrativa es concebible.

Factor Estructural: Toda administración posee una organización que le da forma administrativa es concebible.

Factor Económico: Son los recursos materiales requerido para el funcionamiento adecuado del cuerpo administrativo y la consecución de sus planes de trabajo.

De estos tres factores si trabajan en conjunto, se verá el grado de eficiencia, coordinación y control de los mismos que llegará a lograr un buen o mal funcionamiento del cuerpo administrativo y así lograr los objetivos de la política que deben ser el bienestar y el mejoramiento de la sociedad. Y en el caso que estamos investigando serían los maestros, alumnos. La enseñanza y la comunidad en general.²⁹

²⁹ O'Donnel, Koonz. Administración General. Primera Edición, 2001. Páginas 18-37.

4. CENTRO DE CONVENCIONES

En un país donde se desarrolla mucho turismo, actividades cívicas, sociales, comunales y culturales, no se han creado lugares que pudieran servir de centro de reuniones para este tipo de actividad, pues en las comunidades se ha implementado la idea de salones comunales, pero estos por sus dimensiones, distancias, entre otros, no cubren las necesidades de la comunidad. Los centros de convenciones básicamente se convierten en el punto de enlace para variadas actividades sociales, económicas, comerciales, políticas y culturales. Este tipo de proyectos contribuye al desarrollo de grupos sociales, étnicos, políticos, etc., pues es planificado como un lugar propicio para hacer reuniones.

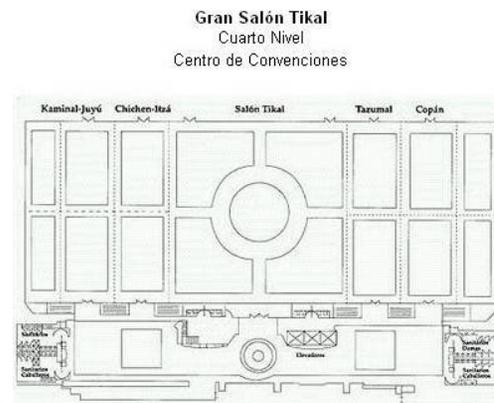


Foto 9. Planta de Centro de convenciones Grand Tikal Futura.



5. BASE LEGAL

FUNDAMENTOS LEGALES

Constitución política de la República de Guatemala.

Título I. Persona humana, fines y deberes del Estado. Capítulo Único.

Artículo 01. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a su familia, su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 02. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Título II. Capítulo I. Derechos individuales.

Artículo 03. Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Título II. Capítulo 2.

Sección Segunda: Cultura.

Artículo 57. Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58. Identidad Cultural. Se le reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60. Patrimonio Cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Artículo 62. Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado



propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Sección Tercera: Comunidades Indígenas

Artículo 66. Protección de los grupos étnicos. Guatemala esta formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

Sección Séptima: Salud, seguridad y asistencia social

Artículo 93. Derecho de salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

Artículo 94. Obligaciones del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y

las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 95. La salud, bien público. La salud de los habitantes de la nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

La ley del patrimonio cultural de la nación (DECRETO 26-97). En su artículo 2 reconoce como patrimonio cultural a los bienes mueble e inmuebles, públicos o privados, relativos a la historia, antropología el arte y la cultura en general. En su artículo 3 incluye como patrimonio intangible a todo lo que coadyuve a fortalecer la identidad nacional, como la arquitectura vernácula, como el arte sacro de carácter único, significativo, realizando en materiales nobles y permanentes cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico, incluye lo conformado por instituciones tradicionales, costumbres como tradición oral música, medicina, culinaria, artesanal, religiosa, teatro, danza y que tengan más de 50 años de antigüedad.

Acuerdos de Paz

Acuerdo Sobre la identidad de derechos de los pueblos indígenas.

Inciso I. Identidad de los Pueblos Indígenas. El reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas



es fundamental para la construcción de la unidad nacional basada en el respeto y el ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.

Inciso II. Derechos Culturales. La cultura maya constituye el sustento original de la cultura guatemalteca y, junto con las demás culturas indígenas, constituye un factor activo y dinámico en el desarrollo y progreso de la sociedad guatemalteca.

Literal A. Idioma. Es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cosmovisión indígena, de sus conocimientos y valores culturales. Todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. Se deberá optar para recuperar y proteger los idiomas indígenas y promover el desarrollo y la práctica de los mismos.

Literal E. Uso del Traje. Numeral 1 establece “debe ser respetado y garantizado el derecho constitucional al uso del traje indígena en todos los ámbitos de la vida nacional. El gobierno tomará las medidas previstas en el Capítulo II literal A del presente acuerdo para luchar contra toda discriminación de hecho en el uso del traje indígena.

Numeral 2 Asimismo, en el marco de la concientización a la población sobre las culturas maya, garífuna y xinca en sus

distintas manifestaciones, se informará sobre el valor espiritual y cultural de los trajes indígenas y debido respeto.

Literal C. Espiritualidad. Se reconoce la importancia y la especificidad de la espiritualidad maya como componente esencial de su cosmovisión y de la transmisión de sus valores, así como la de los demás pueblos indígenas.

Acuerdo Global sobre derechos humanos

Inciso VIII. Reasentamiento y/o asistencia a las víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos...

Las partes reconocen que es un deber humanitario resarcir y/o asistir a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se harán efectivos a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social.

Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria:

Inciso II. Desarrollo social. Sección B.

Concepción: basarse en una concepción integral de la salud (prevención, promoción, recuperación y rehabilitación), una práctica humanista y solidaria que enfatice el espíritu de servicio, aplicado a todos los niveles del sector público de salud del país.



6. CASO ANALOGO

ALBERGUE SAN JUAN DE DIOS



Foto 10. Vista exterior del Albergue.
Fuente:
www.hsds.es

El Albergue "San Juan de Dios" es un Centro de la Orden Hospitalaria. Este albergue cumple la función de ayudar a resolver las necesidades de uno de los sectores mas desfavorecidos de la sociedad: los marginados y excluidos sociales, ayudando a reconstruir su proyecto vital.

Los objetivos son la prevención, asistencia, orientación y rehabilitación de las personas marginadas sin hogar. Esto indica, como desde el principio se vio, la necesidad de no realizar solamente una tarea asistencial, sino que era básico prestar también atención a los aspectos preventivos y rehabilitadores para no fortalecer situaciones de marginación.

Los Programas de Atención Social que desarrolla son:
Programa de Asesoramiento, Orientación y Mejora de la Calidad de Vida
Programa de Apoyo a la Inserción Laboral
Programa de Integración Social
Programa de Atención Social a Extranjeros.

Rehabilitación Psicosocial a personas en situación de exclusión social.



Foto 11. Vista exterior del Albergue.
Fuente:
www.hsds.es

6.1 HISTORIA

Este Centro nació con el propósito de ayudar a las personas necesitadas y así lo ponen de manifiesto los objetivos del mismo, que son: "... la prevención, asistencia, orientación y rehabilitación de las personas marginadas sin hogar". Esto indica, como desde el principio se vio, la necesidad de no realizar solamente una



tarea asistencial, sino que era básico prestar también atención a los aspectos preventivos y rehabilitadores para no consolidar situaciones de marginación.

Desde 1990 hasta la actualidad, se reestructura el modelo de atención mediante la implantación de cuatro Programas de Atención Social: Asesoramiento, orientación y mejora de la calidad de vida, Integración social, Inserción laboral y Programa para extranjeros.

SERVICIOS CENTRALES TECNICOS

- Trabajo Social
- Psicología
- Sanitario
- Pastoral Social
- Asesoría Jurídica

6.2 PROGRAMAS DE ATENCION SOCIAL

Programa de Apoyo a la Inserción Laboral:

Objetivos:

- Facilitar la inserción laboral de quienes acceden a un contrato de trabajo y que no disponen de medios para cubrir su primera etapa de trabajo.
- Favorecer y ayudar el proceso de adaptación al trabajo y reforzar a la persona en el mantenimiento del mismo.

Programa de Asesoramiento, Orientación y Mejora de la Calidad:

Objetivos:

- Cobertura de las necesidades básicas hasta la consecución de los objetivos que se hayan elaborado a través del plan de intervención individualizado.
- Prestar los apoyos necesarios para la búsqueda o el mantenimiento del empleo.
- Optimizar la máxima autonomía personal que favorezca la integración social.
- Apoyo a la formación y cualificación personal.
- Mejora de la salud y calidad de vida
- Alojamiento y manutención durante la tramitación y gestión de prestaciones económicas o derivaciones a otros Centros.
- Coordinación con los dispositivos de atención a personas sin hogar tanto públicos como privados.

Programa de Integración Social:

Objetivos:

- Mejora de la autoestima, del autocontrol y socialización
- Adquisición de habilidades para la búsqueda y conservación del empleo.

Programa de Atención Social a Extranjeros:

Objetivos:



- Garantizar alojamiento temporal y cobertura de necesidades básicas.
- Ofertar un lugar y dirección de referencia para gestiones burocráticas.
- Información, orientación y asesoramiento sobre recursos disponibles a los problemas concretos.
- Posibilitar el refuerzo de aprendizaje básico del idioma y de la cultura española.
- Apoyar la búsqueda de empleo y el acceso a los dispositivos específicos tanto públicos como privados de atención a extranjeros.
- Colaborar con otras entidades que participan en la atención social a extranjeros.

6.3 ORGANIZACION

La estructura orgánica del Albergue San Juan de Dios está reflejada en el Manual de Organización y Funcionamiento.

La estructura de atención está compuesta por la División Técnica y la Administrativa y Servicios Generales.

La División Técnica desarrolla los Programas de Atención Social:

- Programa de Asesoramiento, Orientación y Mejora de la Calidad de Vida
- Programa de Apoyo a la Inserción Laboral
- Programa de Integración Social
- Programa de Atención Social a Extranjeros.

La División Administrativa y Servicios Generales, incluye:

- Gestión Económica y Presupuestaria.
- Gestión Administrativa
- Suministros
- Hostelería
- Información y Seguridad
- Mantenimiento.
- Gestión de Personal.

El programa de necesidades está acorde a las disposiciones de la Orden 1997, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales, sobre servicios sociales de la Comunidad Valenciana, con el fin de atender los nuevos servicios que se van a prestar a enfermos mentales, estableció una serie de centros de atención diurna, como dispositivos de apoyo a la rehabilitación psicosocial necesario.

6.4 DISPOSICIONES DE CENTROS DE REHABILITACION EN VALENCIA:

1. Requisitos de personal de los Centros de Rehabilitación e Integración Social para enfermos mentales crónicos (CRIS).

1. Definición:

Los centros de rehabilitación e integración social, (CRIS), se definen como servicios específicos y especializados, en régimen ambulatorio, dirigidos a enfermos mentales



crónicos, con un deterioro significativo de sus capacidades funcionales, donde se llevarán a cabo programas de trabajo adecuados a las características, necesidades y situación concreta de los usuarios.

2. Personal:

La atención directa para un centro, estará formada por:

- Un director (psicólogo)
- Dos psicólogos
- Un trabajador social.
- Un terapeuta ocupacional o técnico superior de integración social.

- Dos educadores/ monitores

La plantilla mínima de atención directa para un centro con una capacidad de 70 plazas estará formada por:

- Un director (psicólogo)
- Tres psicólogos
- Un trabajador social.
- Un terapeuta ocupacional o técnico superior de integración social.
- Tres educadores / monitores

El centro garantiza los servicios generales de gestión, administración, limpieza, mantenimiento y vigilancia y contención con medios propios o externos, que aseguren su adecuación al número de plazas y correcta prestación de estos servicios».

El Albergue, ofrece una distribución sectorizada en cuatro niveles, en donde se cuenta con áreas de espera, recepción central de psicología, clínicas de psicología, integración social, para adultos, clínicas de psicología e integración social para niños, clínica de escuela de familiares, área de proyectos especiales de integración, servicios sanitarios, esto como parte del área de rehabilitación. El albergue también reúne las características de un refugio, pues cuenta con servicios básicos para mantener a las personas mientras reciben su tratamiento psicológico.

En su forma el edificio cuenta con un volumen forrado de fachaleta de ladrillo, en donde la orientación para ubicación de la mayoría de ventanas es Norte Sur. El funcionamiento de este caso, también se complementa con la administración del albergue y áreas de clínicas médicas para atención de personas. La distribución de áreas del albergue, responde muy bien a la función y espacios adecuados del mismo, pues centraliza el área de rehabilitación, y a sus lados se encontrarán las áreas de albergue y administrativas según el siguiente esquema.

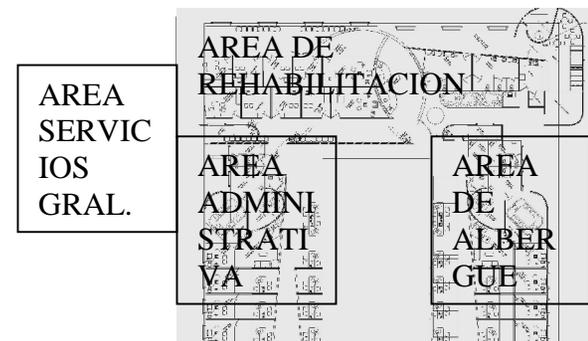


Diagrama 1. Áreas generales que forman parte del Albergue.

Fuente: www.hjsd.es/albergues



CAPITULO II
MARCO REAL - ESTUDIO DEL ENTORNO



2. Contexto local Municipal:

Nombre oficial del municipio:	Patzún
Departamento:	Chimaltenango
Grupo Lingüístico:	Kaqchikel
Habitantes:	42,326 ³⁰
Elevación:	2235.38 MSNM
Área aproximada:	124 Km. ²
Días de mercado:	martes, jueves y domingos

Patzún esta localizado en el altiplano central Región V o Región Central a 83 Km. de la ciudad de Guatemala, por la ruta nacional CA-1. Colinda al norte con Tecpán Guatemala (Chimaltenango); al este con Patzún y Santa Cruz Balanyá (Chimaltenango); al sur con Pochuta y Acatenango (Chimaltenango); al oeste con San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó (Sololá).

De este poblado en el período indígena, de momento no se sabe el nombre que tenía. Durante los primeros años del período hispánico se le mencionó con Paçon, Pazón, Pazun, y Pazún, que en la evolución natural ha dado en designarse en la actualidad Patzún. Por lo tanto, es difícil indicar su etimología exacta. Con base en sus nombres antiguos, podría provenir del kaqchikel pa = locativo; son

corruptela de sun, especie de girasol silvestre que todavía se da en esa zona, lo que traducido daría en el lugar, de los son o girasoles silvestres. Otros estudiosos ha indicado que la etimología proviene de tzún o tzum = cuero, sin haber estudiado la evolución del hombre a través de los siglos.

Patzún formó parte del reino de Iximché, y aunque no se tengan datos que den a conocer exactamente la fecha de su fundación, se cree que fue aproximadamente en el siglo XII, como parte del reino Kaqchikel, mucho antes de la conquista de los españoles.

2.1 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El municipio tiene categoría de villa y está dividido en 4 cantones, Patzún 10 aldeas y los caseríos.

Cantones:

- Cantón norte con 20 manzanas;
- Cantón sur 11 manzanas;
- Cantón Oriente 8 manzanas; y
- Cantón occidente 20 manzanas.

Colonias:

- San José
- Krakeroy
- La Fe
- Noruega
- Villa Linda

³⁰ Según Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación, 2002. Instituto Nacional de Estadística.



Aldeas:

- El sitio
- El Cojobal
- La Vega
- Saquiyá
- Chuiquel
- Xepatán
- Chipiacul
- Xeatzán
- Chichoy
- Panibaj
- Sabalpop
- Las Camelias

Hidrografía y Orografía

- Río Blanco, límite parcial con Patzicía
- Los Chocoyos, límite parcial con Tecpán
- Los Jules, límite parcial con Tecpán
- Los Encuentros
- Hincán
- Seco
- Nimayá
- Los ídolos
- Pacaquix
- Los Cangrejos
- El Molino
- Reventón
- Chocoyá
- Madre Vieja
- La vega
- Xatzán
- Patoquer

2.2 CONDICIONES CLIMATICAS Y ZONAS DE VIDA

Se caracteriza por tener un clima templado, su temperatura oscila entre los 12.1 °C mínima y los 23.7° C máxima. La altitud varía desde los 3,900 metros en el volcán de Acatenango hasta cerca de 300 metros en la parte sur del departamento.

Durante la época lluviosa hay un período de sequía fuerte denominado "Canícula", que incide directamente en el rendimiento de los cultivos, además de ser una limitante para pronosticar la adecuación de los cultivos en el área. Durante el período seco que es de noviembre a abril, regularmente ocurren algunas lluvias que se consideran normales; esta época tiene relevante importancia porque en ella es cuando se operan cambios bruscos en el uso del suelo, como lo es el hecho de aprovechar la humedad residual del mismo para el cultivo de hortalizas.

2.3 RECURSOS NATURALES

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

a. Suelos: Uso potencial

El uso potencial de la tierra indica que el suelo de Chimaltenango tiene una vocación eminentemente forestal. Sin embargo, la permanencia de una agricultura de subsistencia y su incremento debido a factores tales como el crecimiento poblacional, la desigualdad e inseguridad de la tenencia de la tierra, la pobreza y la situación política, junto a otros cambios de uso de suelo



han producido un acelerado y alarmante proceso de deforestación. Para Chimaltenango se tiene contemplado seis clases agrológicas clasificadas.

Clases agrológicas	Hectáreas	Porcentaje
II	803.59	7.31
III	1413.91	6.07
IV	410.57	0.88
VI	857.78	12.42
VII	3113.04	61.76
VIII	978.92	11.55

Tabla 4. Uso potencial del suelo del departamento de Chimaltenango.

Fuente: Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), año 2003.

Tipología de sus suelos

El municipio cuenta con inclinaciones pronunciadas, por lo que la mayoría de áreas de cultivo para la siembra son terrenos de entre 10 y 70% de inclinación. Cauqué, Tecpán y Zacualpa, son de material ceniza volcánica de color claro.³¹

³¹ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), año 2003.

El relieve del Cauqué es fuertemente inclinado. El de Tecpán es casi plano u ondulado y el relieve de Zacualpa es muy inclinado cortado por muchos barrancos. El drenaje de los dos primeros es bueno y el último excesivo. El color de las series Cauqué y Tecpán es café oscuro y el de Zacualpa café grisáceo. La textura y consistencia del Cauqué es franco friable y del Zacualpa franco arenoso y suelto. El espesor es de veinte a cuarenta centímetros; el subsuelo de éstos en su consistencia es friable, a excepción del Zacualpa. La textura del subsuelo de los primeros dos es franco arcilloso.

Predominan por lo general los bosque naturales de pino, ciprés común y árboles que se utilizan para leña, los bosques son de especies típicas dentro de la clasificación del altiplano del país.³²

b. FLORA Y FAUNA

El departamento de Chimaltenango, se desarrolla la exuberante vegetación de la selva subtropical húmeda, acá se localiza la Sierra Madre chapina. A esto se debe el relieve superficial que resulta tortuoso por sus barrancos, casacas y remanso, así como helados bosques de coníferas y lengüetazos de chaparral espinoso y sabana tropical húmeda. En su jurisdicción se encuentra la Cordillera Volcánica, de la cual se elevan dos volcanes desde sus suelos.³³

³² Municipalidad de Patzún. Unidad técnica 2006.

³³ Documento de Prensa Libre Conozcamos Guatemala. 1993.



c. VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES NATURALES

Por la posición geográfica de Chimaltenango, su vulnerabilidad ante desastres naturales es ciertamente considerable, la magnitud de cada problema es relativa según el área específica y el fenómeno.³⁴

De acuerdo a los anteriores criterios, a continuación se presentan los fenómenos más importantes:

Tabla 5.

Propensión a riesgo y fenómenos naturales, del departamento de Chimaltenango.

Fenómenos	área	Categoría	observaciones
Erupción	Volcán de Fuego	natural	25,000 personas en riesgo
Actividad sísmica	todo el depto.	natural	
Deslaves	Tecpán	natural	Deforestación
Descenso de temperatura	todo el depto. Principalmente Tecpán y Patzicía.	natural	
Incendios forestales	todo el depto.	natural	

Fuente: Investigación de Unidad Técnica Departamental, 2003.

³⁴ Municipalidad de Patzún. Unidad técnica 2006.

Paso del huracán Stan en Patzún, Chimaltenango

Este municipio ha sufrido el terrible impacto del huracán Stan, causando estragos principalmente en las comunidades rurales, arrasando cultivos, destruyendo puentes y accesos y dejando incomunicadas a muchas aldeas. A esto hay que añadirle las consecuencias que tendrá para la agricultura, el encarecimiento de los productos básicos y la carencia de agua en el municipio, debido a la rotura de los sistemas de captación y distribución de agua.



Foto 12. Esta es la carretera principal de acceso y salida de Patzún que comunica con la ciudad capital. Dicha carretera ha sufrido deslaves, derrumbes. El río Blanco ha atravesado la carretera en dirección de La Vega.



Foto 13. Carretera principal que conduce hacia las comunidades del sector 2 (Xepatan, Xetzitzi, Chuchuca, Panimaquin, Chipiacul, Xeatzán, Chichoy), donde viven aproximadamente 10.000 personas.

2.4 POBLACIÓN

La composición étnica de estas áreas es de un 96% maya k'aqchikel, distribuidos de la siguiente manera, 19,629 personas de sexo masculino y 20,797 personas de sexo femenino dando el total de 40,241 personas en el área urbana y rural.

En el grupo Ladino existe un 4% de habitantes con 2,089 personas de sexo masculino y 1,532 personas de sexo femenino, siendo un total de 3,009 habitantes y un total de 2,154 emigrantes.

Tabla 6.

Proyección Poblacional					
2000-2020					
Años	2000	2005	2010	2015	2020
Población	44171	49744	56020	63088	71048
Hombres	22266	25086	28251	31815	35830
Mujeres	21905	24658	27769	31273	35218

Fuente: monografía de Patzún, Editorial educativa.
 Elaboración propia.

Población económicamente activa:

La población económicamente activa, tiene un total de 7,300 hombres y 1,500 mujeres aproximadamente, con ingresos propios de cada habitante. Principales actividades productivas:

La mayor producción, con que cuenta esta población son los granos básicos, verdura, legumbres y gran variedad de frutas.

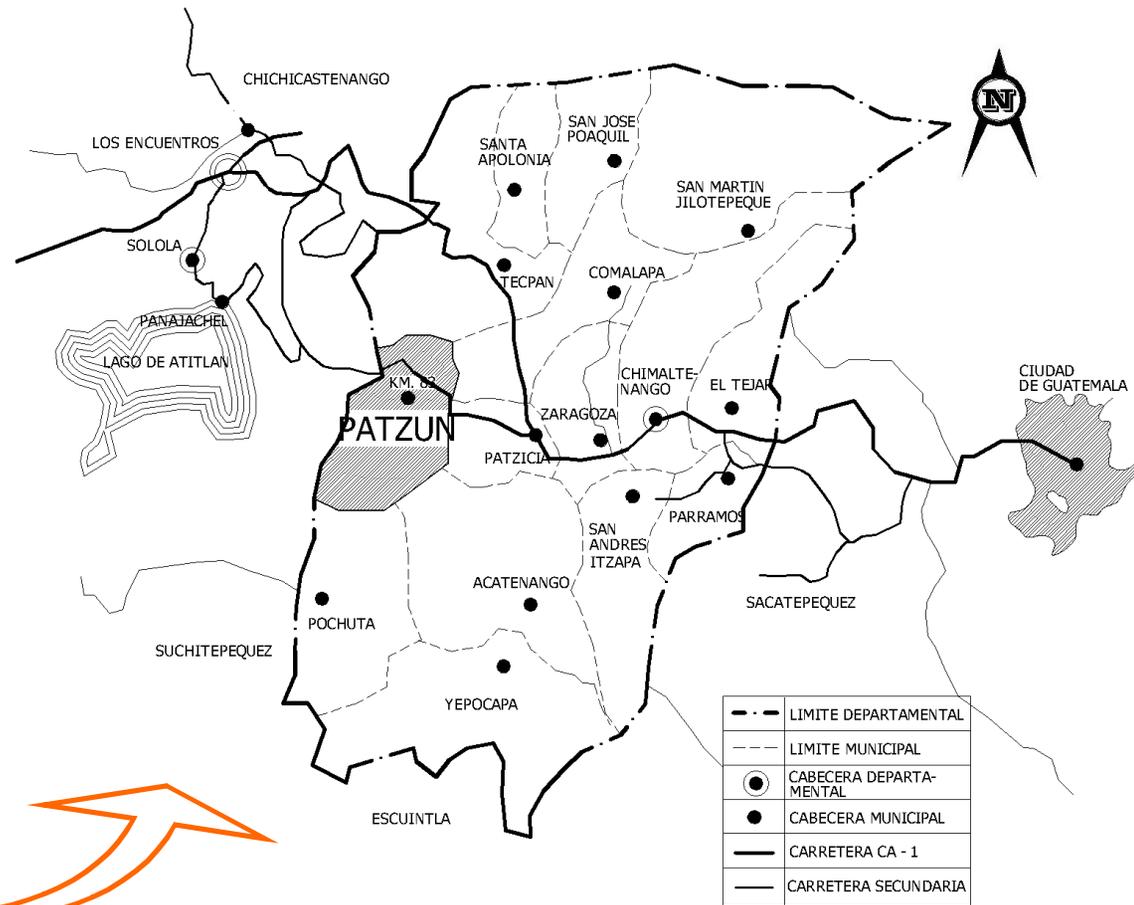


GUATEMALA



Mapa No. 2. República de Guatemala. MAPA DE LOCALIZACION GEOGRAFICA DE GUATEMALA.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional
 Elaboración propia.



Mapa No. 3 Municipio de Chimaltenango. MAPA DE LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE PATZUN.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional
 Elaboración propia.



Croquis de Acceso al Municipio de Patzicía, como paso para llegar al Municipio de Patzún.



Foto 14. Desvío de carretera CA-1 hacia el municipio de Patzicía para llegar a Patzún.



Foto 16. Camino del municipio de Patzicía al municipio de Patzún.

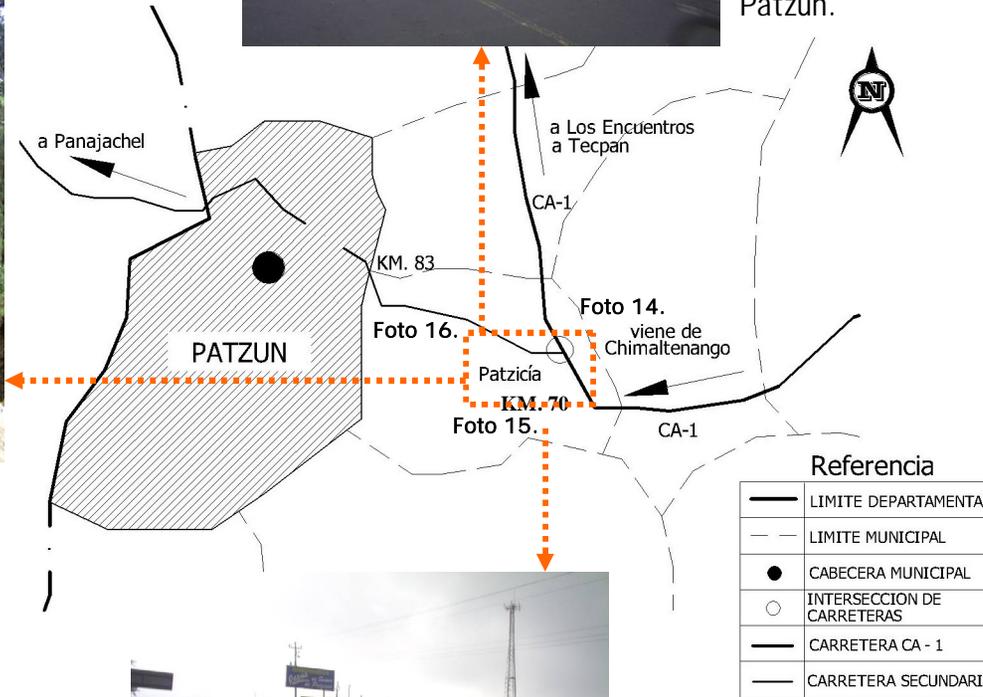


Foto 15. Carretera CA-1 hacia Los Encuentros y desvío de acceso al municipio de Patzicía.

Fotografías propias.
 Elaboración propia.



2.5 SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO

2.5.1 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Buena parte de los habitantes de Patzún, se dedican especialmente a la agricultura, dicha producción se consume localmente aunque la mayor parte de la misma es exportada hacia los mercados de Estados Unidos y Europa. Los productos que más se cultivan en el municipio para el consumo interno son: Frijol, trigo y maíz entre otros, y los productos destinados a exportación son: arveja china, arveja dulce, brócoli y brúcelas.

El resto de su población se dedica a la fabricación de muebles, candelas, zapatos, tejidos típicos y al bordado de güipiles y payas, que son parte del traje típico local.



Foto 17.
Venta de Cortes típicos en el mercado de Patzún.
Fotografía de guate.com

Agricultura:

La mayoría de los habitantes se dedican al cultivo de verduras y granos básicos especialmente los hombres, que en su mayoría son exportados a Europa y a Norte de América.

Comercio:

Es otra actividad en la que participan hombres y mujeres, dedicándose a diferentes tipos de negocios, entre ellos: zapaterías, panaderías, librerías, carnicerías, farmacias, abarroterías, restaurantes, cafeterías, ferreterías.

Industrial:

Esta actividad la practican principalmente los hombres, y es llevada a cabo a través de talleres de soldadura, carpintería y talleres automotrices.

2.5.2 CULTURA DE PATZUN CHIMALTENANGO

2.5.3 HISTORIA DEL MUNICIPIO

El municipio de Patzún fue fundado mucho antes de la conquista, en el siglo XII, los conquistadores ya formaban parte del vasto territorio kaqchikel y se sabe con certeza que formaba parte de reino de Iximché. Los Franciscanos fueron los primeros en llegar como misioneros a dicho municipio en el año 1540, a ellos se debe la construcción de la iglesia Parroquial, que se ubica a un costado del



parque, y fueron ellos los que trajeron la imagen del patrono San Bernardino, que es el "patrón del pueblo" y fue debido a que el jefe misionero llamase "Bernardino". Sus habitantes se consagraban a la agricultura, principalmente el maíz, al cual dedican ciertas ceremonias.

La primera diferencia que se recibe fácilmente en la vida patzunera, es la existencia de dos patrones culturales: El indígena y el no indígena, que se manifiesta en igual forma en el área rural y en la urbana. De forma general podemos decir que las diferencias están comprendidas en el modo de la comunicación verbal, el vestuario y alimentación. Las diferentes prácticas religiosas, educativas y de parentesco, distintos tipos de vivienda, orientación diferenciada en la vida y conceptos sustancialmente diferentes de cada pueblo. Es necesario agregar que los indígenas y no indígenas difieren fuertemente, en cuanto a la valorización que se hacen de las distinciones que se ven y la práctica.



Foto 18. Grupo de indígenas de Patzún. Fotografías: propias.

Entre sus características culturales se mencionan los siguientes:

- Creencias
- Comida
- Cosecha
- Vestuario
- Lengua

Patzún es uno de los Municipios de Chimaltenango que sobresale por su riqueza cultural, siendo un lugar artesanal de Guatemala, por sus tejidos que son muy apreciados.



Foto 19. El vestuario del municipio de Patzún. Fotografía: de guate.com

El idioma que se habla en Patzún así como el resto de municipios de Chimaltenango es el kaqchikel.



Foto 20. Maíz del municipio de Patzún, se cultivan los 4 tipos de maíz. Fotografía: de guate.com

Patzún es famoso por sus cultivos de brócoli y por la celebración en la primera semana del mes de junio de los ritos y ceremoniales de la festividad del Hábeas Christi.

En Patzún prevalece el sistema de cofradías, quienes se encargan de las celebraciones religiosas. Sus artesanías más importantes son los tejidos típicos, además de la realización de instrumentos. Su cultivo principal es el maíz al cual después de recoger la cosecha hacen una entrojada que es una celebración en donde dan gracias por la cosecha.



Foto 21. Celebración de cofradías en Patzún. Fotografías: propias.



Foto 22. En mayo el municipio de Patzún celebra las festividades de San Bernardino, las actividades se inician con la Cofradía de este Patrono, celebrándola así con marimba, bailes del torito y venado.

La religiosidad popular guatemalteca se caracteriza por su forma particular sincrética y dialéctica, hecho social manejado a través de símbolos vinculados interiormente con el mundo de la naturaleza y la vida sacra de los pueblos.

Desde la cosmovisión Maya el ser humano es un ser espiritual que interactúa con los demás elementos de la naturaleza, el cosmos y la energía vital.

Dentro de esta misma cultura del municipio de Patzún, al igual que el resto de Chimaltenango, encontramos que



cercano a Patzún se encuentra situada desde tiempos prehispánicos Iximché, el gran centro ceremonial del señorío kaqchikel.

Desde este período la herencia de los kaqchiqueles ha sido la agricultura, y gracias a esto el municipio se constituye una de las áreas de mayor desarrollo agrícola industrial por la introducción de cultivos no tradicionales, en esta comunidad, la palabra de los ancianos y de los sabios posee mayor valor que las expresiones escritas de la sociedad nacional.



2.6 PRODUCCION ARTESANAL

Como testimonio de la religiosidad Maya o tradicional que conforma parte importante de la religiosidad popular guatemalteca, se encuentran los textiles.

La riqueza del contenido de la religiosidad popular guatemalteca integra una capacidad creativa de incorporar en su seno elementos de otras culturas, adaptándolas y creando sobre esos mismos elementos nuevos de acuerdo al proceso histórico de la sociedad en que vivimos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS TEXTILES DE LA REGIÓN

Patzún es uno de los pocos pueblos del altiplano en los que se prefiere el bordado a mano, que el tejido brocado. Los huipiles de Patzún se tejen en telar de cintura y constan de dos lienzos. El color predominante de fondo es el rojo, que el suplido con grupos de finas bandas verticales espaciadas a intervalos regulares y enmarcados por líneas finas, de color azul y verde.

El Huipil

Significado:

El cuello: representa el universo, uno mitad del Corazón del cielo y la otra mitad del Corazón de la tierra, por lo que en la cultura maya se considera que de acá se percibe toda inspiración, por lo tanto es sagrado.

En la abertura del cuello surge la genealogía del pueblo maya. El güipil se forma de dos lienzo: representando las dos energías, la positiva y la negativa, el cielo y la tierra, el hombre y la mujer, a este concepto representado se le denomina dentro de la cultura maya *Dualidad*, en donde el hombre y la mujer son la creación mayor de todos los seres vivientes, su atribución es conservar la existencia de su especie, así como la vida de todo lo que le rodea.

Los colores:

El rojo representa: el punto cardinal norte, el futuro, la esperanza, el sagrado fuego, el lenguaje.

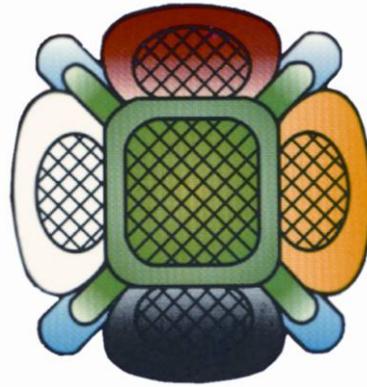
Las franjas: son los extremos que se emplean para la formación de las macro – franjas de color rojo, los cuales están formados cuidadosamente por 20, 40 y 80 pares de hilos, dependiendo del tamaño del güipil. Lo cual muestra la aplicación del sistema vigesimal maya.

Se representa también en los colores de las franjas los colores de la cruz maya que representan en cada uno de los puntos cardinales los cuatro colores de maíz, siendo el color rojo el punto cardinal norte, el color negro el sur (noche, unidad, descanso, vestuario), el punto cardinal este por el color amarillo (fuente de riqueza, nacimiento de agua, energía, respeto), y el blanco el oeste (sabiduría, espiritualidad y pureza).³⁵

³⁵ Historia y Memorias Volumen 2., Versión escolar. UNICEF, Universidad Rafael Landivar, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco.



Cruz maya



Flor calendárica.

Foto 23. Observamos como se representan los colores del maíz en la cruz maya, según los puntos cardinales ya descritos.

Fotografías: Universidad-maya-RBG

El huipil incluye motivos florales bordados a mano, y goza de gran popularidad entre las mujeres del altiplano, ya que se considera como una variante prestigiosa de las blusas bordadas a máquina de amplio uso en todo el altiplano. Los diseños de estas prendas han evolucionado de figuras geométricas bordadas a mano, soles, lunas y diseños de plumas, a nuevos diseños florales. El güipil ceremonial, o de casamiento (Rij po'ot o K'ulb'ab'äl Po'ot), es usado sobre la falda envuelta, en el estilo prehispánico. Los güipiles ceremoniales se pueden identificar por los motivos de plumas, bordados en seda alrededor del cuello.

La Paya (Su't texel)

Su origen puede atribuirse a los tiempos inmemoriales de los mayas kaqchiqueles.

La pieza de tejido que se lleva sobre la cabeza, conocida como paya, consiste en un lienzo de tela de algodón blanco de forma rectangular y textura similar a la gasa, en donde se encuentran plasmados simbolismos que utiliza la iglesia católica y bordados de aves bicéfalas, jaguares y otros animales, tierra, etc., posee también nueve arcos que simbolizan los nueve meses de gestación y es de uso ceremonial.

El contenido simbólico de los mismos, testifican el carácter sincrético y dialéctico de la vida sociocultural y socio religioso de esta población, ya que su esencia expresa el arraigo de la vida del ser humano con la naturaleza y con el mundo sobrenatural.

La Manta (Ri su't)

El su't tradicional de uso diario es básicamente un güipil sin la abertura del cuello ni ningún tipo de decoración, originalmente era de uso diario, aunque hoy es visto más frecuentemente en ocasiones especiales.³⁶

³⁶ López Batzín, Marta Juana. Estudio Etnográfico de las Payas de Patzún. Guatemala 1991. Pág. 19.



El corte

Los cortes antiguos eran morgas de índigo³⁷ bastantes pesadas con un diseño de cuadros blanco. Sin embargo, los cortes de jaspe se han venido usando con regularidad desde los años 1960.

Faja

Algunas veces, la faja con brocados y tejida en telar de cintura es sobrepuesta sobre la faja ordinaria de uso diario, con rayas blancas y negras. Esta faja lleva bordados en seda o acrílico, sobre una base roja de tejido con bandas verticales que guardan gran parecido con el diseño de los huipiles. Los diseños más utilizados en el bordado son: pájaros estilizados, zigzag, rosetones y otros motivos.



Foto 24. Vestuario ceremonial de Patzún. Fotografías: propias.

³⁷ Índigo (planta). color azul oscuro.

Formas básicas

Swey o cuadrado:

Significa tierra o autoridad, la madre tierra, de donde proviene la vida de los animales, las plantas y el sostén del hombre mismo, además los cuatro lados representan los puntos cardinales del universo. Desde la era prehispánica, los mayas han concebido el universo en forma cuadrada. Tiene igualdad con un rombo, en los motivos de los huipiles ceremoniales representa el cosmos, y en el municipio de Patzún representa la división política – administrativa.³⁸

2.7 ANALISIS DE TURISMO Y AREA DE INFLUENCIA PARA EL COMERCIO DE ARTESANÍAS DE PATZUN

Según la proyección de turismo al año 2017 (descritas en la página 17, Tabla 3), se tiene que los turistas toman distintas rutas de destino, de las cuales el INGUAT tiene identificadas las siguientes regiones turísticas:

Visitas a Guatemala Ciudad, Caribe, Petén, Costa del Pacífico, Verapaces, Altiplano guatemalteco, Guatemala por descubrir.³⁹

³⁸ Sincal, Carlos. Centro Cultural. Guatemala 2006. Pág. 57.

³⁹ INE. 2002.



Tabla 7

Regiones Turísticas de Guatemala	%	Población Proyectada	% Total	Total de Personas por región
Guatemala Ciudad	38.2	2,421,805	100	926,350
Caribe	4.5	2,421,805	100	109,125
Peten	12.9	2,421,805	100	312,825
Costa Pacifico	2.08	2,421,805	100	506,825
Verapaces	2.09	2,421,805	100	50,682
Altiplano Guatemalteco	36.13	2,421,805	100	876,152
Guatemala por descubrir	2.47	2,421,805	100	59,897

Fuente: INGUAT. Elaboración propia.

En la tabla 8 se nos describe que para el año 2017, el altiplano Guatemalteco recibirá la visita de 876,152 turistas.

De estas regiones turísticas la que nos interesa es la del Altiplano de la cual se divide de la siguiente forma:

Tabla 8.

Departamento	% de turistas por departamento
Chimaltenango	0.61
Quiche	12.10
Sololá	17.50
San Marcos	0.07

Huehuetenango	1.71
Totonicapán	0.14
Quetzaltenango	4.00
Total de turismo	36.13

Fuente: INGUAT. Elaboración propia.

De la Tabla No. 8, se observa por su ubicación geográfica, el proyecto tendrá influencia de Chimaltenango y Sololá (este último porque en Patzún porque tiene vialidad hasta Sololá en Panajachel).

Por lo tanto tendríamos que Chimaltenango y Sololá suman 18.11% del turismo.

Tabla 9.

%	Población proyectada para 2,017.	%	No. De personas por año.
100	2,421,805	18.11	438589

Fuente: INGUAT. Elaboración propia.

Entonces tendríamos proyectadas para el año 2017, un total de 438589/ 365 días = 1203 turistas diarios dentro del área de influencia.

De estas proyecciones tenemos que existen varios tipos de turismos identificados por el INGUAT, según la tabla No. 10.



Tabla 10.

Tipo de Turismo	% de turistas
Turismo social	54.57
Turismo cultural	33.4
Turismo de aventura	2.59
Turismo natural	4.31
Delegaciones	4.06
Total de turismo	100%

Fuente: INGUAT. Elaboración propia.

Por lo tanto, de estos turistas diarios, sólo el 33.4% visitan sitios culturales.

$1203 \times 0.334 = 401$ turistas visitarán áreas culturales diariamente, pues el turismo es el mayor consumidor de productos artesanales.

2.8 Pertinencia Cultural

Es fortalecer la espiritualidad de la comunidad con que se trabaja, mediante la construcción de espacios arquitectónicos diseñados con algún tipo de simbolismo o concepto cultural representativo de la comunidad. Como apoyo y memoria histórica de la comunidad.

2.9 Detección de casos de víctimas en Patzún

Según los datos conocidos de los casos que se tienen registrados en el municipio de Patzún, se han aplicado técnicas, instrumentos y procedimientos, para conocer como es el estado en el que actualmente se siente una víctima, la mayoría de personas tiene problemas a nivel personal, familiar y por consiguiente comunitario.

El Programa a cargo de llevar el control de estos casos, muchas veces dignifican a las víctimas mediante algún tipo de resarcimiento económico, resarcimiento material, becas, entre otros, pero muchas veces las víctimas principalmente las de edades jóvenes no satisfacen esta necesidad, no se sienten bien por lo que no les permite desarrollarse en el medio en que se encuentran.

Dentro de los casos, particularmente de Patzún, se encuentran los siguientes padecimientos: Traumas, alteraciones emocionales, depresión, estrés post – traumático, problemas de sueño, sufrimiento, nerviosismo, dolor psicógeno⁴⁰, entre otros.

Esto dando como consecuencia problemas de adaptación al medio, pues muchas veces se presentan hasta enfermedades psicosomáticas.⁴¹

⁴⁰ Dolor psicógeno, es un dolor emocional que es el resultado de la pérdida de seres queridos de duelos no resultados y alterados.



Dentro de los efectos familiares en la actualidad, se mencionan los siguientes según algunos testimonios:

- Pérdida de familiares. Se refiere al hecho de la pérdida de padre/madre, hijo/a, familiares y esposo/a.
- Dificultades económicas. Pobreza y problemas económicos como consecuencia de la pérdida de familiares o destrucción de los bienes a causa de la violencia. Es el efecto familiar que más se recoge en los testimonios y en la actualidad.
- Desintegración familiar. Alteración global de la estructura dinámica familiar como consecuencia de la violencia.
- Separación forzada.
- Conflictos. Como consecuencia de las pérdidas, las distintas posiciones políticas o el modo de enfrentar las muertes.
- Sobrecarga de roles. Sobrecarga de trabajo, así como cambios en la estructura familiar, junto con las dificultades económicas, afectando especialmente a las mujeres.
- Hostigamiento.
- Imposibilidad de rehacer la vida. Graves dificultades de reconstrucción de la vida familiar.
- Ruptura del desarrollo familiar.

⁴¹ Enfermedad psicosomática, es cuando la persona afectada presenta un cuadro de enfermedad física mental, pues esta enfermedad se va creando según mentalmente, aunque físicamente la persona no se encuentre enferma.

Cada testimonio de víctima registrado dentro del Programa Nacional de Resarcimiento, llega siempre a la misma conclusión que se necesita una acción rápida para poder brindar alternativas a los problemas psicológicos que no han podido superar las víctimas, pues los cuadros de maltrato, tortura, padecimientos, se pueden mejorar mediante la estructura de ayuda psicológica.

Cada caso tiene su propio proceso, se debe de trabajar pero siempre se tendrá que trabajar en varias vías de desarrollo Psicosocial, individual, familiar y comunitariamente, para lograr un mejor desarrollo, siendo el trabajo Psicosocial comunitario el que más se debe de trabajar, pues solo así se ayudará a mitigar la desconfianza y el pánico entre los miembros que integran la comunidad⁴².

⁴² Esto según el psicólogo del Programa Nacional de Resarcimiento. Coordinación de área Psicosocial.



2.10 CONTEXTO DEL AREA DE ESTUDIO

El casco urbano del municipio de Patzún, presenta características de arquitectura colonial, como esta representado en el complejo religioso católico, el cual consiste en un templo con su atrio, casa parroquial y convento, estos constituyen dentro del contexto urbano, un elemento ornamental con funciones de recreación y estar para la población del municipio. Dentro de este mismo contexto encontramos al parque y la municipalidad.



Foto 25. Vista del Palacio Municipal de Patzún, donde se encuentran características con rasgos barrocos coloniales. Fotografías: propias.

El parque cumple una función importante en este sector pues es el único elemento de estar del municipio, pues enlaza los edificios que forman parte del centro del municipio.



Foto 26. Vista del parque, donde se observa la función del parque como punto de encuentro. Fotografías: propias.

Foto 27. Fuente ubicada en el parque municipal, la cual ha sido catalogada como monumento y es considerado como patrimonio cultural nacional. Por el Instituto de Antropología e Historia. Fotografías: propias.





2.10.1 Arquitectura Vernácula

Como ya se menciona anteriormente en el centro de Patzún se encuentran construcciones que presentan características coloniales.



Foto 28. Vista casa parroquial
Fotografías:
propias.

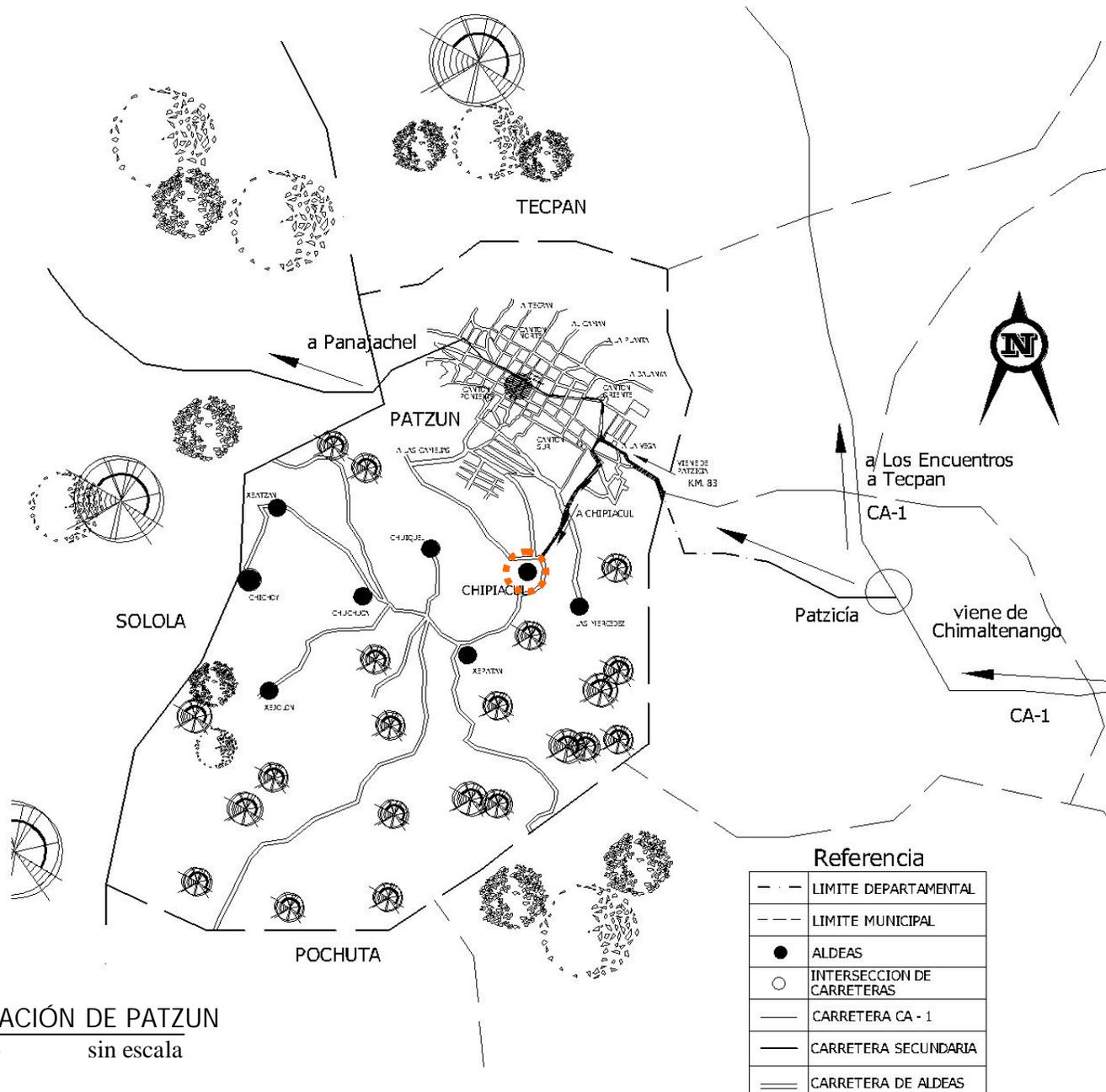
Muchas de las construcciones en las viviendas, están edificadas con paredes de adobe o bajareque (tierra – lodo – reforzado con hojas de pino y cañas secas). También se construyen paredes con lepa o corteza de árboles, palos, cañas y tablas. Los techos son en su mayoría de teja de barro con artesón de madera en tres o cuatro aguas, aunque en la actualidad se esta aplicando más el uso de lámina de zinc, pues es más durable y de fácil mantenimiento. Se observó también la utilización de puertas de madera.



Foto 29. Materiales vernáculos aplicados en viviendas. Fotografías:
propias.



Foto 30. Utilización de bajareque donde se observa ya la introducción de block y sistemas de soleras y columnas de concreto.



CROQUIS DE UBICACIÓN DE PATZÚN
 Patzún, Chimaltenango sin escala



PATZUN

CANTON PONIENTE
AREA CENTRAL
CANTON ORIENTE
A BALANYA
CANTON SUR Foto 34.
A LA VEGA
Foto 31.
Foto 32.
Foto 33.
A CHIPIACUL
CHIPIACUL
UCHUCA
Foto 31.
VIENE DE PATZICIA
KM. 83
Foto 32.
Foto 34.
Foto 33.

Fotografías de Acceso al Municipio de Patzún, ingresando de la carretera que proviene del municipio de Patzicía, Chimaltenango.

Elaboración: propia
Fotografías: propias

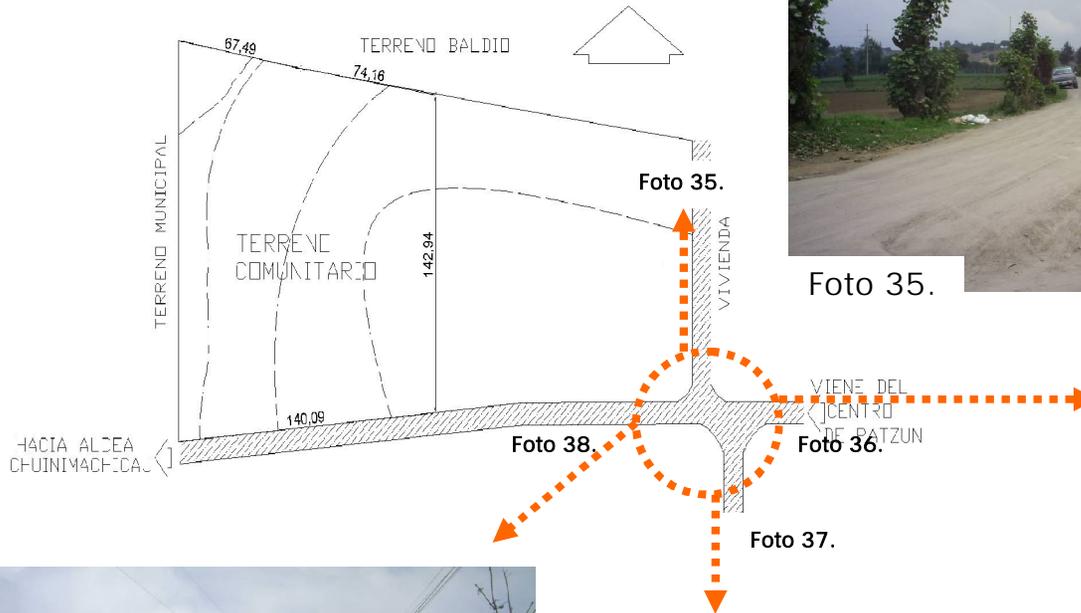


Foto 35.



Foto 36.



Foto 38.



Foto 37.

Fotografías de Acceso al Terreno designado, para el Anteproyecto de Centro Integrado de Rehabilitación y Desarrollo Maya Kaqchikel.

Elaboración: propia
Fotografías: propias



Foto 39.



Foto 40.



Foto 41.



Foto 45.

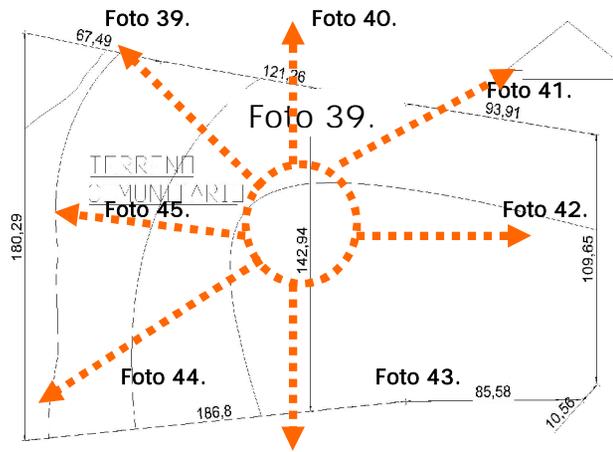


Foto 42.



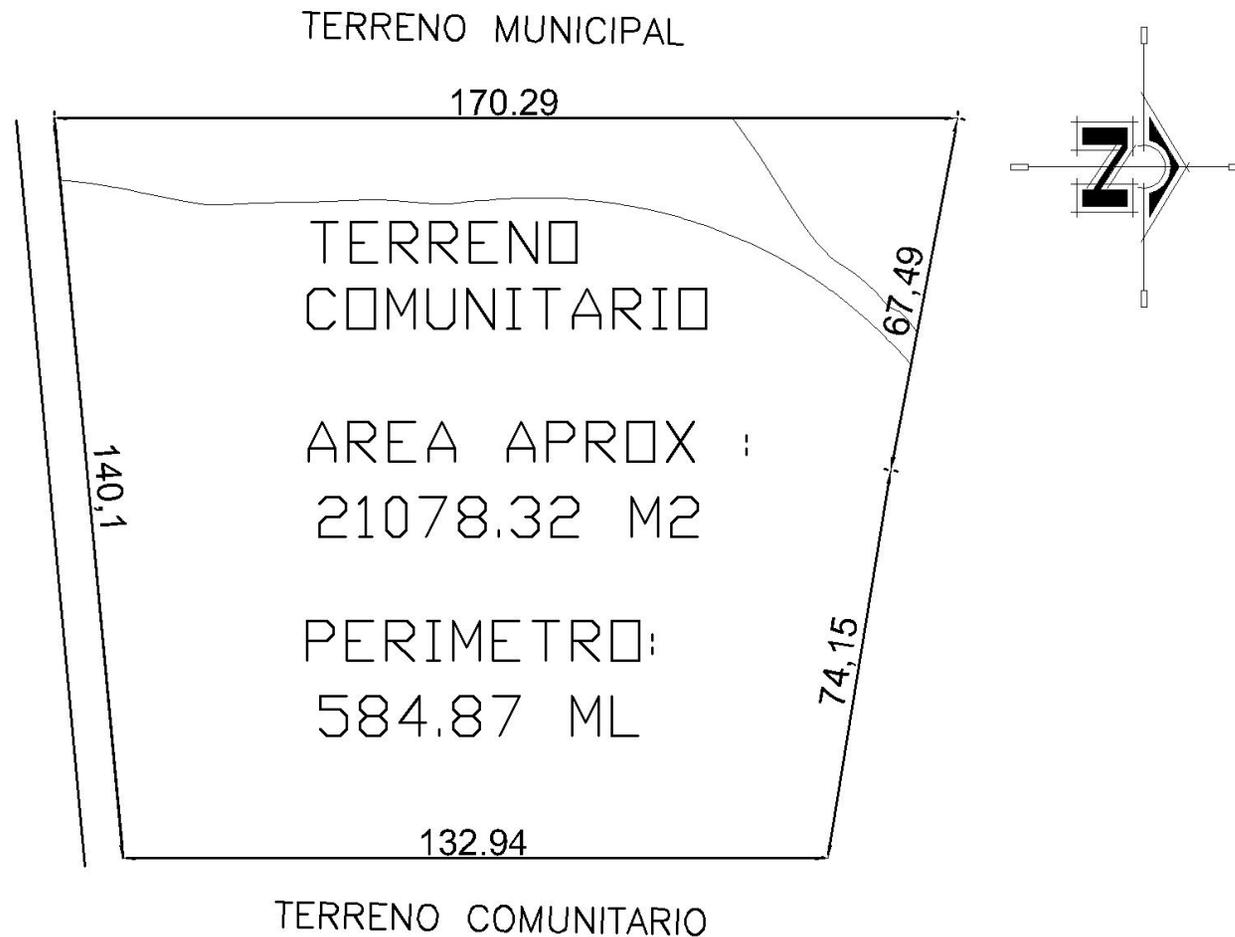
Foto 44.



Foto 43.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL TERRENO.

Elaboración: propia
 Fotografías: propias de visita de campo.

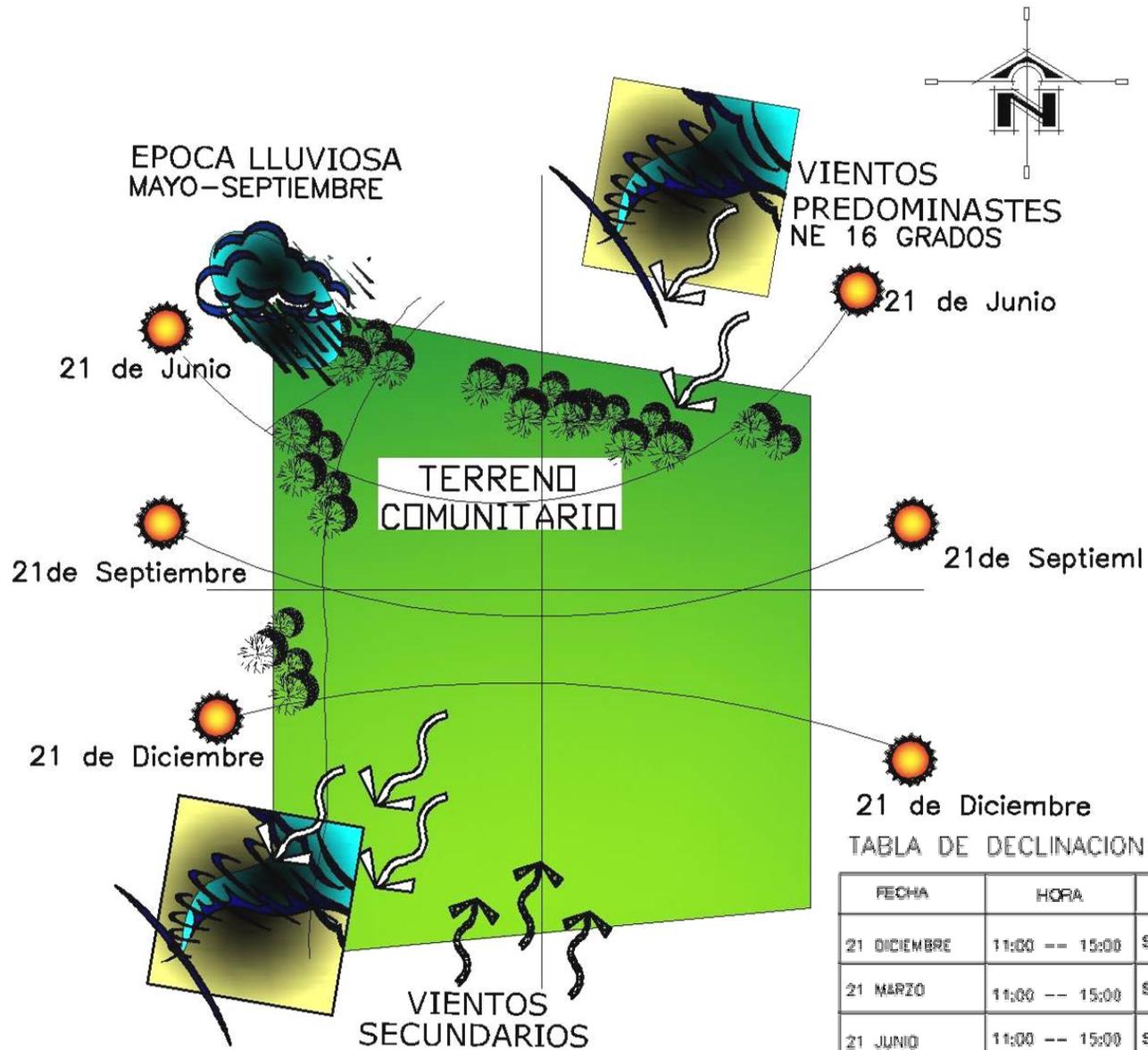


PLANO DE LOCALIZACION DEL TERRENO

Este terreno es propuesto por la comunidad, se dijo que es un "terreno heredado por los abuelos" para la

realización del anteproyecto arquitectónico. El terreno es de 21078.32 m² aproximadamente.

Terreno propuesto para desarrollo del Anteproyecto del Centro Integrado de Rehabilitación y Desarrollo Maya Kaqchikel en Patzún, Chimaltenango.

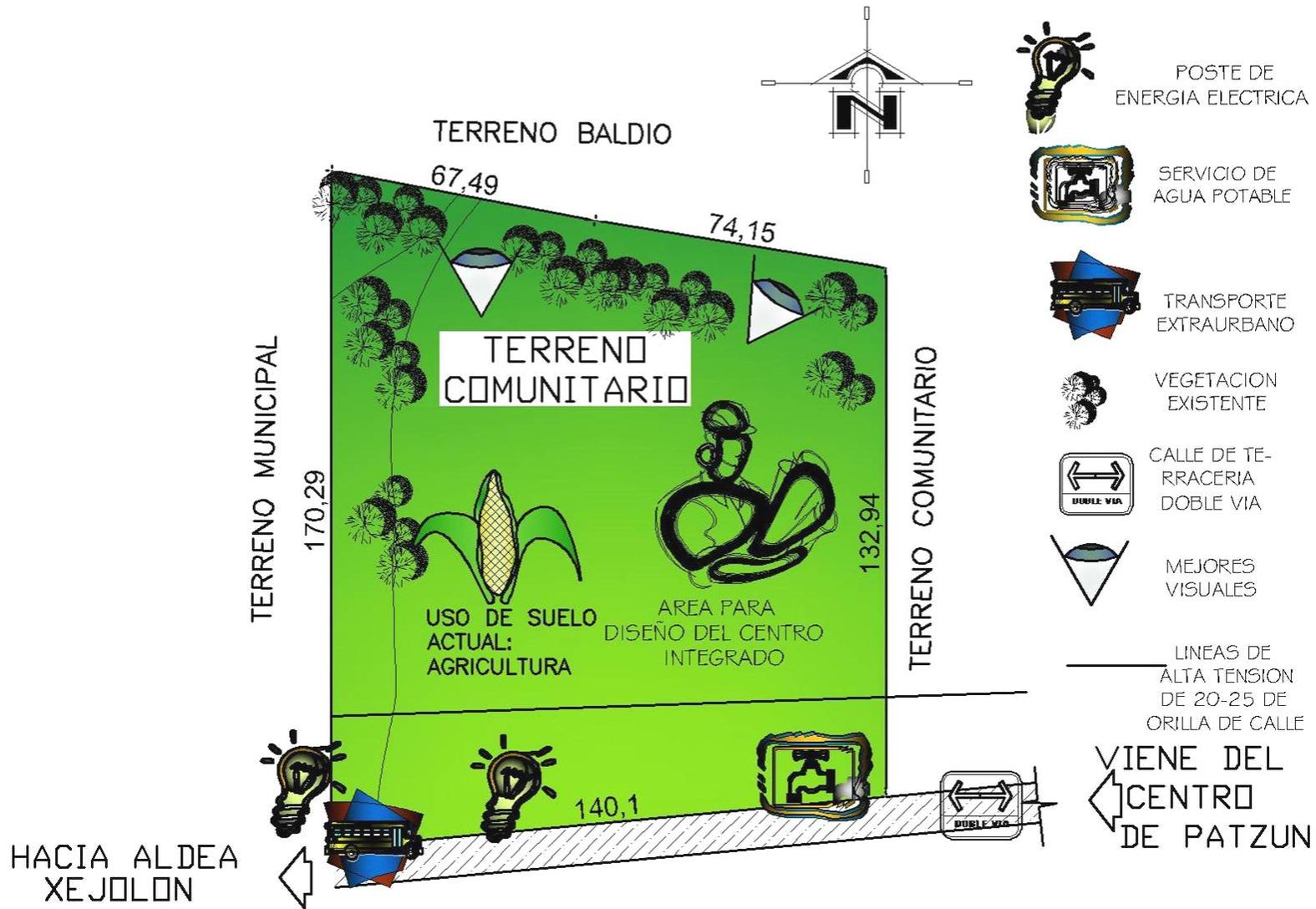


21 de Diciembre
 TABLA DE DECLINACION SOLAR

FECHA	HORA	DIRECCION	ALTURA GRADOS
21 DICIEMBRE	11:00 -- 15:00	S 20 E --- S 50 O	50 --- 40
21 MARZO	11:00 -- 15:00	S 45 E --- S 75 O	70 --- 50
21 JUNIO	11:00 -- 15:00	S 56 E --- S 70 O	80 --- 60
21 SEPTIEMBRE	11:00 -- 15:00	S 45 E --- S 75 O	70 --- 50

ANALISIS DEL SITIO.

Elaboración: propia
 Fuente: INSIVUMENH



Elaboración: propia
 Fuente: visita de campo



ENFOQUE Y DEFINICION DEL PROYECTO



Enfoque del Proyecto

Guatemala es un país afectado por la violencia social, puesto que los impactos que conllevan los conflictos armados deben de analizarse desde una visión más integral y sociocultural; dentro de la lógica de no victimizar aun más a los sobrevivientes, sino más bien, de revertir los daños que las experiencias traumáticas les han dejado. La diversidad de costumbres, tradiciones y expresiones que forman parte de una cultura producen elementos que se plasman en artes y/o artesanías propias, que se vieron dañadas a causa de la violencia.

A falta de no tener una infraestructura adecuada para el desarrollo comunitario, el proyecto de Centro Integrado de Rehabilitación y Desarrollo Maya Kaqchikel deberá de responder a integrar a víctimas del CAI a la sociedad guatemalteca, mediante el fomento, fortalecimiento y desarrollo de la cultura kaqchikel, brindando espacios para la rehabilitación de víctimas del conflicto armado del departamento de Chimaltenango, administración de la sede departamental, centro de convenciones y locales de venta de artesanías del Municipio de Patzún. En donde se aplicará en los espacios elementos culturales de la cosmovisión maya y la cultura kaqchikel, promoviendo de esta forma la incursión de elementos culturales en el diseño. Obteniendo así un centro de atención, comercialización y desarrollo comunitario, de ayuda a las víctimas de la guerra para su inserción en la sociedad.

Definición del Proyecto

El Anteproyecto pretende integrar diferentes tipos de conceptos arquitectónicos como lo es, gestión pública, centro de convenciones, comercio, centro de rehabilitación. Uno de los propósitos para el diseño del proyecto es retomar conceptos de diseño de regionalismo, pues acá se tomaran elementos de la arquitectura vernácula (como ladrillo, teja, piedra, techos en aguas, madera, bajareque), además de características culturales y simbólicas de la cultura kaqchikel (simbolismo), como basarse en las formas o conceptos del traje típico, las payas, la cruz maya, entre otros.

Es importante también el entorno inmediato del casco urbano del municipio de Patzún, pues las edificaciones importantes de este municipio contienen características coloniales y barrocas, además la fuente colonial del parque construida y labrada en piedra.



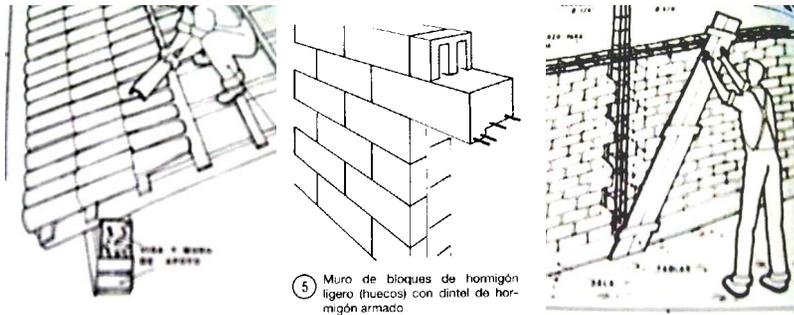
CAPITULO III
PROPUESTA DE DISEÑO



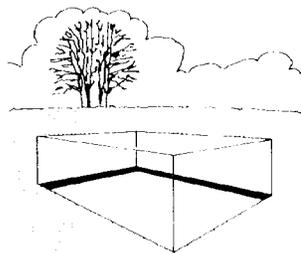
PREMISAS GENERALES

DESCRIPCION CONCEPTUAL

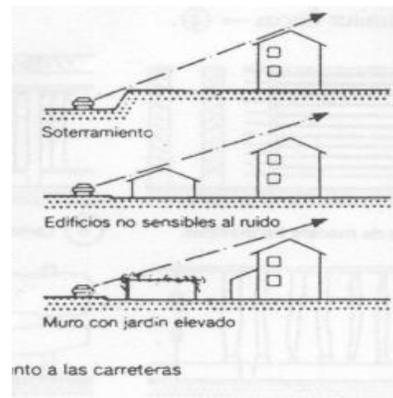
Se debe de integrar la edificación al entorno, proponiendo materiales regionales para su construcción, y que respondan satisfactoriamente a los factores climatológicos de la región.



Las líneas horizontales urbanas deben respetarse para no causar alturas no deseadas en el lugar, basándose en el edificio que más predomina en lugar.

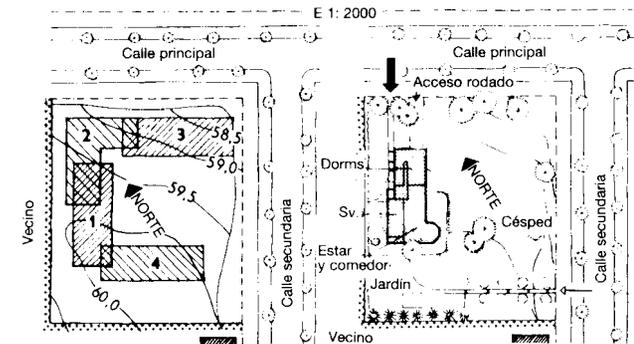


⑬ Con la construcción de un edificio se pierde una parte de paisaje natural → ⑬



Premisas Urbanas

- El terreno deberá de tener fácil acceso por las vías de comunicación.
- Debe de contar además con la infraestructura básica mínima para lograr un correcto funcionamiento.
- De preferencia el predio debe contar con parajes y visuales naturales que proporcionen ambiente agradable aprovechando la vegetación del área.
- El terreno debe permitir la expansión del proyecto en el futuro.
- Deberá evitar estar en áreas de riesgo o con exceso de contaminación ambiental, acústica o visual.



① Cuatro propuestas de emplazamiento en un solar de 3000 m², con declive hacia el NE. La propuesta número 4 era la prevista por el cliente, finalmente se adoptó la número 1.

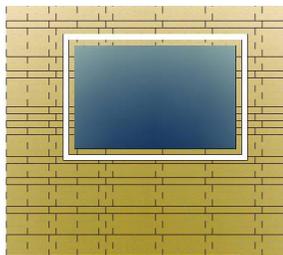
② Al situar así el edificio, la fachad principal se orienta al SE con vista al valle, las dependencias de servicio al O y el acceso rodado y la entrada directa desde la calle al N.

Fuente: fotografías, Neufert. Arte de proyectar en arquitectura.



Premisas Ambientales

- Los edificios deberán estar orientados en dirección norte para permitir el ingreso de aire a los ambientes, además se deberá considerar la orientación este - oeste para permitir el calentamiento de los ambientes ya que la temperatura y la humedad no son muy elevadas; de esta manera se logrará un almacenamiento térmico durante la noche, en ambientes que se utilizaran de noche (áreas de convenciones y/o comercio).
- Las grandes aberturas son recomendables para la región, pues permite el calentamiento de ambientes, en el día, permitiendo de esta forma un almacenamiento térmico en la noche.
- Procurar que la iluminación natural como artificial sean adecuadas para las actividades que se realizarán en los ambientes.



30% De iluminación del área en metros cuadrados por ambiente
 15% De Ventilación del área en metros cuadrados por ambiente
 las Cuales estarán en su mayoría orientadas N-SE,

Elaboración: propia
 Fuente: visita de campo

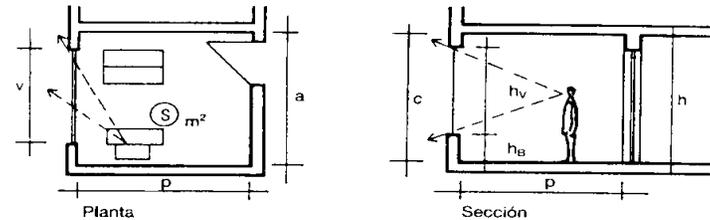


BARRERA VEGETAL PARA BAJAR LA VELOCIDAD DEL VIENTO

Anchura de las ventanas = (aV) m

Alt. del espacio (h)	2,50 m		3,00 m			
Alt. de la ventana (hV)	1,35 m		1,85 m			
Prof. del espacio (p)	5 m	7 m	5 m	7 m		
Anch. del espacio (a)	5		7			
Áng. de separación con la edif. circundante $\alpha = 0^\circ$	5	2,75	2,75	5	2,75	2,75
	7	3,85	3,85	7	3,85	3,85
$\alpha = 20^\circ$	5	2,75	4,46	5	2,75	2,75
	7	3,85	6,07	7	3,85	3,85
$\alpha = 30^\circ$	5	3,69	--	5	2,75	3,83
	7	5,07	--	7	3,85	5,18

) DIN 5034. Cálculo de la anchura mínima de las ventanas (aV), en función de las dimensiones del espacio interior y del ángulo de separación con la edificación circundante



Fuente: fotografías, Neufert. Arte de proyectar en arquitectura.

- En las áreas verdes se deberá utilizar especies de árboles y plantas adecuadas a la función y al clima dominante en la región, entre las que se recomiendan están:
 Árboles: Ciprés lusitánica o Copres común, pino aya cahuite o pino blanco, Agnus joulensis o aliso.
 Plantas: amarilis, bromelia, columnea, chatia, y dalia.



Premisas impacto ambiental y social

- Se deberá buscar una identidad satisfactoria de los pobladores con el proyecto. Para lo cual se deberá considerar factores culturales locales, en el desarrollo del Anteproyecto.
- El anteproyecto deberá ayudar a mitigar los factores de deterioro o contaminación en el agua, aire suelo o entorno ambiental.
- Se deberá de tratar de integrar el diseño del proyecto al entorno natural y/o paisaje.
- Manejo de áreas abiertas para integración con el entorno.



Foto 45. Casa de la cascada

Fuente: Enciclopedia Encarta 2002. Microsoft

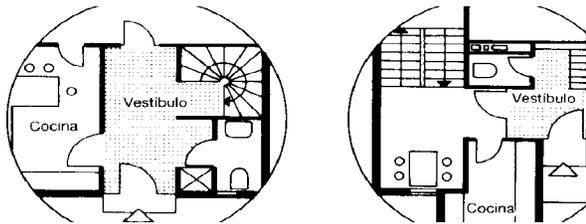
Premisas Tecnológicas

- La mano de obra que trabaje el proyecto debe estar capacitada para ejecutar el sistema constructivo a emplearse.
- El personal que el proyecto debe ser preferentemente del lugar.
- Utilizar materiales constructivos actuales considerando la arquitectura vernácula del lugar, proponiendo una adecuada solución funcional, formal y estructural.
- Deberá optarse por un sistema estructural que responda a los espacios, áreas y/o luces que se tienen, como el uso de un sistema modular, a través de marcos estructurales.



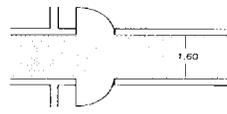
Premisas Funcionales

- El proyecto sectorizará áreas de funcionamiento en: área pública (comercial y social), área administrativa, área de rehabilitación y área de servicios.
- Para el buen funcionamiento del proyecto se utilizarán vestíbulos para que comunique de una buena forma los ambientes que formarán el proyecto, también se considerará la utilización de pasillos pues es una característica de la arquitectura barroca del casco urbano.

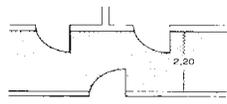


PASILLOS

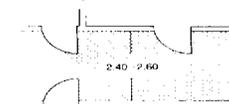
La anchura de los pasillos depende de su situación, de que tenga puertas a ambos lados o sólo a uno, de que estas se abran hacia las habitaciones → A o hacia el pasillo → B, y del número de usuarios. Se calcula 1 m de anchura libre (sin salientes) para 60-70 personas (→ teatros, escuelas, escaleras, etc.). Anchura deseable de los pasillos → (12)-(16). Todas las puertas deberían abrir hacia el interior de las habitaciones → p. 208.



(12) Pasillo con puertas a ambos lados y circulación intensa. anchura: 1,60 m para dos personas, - 2,0 m para 3 personas



(15) Pasillo con puertas, no enfrentadas.



(16) Pasillo con puertas enfrentadas a

- Las salas de espera no deben interrumpir la circulación, y deben localizarse cercanas al vestibulo.
- Las áreas de talleres, salones y vestíbulos, deberán de procurar bastante iluminación y ventilación natural, con espacios amplios en donde se puedan realizar actividades grupales.
- Los salones de convenciones, se clasificarán como áreas semi públicas pues lo podrán usar miembros de la institución y los salones se rentarán. Por lo que deberán tener acceso por alguna plaza.
- Las áreas de clínicas y oficinas, deberán de tener fácil acceso, con adecuada ventilación e iluminación. La distribución de oficinas y clínicas, debe ser eficiente para optimizar el espacio, además deberá contar con buena ventilación e iluminación, estas áreas estarán conectadas a través de un pasillo o vestibulo exclusivo del personal.
- El área comercial, será un área pública, para ventas de artesanías de la región, por lo tanto deberá de tener acceso inmediato con alguna plaza. Deberá tener una iluminación y ventilación adecuada, se ubicará en un área visible para aprovechar flujo de visitantes.
- Los parqueos, número de clínicas, salones, oficinas y servicios sanitarios públicos y privados, estarán capacitados para los números de personas a quienes se atenderán.

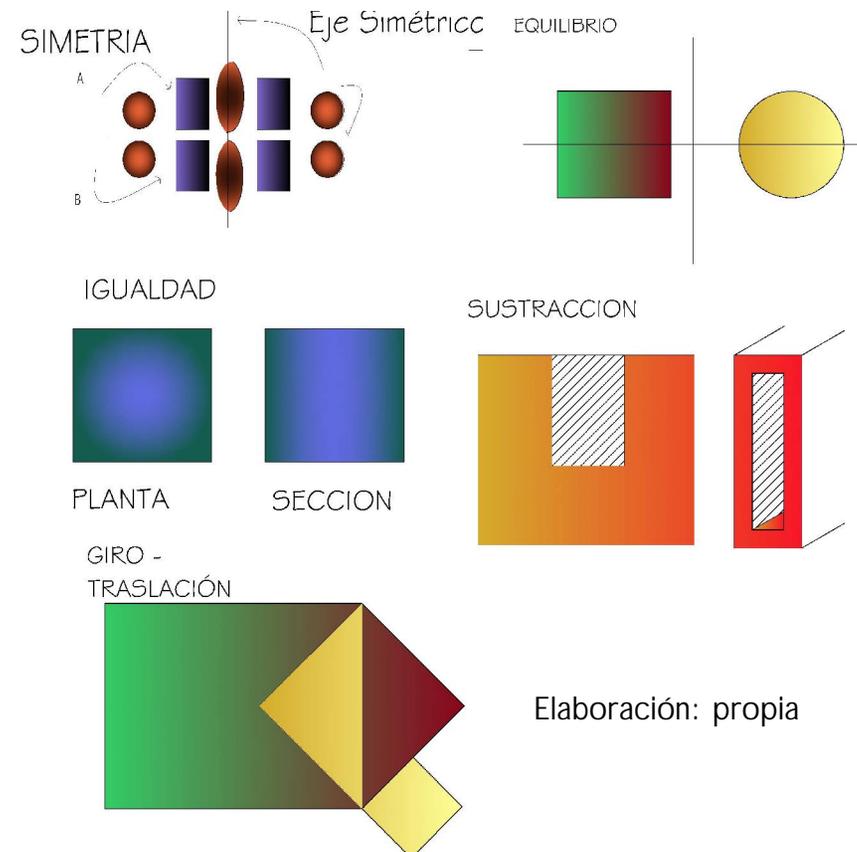
Fuente: fotografías, Neufert. Arte de proyectar en arquitectura.



- El parqueo deberá tener una relación evidente con calles vehiculares, plazas e ingresos.
- Se deberá tener caminamientos peatonales en los parquesos.
- Las calles deberán contar con gabarito adecuado para la circulación y desfogue eficiente, teniendo las pendientes y giros de radio adecuados para facilitar la circulación.
- La jardinzación de los parquesos incluirá árboles de mediana altura, los cuales proporcionarán sombras y protección de ruidos, sol y polvo.
- Las plazas exteriores deberán contribuir a darle carácter al proyecto, ofreciendo áreas de estar, además se deberá contar con buena iluminación en las plazas y caminamientos.
- Las plazas serán el eje principal del trazo del complejo, proporcionado, ayudando a focalizar la atención de los edificios.
- Para seguridad del edificio se deberá circular el terreno, utilizando un cerramiento con malla, para economía del proyecto.

Premisas Formales

- Se tomará en cuenta los elementos culturales de la comunidad k'aqchikel, para el diseño del anteproyecto (simbolismo y/o abstracción).
- Se seguirán algunos principios ordenadores de diseño como simetría, equilibrio, igualdad, ejes de diseño, giro y sustracción.





DEFINICIONES DEL TIPO DE EDIFICIOS QUE SE INTEGRARÁN AL PROYECTO

El municipio de Patzún Chimaltenango no cuenta con una edificación apropiada para realizar actividades de carácter social, cultural y comercial. Se recurrió a investigar los conceptos de las áreas que conformarían el proyecto, pues este cubrirá varias funciones para poder desarrollar las actividades.

CENTRO DE REHABILITACION

Es el elemento arquitectónico que posee las funciones y espacios necesarios para llevar a cabo actividades de atención para el desarrollo y rehabilitación víctimas de violencia.

Clínica de Atención:

Espacio arquitectónico en donde se cuenta con los aparatos necesarios para los exámenes generales que se les hace a los pacientes. Establecimiento sanitario, generalmente privado, donde se diagnostica y trata la enfermedad de un paciente, ser atendido en forma ambulatoria.

Chimaltenango posee un total de 13 distritos de Salud, que agrupan los centros y/o puestos de salud, dependiendo de su cobertura de población por atender. Con un total de 70 servicios, el departamento cuenta con 12 centros de salud todos tipos B, y 57 puestos de

salud. Los municipios de San Andrés Itzapa, Patzún, El Tejar son atendidos solamente por un puesto de salud cada uno. Todos los demás municipios poseen 2 o más, y en el caso de Tecpán, San Martín Jilotepeque y San Juan Comalapa, tienen 9, 8 y 7 respectivamente. El promedio para el departamento de Chimaltenango es de 6 mil habitantes por servicio de salud.

Dentro del proyecto se atenderá a las víctimas en las áreas de integración social, orientación y ayuda psicológica, pues muchas personas aún están afectadas por lo ocurrido por el conflicto armado, pues de todo esto se derivaron varios tipos de violencia que han dejado en las víctimas traumas que aún no han podido superar.

CENTRO DE CONVENCIONES

Elemento arquitectónico cuyo objetivo es el de ayudar principalmente a que se desarrollen actividades cívicas, sociales culturales, educativas, entre otras, tipo comunitarias, a la vez de poder albergar grandes cantidades de personas que requieran este servicio para llevar a cabo actividades, haciendo de esta manera un sitio rentable y de atracción al turismo. Planificando así un lugar propicio para las reuniones, convenciones, entre otros, ya que muchas veces las comunidades cercanas no tienen sitios de reuniones agradables.



ADMINISTRACION

Es un área establecida para un mejor control de los servicios a prestar de dicha edificación.

El Programa Nacional de Resarcimiento, trabaja con sedes departamentales y una sede central. Se plantea tener en este proyecto parte de la sede departamental de Chimaltenango, y nuevos agentes administrativos pues este proyecto cumplirá con el desarrollo de varias funciones. En el Área Administrativa, en este espacio, además de la infraestructura física, es la encargada de la correcta atención al público, realizando las coordinaciones interinstitucionales necesarias para el correcto funcionamiento de la unidad.

AREA COMERCIAL – Venta de Artesanías

Área Establecida en donde se exponen productos para su comercialización a nivel local, donde los turistas nacionales y extranjeros, puedan venir a adquirir artesanías del municipio de Patzún, siendo una de sus artesanías más rica el textil.



Programa de Necesidades

El análisis del programa de necesidades responde al estudio de las actividades y necesidades ofrecidas por las autoridades comunitarias y el Programa Nacional de Resarcimiento, en búsqueda de crear espacios agradables para el desarrollo de tareas de la entidad.

El programa arquitectónico presentado es la respuesta de la investigación, el cual constituye una síntesis de necesidades y actividades que se desarrollarán.

El proyecto tendrá las siguientes funciones básicas con sus correspondientes unidades espaciales.

- Administración
- Rehabilitación
- Reuniones comunitarias y socio – culturales
- Comercio de artesanías
- Áreas de apoyo

Las funciones administrativas y de rehabilitación están enfocadas de acuerdo a las actividades que realiza el Programa Nacional de Resarcimiento, como:

Entrevistas de las víctimas, archivo, control de casos de víctimas desaparecidas, desplazadas, viudas y huérfanos, ubicación de los casos según los testimonios para ubicarlos en el tipo de atención de acuerdo a la situación en que se encuentran actualmente.

Es de suma importancia crear espacios adecuados para las personas que van a recibir la atención profesional tanto individual (psicología personal), como colectiva (familiar y social – comunitaria, se deben de tener espacios adecuados para trabajar en grupos de 12 personas), actividades legales (acompañamiento y asesoría legal para solicitar exhumaciones u otro jurídico), análisis de casos recibidos, así también las personas que laboraran requerirán de espacios de trabajo grupales, sala de reuniones para el equipo, de coordinación de los distintos componentes de dignificación (económico, material, cultural, social).

Las funciones comerciales y de reuniones, estarán dispuestas a fomentar, valorar y conservar la cultura de la comunidad, promoviendo mejores ingresos a los artesanos del lugar, además el área de reuniones será un área rentable.

Las funciones de apoyo estarán dispuestas a mantener el buen funcionamiento de las instalaciones que integran el objeto arquitectónico.

AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROYECTO.

Personal Administrativo:

- Una recepcionista
- Un entrevistador
- Cuatro asistentes administrativas
- Dos contadores



- un subdirector
- un administrador
- un director
- tres digitadores
- tres coordinadores
- dos asistentes de coordinación
- dos analistas

Personal de Rehabilitación

- una recepcionista
- un abogado
- dos asistentes
- seis psicólogos

Personal de apoyo

- dos vigilantes
- seis conserjes

Personal de área de reuniones

- dos coordinadores de eventos
- una asistente

Personal de área comercial

- dos conserjes
- dos vigilantes
- ocho vendedores

Programa Arquitectónico

Proyecto:

Centro Integrado de Rehabilitación y Desarrollo Maya Kaqchikel.

Área de Rehabilitación Psicosocial:

- Información
- Recepción
- Sala de espera
- Archivo
- Clínicas de psicología (adultos y jóvenes adultos)
- Clínica de integración social
- Clínica de integración familiar
- Áreas para proyectos de integración (familiar y social - comunitaria)
- Oficina de departamento jurídico
- Servicios Sanitarios (públicos y personal)

Área Administrativa

- Recepción
- Sala de espera
- Oficina de entrevistas a víctimas
- Secretarías (asistentes)
- Sala de juntas
- Oficina de coordinación de eventos



- Oficina de administrador
- Oficina de dirección
- Oficina de sub - dirección
- Oficina de contabilidad
- Oficina de coordinación de transportes
- Oficina de coordinación de proyectos
- Oficina de informática
- Oficina de Analistas de casos
- Archivo
- Bodega de material y equipo
- Servicios sanitarios (del personal y públicos)
- Comedor de personal
- área de apoyo

Área Reuniones

- Información
- Lobby
- Áreas de salas y café
- Área de exposiciones temporales
- Salas de usos múltiples con divisiones
- Área de cocineta
- Bodega general
- Servicios sanitarios

Área de Comercio de Artesanías

- Locales de venta
- Áreas de exposición temporal de venta
- Área de limpieza
- Servicios sanitarios (públicos y en locales)

Área de Servicio

- Acceso y control
- Parqueo
- Cuarto de maquinas
- Bodega de limpieza
- Depósito de basura

Elementos Culturales a aplicar en la forma del Centro Integrado de Rehabilitación y Desarrollo Maya Kaqchikel:

1. La Cruz Maya.
2. Formas Cuadradas, características de las payas ceremoniales de Patzún.
3. Elementos constructivos de la arquitectura vernácula.
4. El Maíz, como fuente de alimento heredado por los abuelos.



Características de cálculos de los espacios

- Espacios administrativos

Función: alojar al personal encargado de coordinar las actividades administrativas del proyecto.

El área para la administración de un centro integral según el Arq. Yañes es el 8% del total del edificio. Según el ministerio de salud para un centro, se requiere un terreno aproxima de 6,000 metros² como mínimo, el área de ocupación es del 40%.

$6000 * 0.40 = 2400 \text{ m}^2$. (Según ministerio de salud)

$2400 * 0.08 = 192 \text{ m}^2$ (según Yañes)

Entonces el área mínima administrativa es de **192 m²**.

- Espacios de rehabilitación

Función: orientar a la población a servir en las áreas psicológicas.

La población a beneficiar son todos los sobrevivientes del conflicto armado interno de Patzún y el resto de municipios del Departamento de Chimaltenango.

Actualmente, existe un registro de la existencia de 34,633 víctimas a beneficiarse en Chimaltenango.

Estimación de población a atender por año = 4879⁴³, esto incluye a hombres, mujeres y jóvenes (ahora).

El ministerio de salud tiene el registro que un paciente recibe tratamiento psicológico, en un promedio de cuatro a cinco veces al año.

$4879 * 5 \text{ consultas al año} = 24395$

$24395 / 293 \text{ días de trabajo} = 83 \text{ consultas diarias}$

De esto la forma en atender será:

El 63% colectivamente

El 34% individualmente

Un 3% en casos jurídicos

$83 * 0.63 = 52 \text{ víctimas atendida grupalmente}$ cada proyecto colectivo tendrá un aproximado de 4 horas.

$52 \text{ víctimas} / 4 \text{ horas} = \text{espacios para trabajar con } 12 \text{ personas}$

$83 * 0.34 = 28 \text{ víctimas individuales atendidas}$

$(28 + (28 * 20\%) * 30 \text{ minutos}) / 60 = 17 \text{ personas/hora}$.

$17 / 8 \text{ horas diarias} = 2.12 = 3 \text{ clínicas}$

El 20 % son las víctimas que se atiendan fuera de su cita⁴⁴.

$83 * 0.03 = 3 \text{ casos} = 1 \text{ oficina}$.

Según esta proyección, las víctimas de todo Chimaltenango, estarán rehabilitadas en un 80% a los ocho años, se deja un espacio de dos años, para terminar de resolver casos que necesiten más tiempo.

⁴³ Número de casos proporcionado por la base de datos de la oficina de Archivo y análisis del Programa Nacional de Resarcimiento

⁴⁴ Fórmula aplicada en tesis Rehabilitación integral de víctimas. 2004.



- Espacios de Reunión

Función: alojar a gran número de personas para distintas actividades de reuniones sociales y culturales.

El cálculo de áreas según las personas a albergar es:

Se toma la cantidad de personas y se multiplica por 0.6^{45} m² por persona. Se proyecta para el año 2017.

Se toma como área de estudio la Aldea de Chipiacul, por ser el sitio en donde se encuentra ubicado el proyecto.

Crecimiento Anual estimado es de 2.9% por año.

De acá se toma 1495 habitantes en el año 2007 (según Municipalidad de Patzún) y se multiplica por el 3.4% = CA = 43 habitantes

$43 * 10$ años (proyección a 2017) = 430 habitantes

$1495 + 430 = 1925$

$1925 * 0.26 = 500$ personas asistentes (acá según la encuesta realizada a los habitantes de Chipiacul se determinó que el 20% de pobladores asiste a reuniones sociales y/o culturales).

⁴⁵ Es el área de uso mínima por metro cuadrado que ocupa una persona para salas de reuniones culturales, espectáculos, entre otros. Según el Reglamento de Construcción de la ciudad de Guatemala.

A estos $500 + 48 = 548$ (48 son posibles turistas delegados proyectados también al 2007)

$548 * 0.6 \text{ m}^2$ (para uso de reuniones) = 300.00 m²

$438589 / 365$ días = 120 turistas diarios (en el área de influencia).

De estos turistas diarios, sólo el 4.06% son delegaciones que vienen a tener reuniones con instituciones del Estado.

$1203 * 0.0406 = 48$ turistas de delegaciones

Servicios sanitarios

Se calcularán según la siguiente tabla:

Área a Servir	lavados	inodoros	mingitorios
Hasta 50 m ²	2	2	
Hasta 119 m ²	2	2	1
Hasta 999 m ²	4	4	1

Esto será calculado por sexo.

- Espacios de Comercio

Función: Exponer y vender a turistas nacionales y extranjeros productos artesanales de la comunidad.

El cálculo se hizo de acuerdo a la proyección de turistas descritas en la página 55, en donde el área comercial tenga capacidad para albergar 401 turistas que visitarán áreas culturales diariamente.



401 turistas * 0.60 m²/turistas (según reglamento de construcción de ciudad) = 240.6 m² de área para locales comerciales.

- Parqueos

La función de parqueo con su garita deberá brindar seguridad a los usuarios del parqueo al igual que integrar el ambiente exterior con el interior, el control de seguridad se llevará por medio de la garita. Deberá de tener acceso y circulaciones definidas evitando así cruces de circulación.

Para personal se diseñaran de acuerdo a los agentes del proyecto.

Área comercial 1 * cada 25 m², entonces tendría = 12

Área de reuniones 1 * cada 10 m², 15 parqueos

Área administrativa 1 * cada 30m² de área útil, 45 parqueos.

Total = 72 plazas de aparcamiento



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREA DE REHABILITACION

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m²)	Area de Circulación (m²)	Metros Cuadrados (m²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Información	1	Dar información control de ingreso	- 1 escritorio - 1 silla	6.30	2.70	9.00	NATURAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Recepción	3	recibir víctimas informar contestar telefono	3 escritorios modulares 3 sillas	3.60	2.40	6.00	NATURAL INDIRECTA Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Sala de espera	36	esperar mientras se atienden	36 sillas jardinera	14.60	21.40	36.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Archivo	1	Almacenamiento de expedientes Archivar	Archivos Estanteria	1.85	1.75	3.60	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Clínicas de psicología	6	Atención psicologica a víctimas control a víctima	2 escritorio modular 8 sillas 2 estanteria 2 mesas	14.20	15.20	29.40	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Clínicas de integración social	5	Atención psicologica orientada a la integración social control a víctima	1 escritorio modular 5 sillas 1 estanteria 1 mesas	4.50	6.50	11	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Clínicas de integración familiar	5	Atención psicologica orientada a la integración familiar control a víctima	1 escritorio modular 5 sillas 1 estanteria 1 mesas	4.50	6.50	11	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Áreas de proyectos de Integración	50 Aprox.	Atención psicologica grupal realización de proyectos de motivación	sillas mesas de trabajo escritorio estantes	52.00	54.00	106.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	Necesaria
Oficina Jurídica	2	Atención juridica a víctimas control de exhumaciones	1 escritorio modular 2 sillas 1 estante	10.20	6.80	17.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	SO - NE	No necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mujeres públicos.	6	Necesidades fisiológicas Aseo personal	4 lavamanos 4 inodoros 2 migitorios	9.00	11.00	20.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
TOTAL DE METROS CUADRADOS:						249.00				



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREA DE ADMINISTRACION

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m ²)	Area de Circulación (m ²)	Metros Cuadrados (m ²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Recepción	2	recibir víctimas informar contestar telefono	2 escritorios modulares 2 sillas	2.40	1.60	4.00	NATURAL INDIRECTA Y ARTIFICIAL	NATURAL	N - S	No necesaria
Sala de espera	15	esperar mientras se atienden	15 sillas	3.25	4.75	9.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	N - S	No necesaria
Area de café	5	Servir y beber	dispensador de agua 1 mesa	1.00	2.50	3.50	NATURAL	NATURAL	O - E	No necesaria
Oficina de Entrevistas	3	Atención y entrevistas a víctimas	1 escritorio modular 3 sillas 1 estantería	3.50	3.85	7.35	ARTIFICIAL	INDIRECTA	S - N	No necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mu jeres públicos.	2	Necesidades fisiológi- cas Aseo personal	2 lavamanos 2 inodoros	1.80	3.20	5.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	E - O	No necesaria
Cuarto de limpieza	1	Guardado de enceres lavado de trapos	1 tarja	0.30	0.50	0.80	ARTIFICIAL	ARTIFICIAL	S - N	No necesaria
Sala de Reuniones	10	Conversar exponer descansar refaccionar	10 sillas 2 mesas de trabajo	9.00	9.00	18.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	O - E	No necesaria
Coordinación de eventos	4	Conversar Administrar eventos de Salones	2 escritorios modulares 4 sillas 2 estante	9.15	8.85	18.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	E - O	No necesaria
Asistentes Secretariales	8	conversar escribir informar hablar por telefono	4 escritorios modulares 8 sillas 4 archivos	15.20	6.95	22.15	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	S - N	No necesaria
PARCIAL DE METROS CUADRADOS (ADMN):						87.80				



AREA DE ADMINISTRACION

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m²)	Area de Circulación (m²)	Metros Cuadrados (m²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Administrador	3	atender organizar redactar administrar convensar	2 escritorios modulares 3 sillas	5.00	5.00	10.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	Necesaria
Sub Dirección	4	organizar dirigir convensar	2 escritorios modulares 4 sillas	9.30	6.70	16.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	E - O	Necesaria
Dirección	1 - 7	organizar dirigir convensar sesiones	1 escritorio modular 7 sillas 1 archivo mesa para reuniones S.s. privado 1 inodoro 1 lavamanos	9.40	10.60	20.00	NATURAL	NATURAL	NE - SO	Necesaria
Archivo	1	Almacenamiento de expedientes Archivar	Archivos Estanteria	1.25	1.75	3.00	NATURAL	NATURAL	E - O	No necesaria
Contabilidad	2	organizar administración finan- ciera convensar	2 escritorios modulares 2 sillas	7.50	5.50	13.00	NATURAL	NATURAL	N - S	Necesaria
Bodega	1	Almacenamiento de enceres y materiales	Estanterias	3.00	6.00	9.00	NATURAL	NATURAL	E - O	No necesaria
Informatica	3	Programar Reparar	3 escritorios modulares 3 sillas	9.00	7.00	16.00	NATURAL	NATURAL	N - S	Necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mu- jeres personal	6	Necesidades fisiológi- cas Aseo personal	4 lavamanos 4 inodoros	8.00	10.00	18.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria

PARCIAL DE METROS CUADRADOS (ADMN): 105.00



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREA DE ADMINISTRACION

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m ²)	Area de Circulación (m ²)	Metros Cuadrados (m ²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Coordinador de transportes	2	Conversar coordinar viajes	2 escritorios modulares 2 sillas	8.50	4.50	13.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	Necesaria
Coordinador de proyectos	5	Coordinar proyectos de apoyo comunitario	3 escritorios modulares 5 sillas estantes	12.00	13.00	25.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	E - O	Necesaria
Comedor de Personal	1 - 7	Comer Convensar Descansar	7 mesas 28 sillas 1 mueble de cocina 1 refrigeradora	16.00	17.00	33.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	Necesaria
Mantenimiento	1	Almacenamiento de encheres de limpieza	Estantes Tarja	3.25	5.75	9.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mujeres personal	4	Necesidades fisiológicas Aseo personal	4 lavamanos 4 inodoros	8.75	10.75	19.50	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
TOTAL DE METROS CUADRADOS:						292.30				



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREA DE CENTRO DE CONVENCIONES

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m ²)	Area de Circulación (m ²)	Metros Cuadrados (m ²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Cocineta	3	servir calentar alimentos	Muebles de Cocina	5.30	12.70	18.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Información	1	Dar información control de ingreso	- 1 escritorio - 1 silla	2.75	2.25	5.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Bodega	1	Almacenamiento de enceres y materiales	Estantes para equipo mesas sillas	6.50	5.50	12.00	NATURAL	NATURAL	E - O	No necesaria
Antesalas	20	conversar sentarse	Salas mesas esquineras	10.50	9.50	20.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Area de café	5	Servir y beber	dispensador de agua 1 mesa	1.00	2.50	3.50	NATURAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Exposiciones Temporales	Variable	sentarse hablar, exponer	variable	5.00	25.00	30.00	ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
Salones	320 Aprox	sentarse hablar, exponer conciertos	variable	5.00	25.00	330.00	ARTIFICIAL	ARTIFICIAL	NE - SO	Necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mujeres personal	20	Necesidades fisiológicas Aseo personal	8 lavamanos 10 inodoros 4 migitorios	19.20	26.80	46.00	NATURAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
TOTAL DE METROS CUADRADOS:						464.50				



**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREA COMERCIAL**

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m²)	Area de Circulación (m²)	Metros Cuadrados (m²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Local	10 por local	Vender Comprar Comercializar	Vitrinas Estantes	51.33	119.77	171.11	ARTIFICIAL	NATURAL	Variable	No necesaria
Servicios Sanitarios 1 por local	1	Necesidades fisiológicas Aseo personal	1 lavamanos 1 inodoros	0.90	1.60	2.50 2.50*8=20	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	Variable	No necesaria
Cuarto de limpieza	1	Guardado de enceres lavado de trapos	1 tarja	1.05	2.75	3.80	ARTIFICIAL	ARTIFICIAL	S - N	No necesaria
Servicios Sanitarios Hombres y mujeres públicos.	6	Necesidades fisiológicas Aseo personal	4 lavamanos 3 inodoros 2 migitorios	9.75	13.25	23	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	NO - SE	No necesaria
Ventas Temporales	Variable	Vender Comprar exponer	variable	variable	variable	16.40	ARTIFICIAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
TOTAL DE METROS CUADRADOS:						234.31				

**CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS
 AREAS DE APOYO**

Ambiente	No. de personas	Actividad/ Función	Mobiliario	Area de Mobiliario (m²)	Area de Circulación (m²)	Metros Cuadrados (m²)	ILUMINACION	VENTILACION	ORIENTACION	VISUAL
Cuarto de Maquinas	10 por local	Funcionamiento y protección de máquinas	Tanque cisterna Generador Electrico Sistemas Especiales	7.50	11.00	80.00	NATURAL Y ARTIFICIAL	NATURAL	Variable	No necesaria
Depósito de Basura	-	Deshacerse de desechos solidos	1 Depósito	2.00	2.00	4.00	NATURAL	NATURAL	Sur	No necesaria
Control de Acceso y vigilancia	2	Controlar ingreso de vehiculos	1 Escritorio 2 sillas	2.00	4.00	6.00	NATURAL	NATURAL	NE - SO	No necesaria
TOTAL DE METROS CUADRADOS:						90.00				



DIAGRAMACION DE CONJUNTO

MATRIZ DE RELACIONES

PLAZA DE INGRESO	
AREA DE REHABILITACION	■
AREA ADMINISTRATIVA	■
AREA DE CONVENCIONES	▨
AREA COMERCIAL	▨
AREA DE APOYO	▨

SIMBOLOGIA

RELACION DIRECTA	■
RELACION INDIRECTA	▨
NO HAY RELACION	□

Para el ordenamiento y las relaciones generales o de conjunto en planta se tomo como referencia la cruz maya, como base o punto de partida, de acá se coloco una plaza orientada hacia el norte (según la cosmología maya), en donde las áreas de rehabilitación, apoyo, administrativas, convenciones y comercio estarán integradas por este concepto.

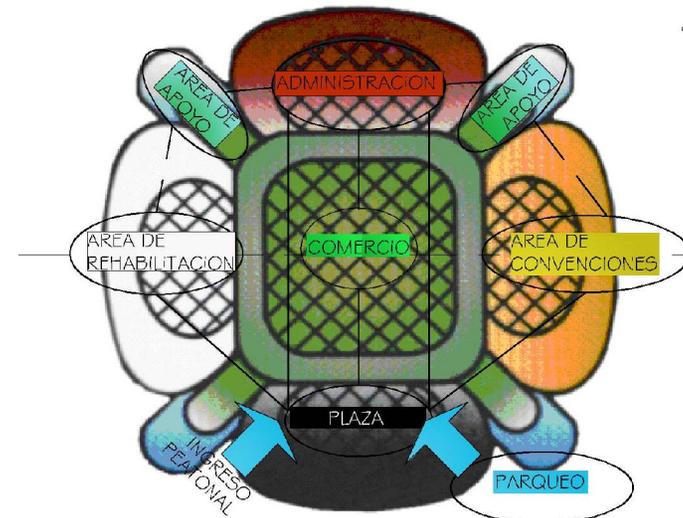
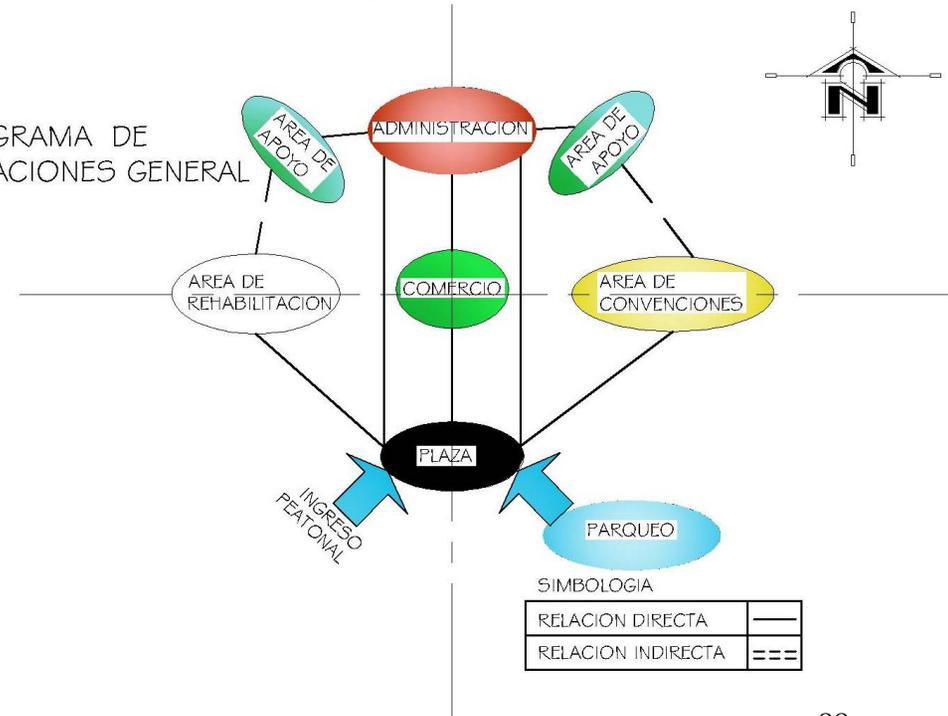


DIAGRAMA DE RELACIONES GENERAL



SIMBOLOGIA

RELACION DIRECTA	—
RELACION INDIRECTA	===



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES GENERAL

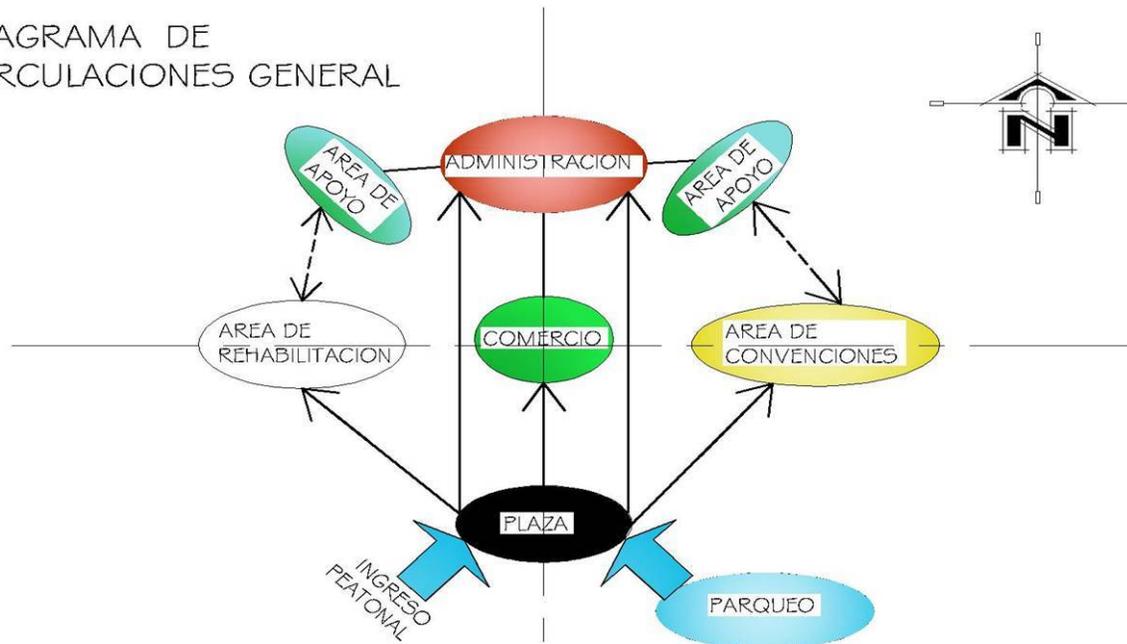


DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL

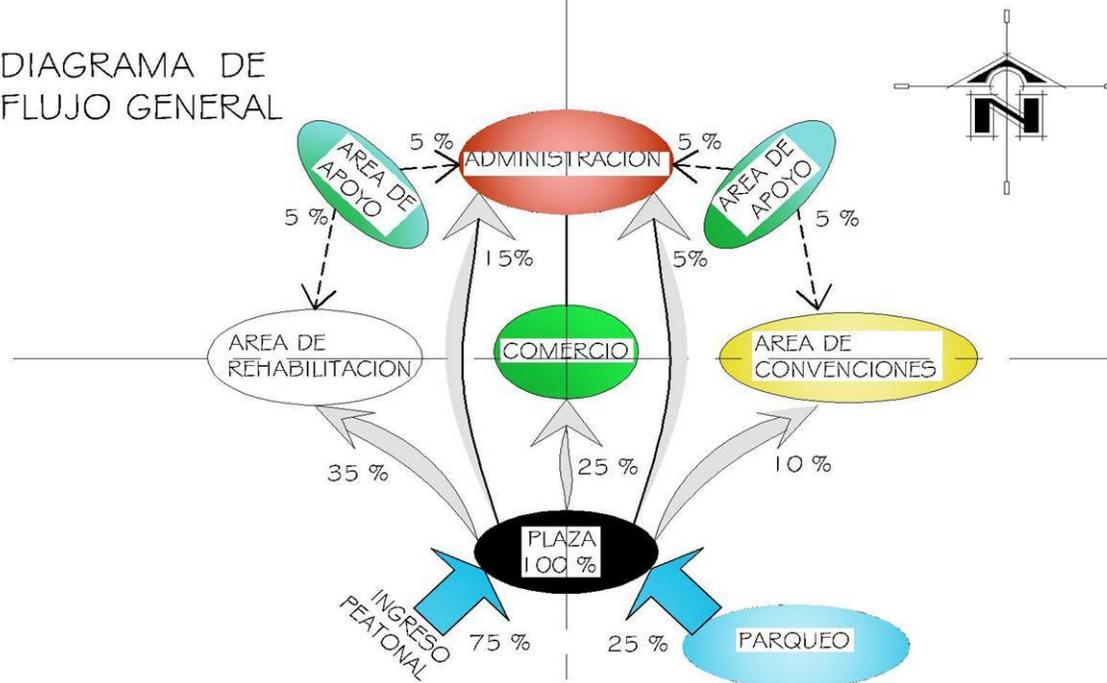




DIAGRAMA DE BURBUJAS GENERAL

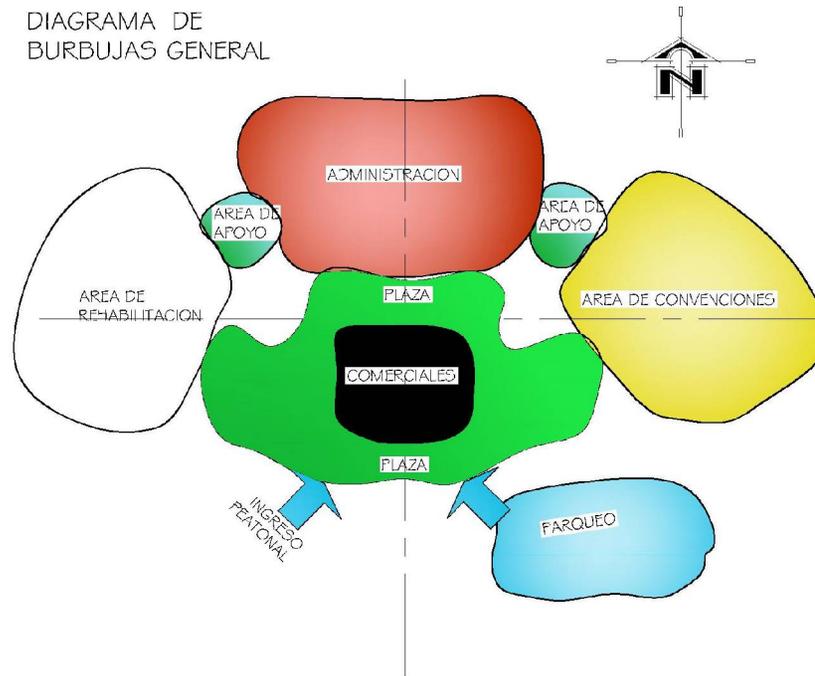
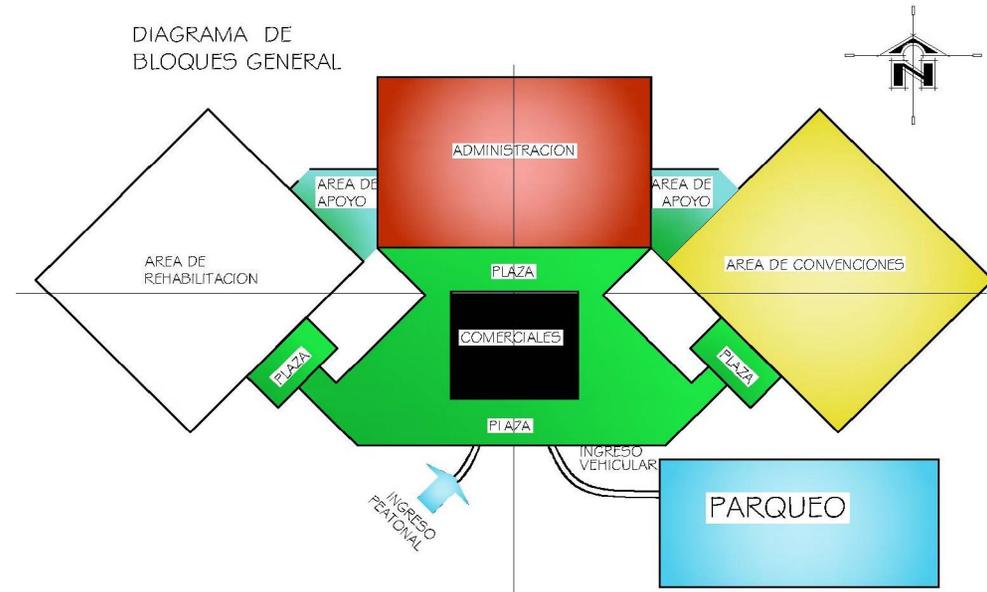


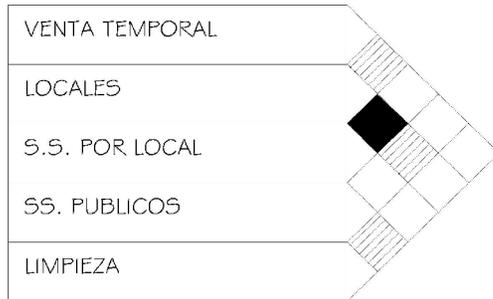
DIAGRAMA DE BLOQUES GENERAL



Dadas las características culturales tomadas para el inicio del ordenamiento del conjunto, la cruz maya nos sirve como ejes ordenadores de diseño, de acá se retoman conceptos de simetría para seguir con la prefiguración del edificio.



MATRIZ DE RELACIONES
 AREA DE COMERCIO



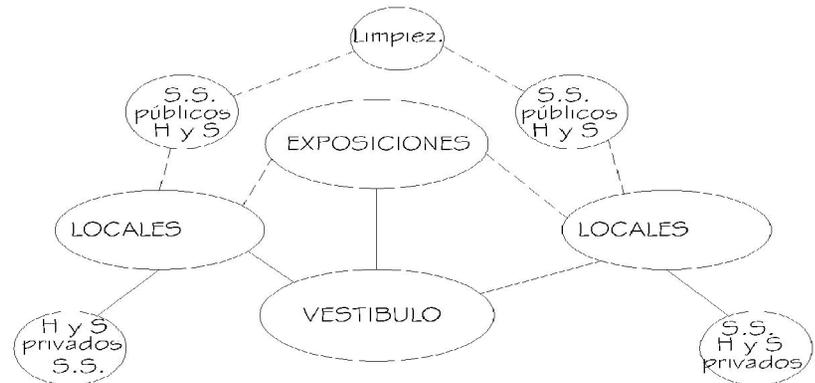
MATRIZ DE RELACIONES
 AREA DE CONVENCIONES



SIMBOLOGIA

RELACION DIRECTA	■
RELACION INDIRECTA	▨
NO HAY RELACION	□

DIAGRAMA DE RELACIONES
 AREA DE COMERCIO

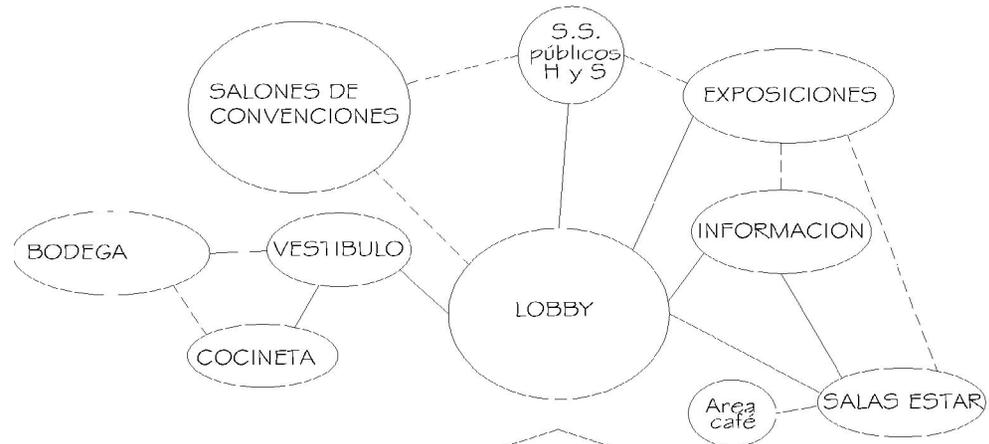


SIMBOLOGIA

RELACION DIRECTA	—
RELACION INDIRECTA	- - -

↑ INGRESO PEATONAL

DIAGRAMA DE RELACIONES
 AREA DE CONVENCIONES



SIMBOLOGIA

RELACION DIRECTA	—
RELACION INDIRECTA	- - -

↑ INGRESO PEATONAL



IDEA GENERATRIZ

Implementación de Elementos Culturales al Diseño

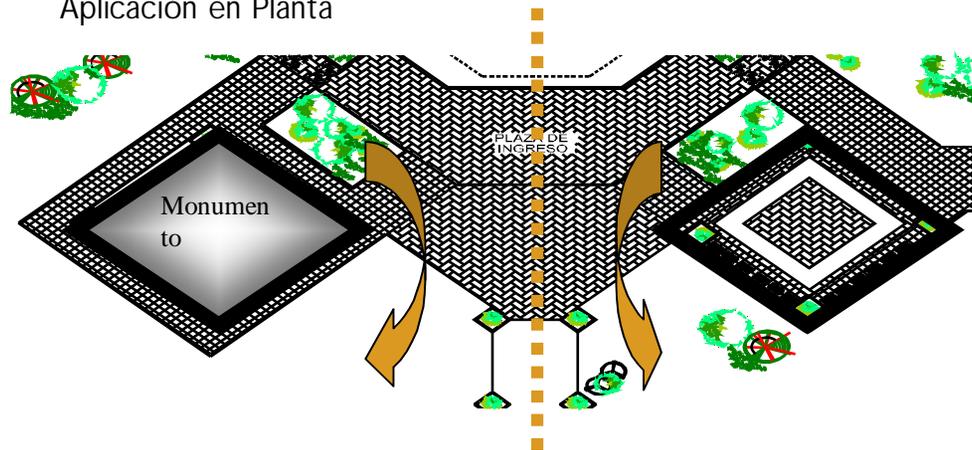
Elemento: Dualidad Maya

Significado: Las dos energías (positiva y negativa), el cielo y la tierra, el hombre y la mujer, dos se sostienen mejor.

Principios Ordenadores utilizados:

Simetría, Sustracción. Pues en un lado aparece el monumento y del otro la plaza.

Aplicación en Planta



Se utiliza este concepto para trazarlo en las plazas del conjunto.



Vista en Perspectiva, Plaza – Monumento. Simetría en el trazo de las plazas, y sustracción al momento de no colocar objetos en una de las plazas. Representando de esta manera las dos energías.



Elemento: Dualidad Maya

Significado: Dos se sostienen mejor.

Principios Ordenadores utilizados:
Simetría y Equilibrio.

Aplicación en Volumen



En el ingreso de los edificios de Rehabilitación y Convenciones.



En los volúmenes inclinados de Rehabilitación y convenciones.

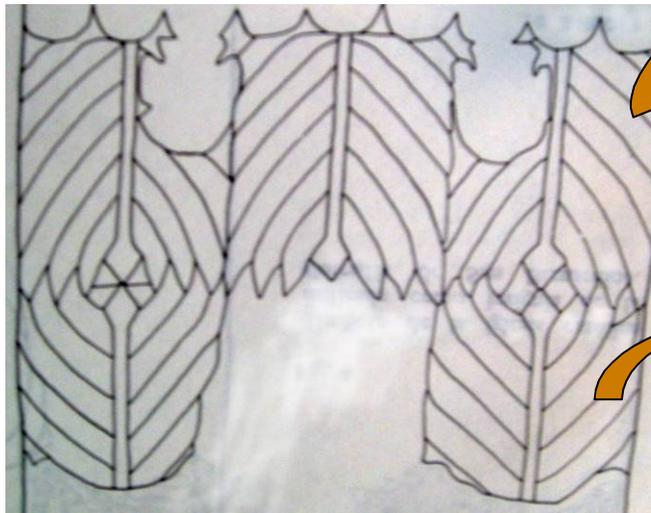
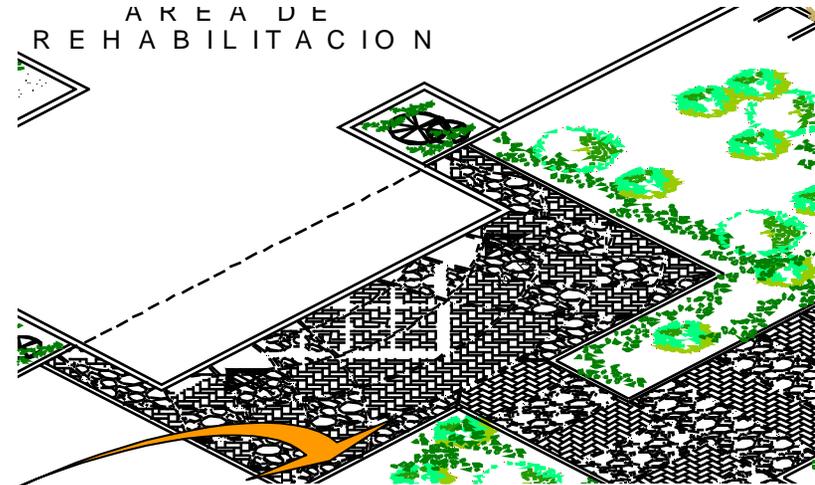


Elemento: Payas



Significado: Payas testifican el carácter dialéctico de la vida sociocultural y socio religioso de la población, ya expresa el arraigo de la vida del ser humano con la naturaleza y con el mundo sobrenatural.

Principios Ordenadores utilizados:
Simetría.
Aplicación en Texturas de Plazas



Patrón utilizado para el bordado de las payas.



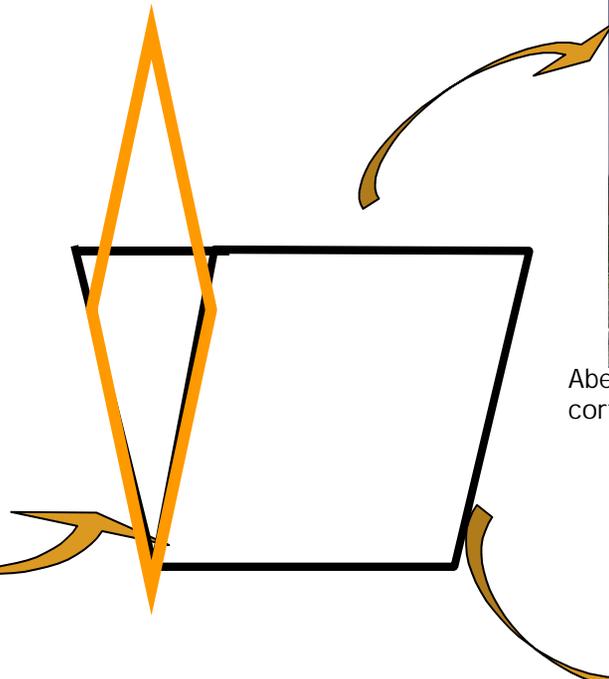


Elemento: Traje típico (Hojas y Franjas del Güipil)

Significado:

- Las Hojas en el Güipil representan la vida.
- Las Franjas representan la serpiente emplumada.

Aplicación en Volumen.



Aberturas de puertas y ventanas representan las franjas del corte típico.





Elemento: Pirámides del Sitio Arqueológico Iximché

Significado:

- Iximché, cuna de la cultura Kaqchikel.

Principios Ordenadores: Gradación

Aplicación en Volumen.



Pirámide de Iximché.



Aplicación de las Gradas de pirámides en las jardineras incrustadas en los edificios.



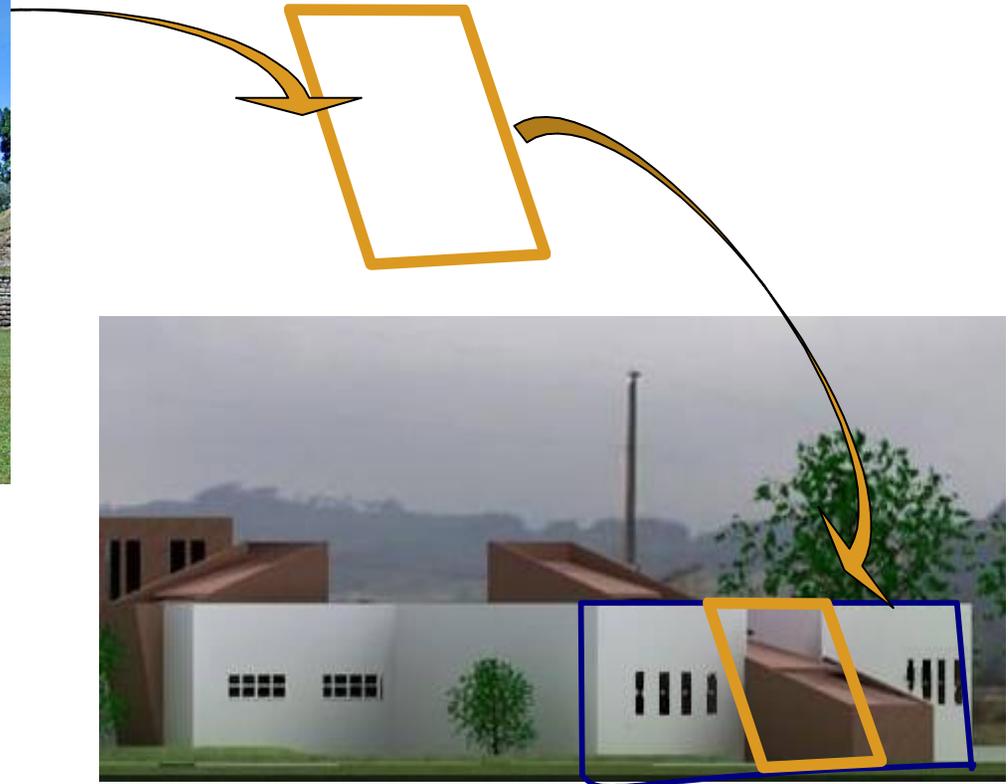
Elemento: Pirámides del Sitio Arqueológico Iximché

Principios Ordenadores: Gradación

Aplicación en Volumen en los techos en gradación.



Pirámide de Iximché.



Aplicación de las Gradas de pirámides en los techos y volúmenes en las áreas de Rehabilitación y Convenciones.



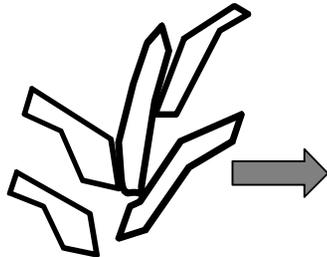
MONUMENTO DE CONMEMORACION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Elementos Aplicados:

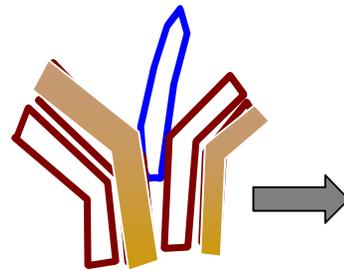
El Maíz, pues es el cultivo heredado por los abuelos, que ha ayudado económicamente a sobrevivir a las víctimas después del conflicto armado.



Observación de las figuras para su geometrización.



Observación de las figuras para su geometrización.



Geometrización de formas.



Integración final

Los colores del monumento representan los colores de la Cruz Maya (rojo, amarillo, negro y blanco) el azul representa el corazón del Cielo.

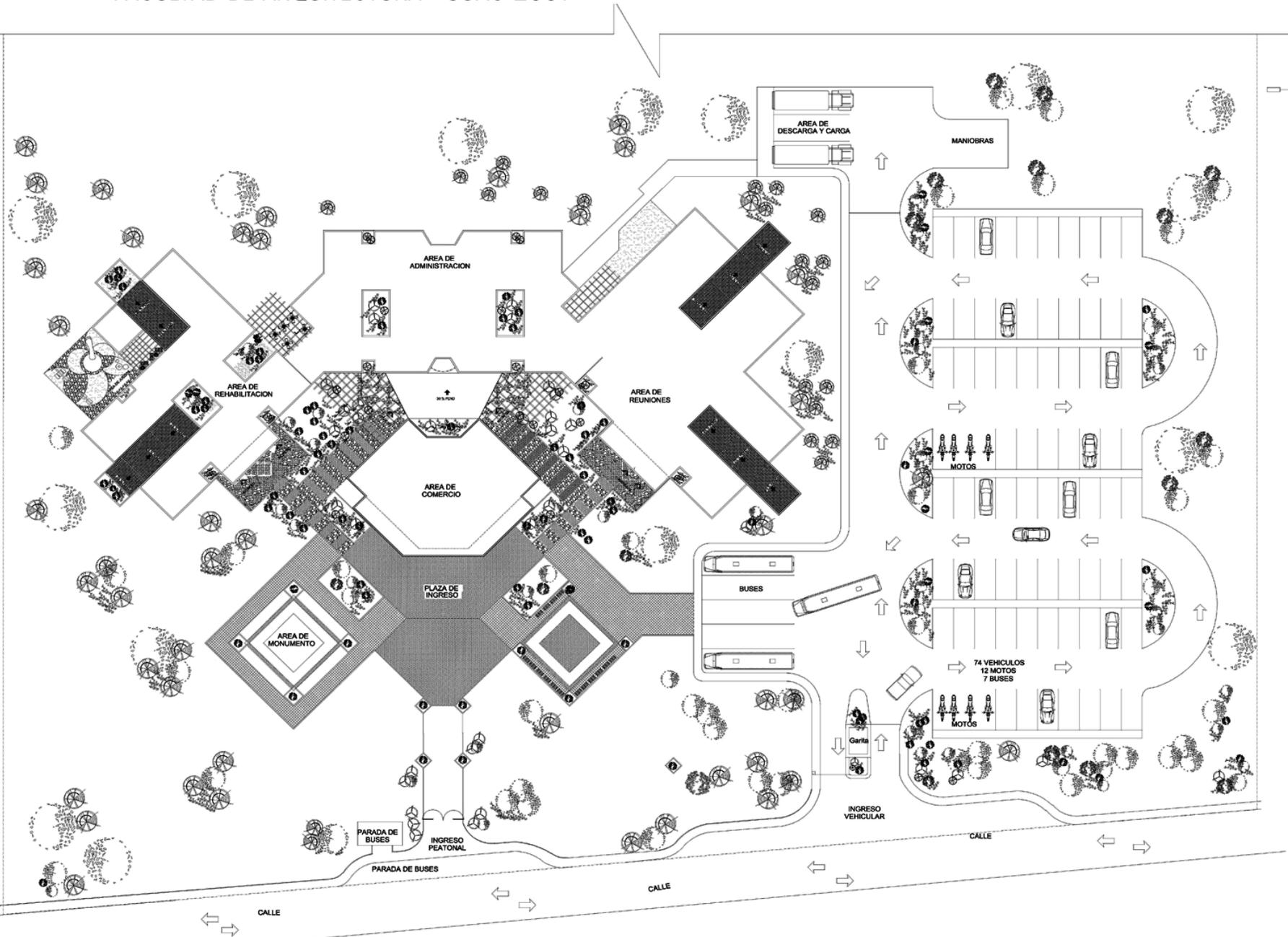
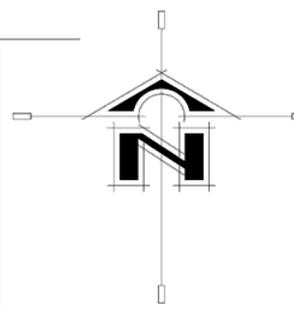


Los volúmenes inclinados representan el recuerdo de las víctimas a las nuevas generaciones.

El Agua en el monumento simboliza la limpieza de los nombres de las víctimas de violencia que ya no están, y para que sus almas descansen en paz.

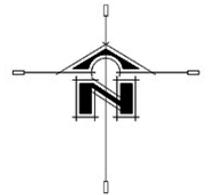
Las jardineras están colocadas según los cuatro signos cardinales, y simbolizan el surgimiento de la paz anhelada durante la guerra, y que ahora disfrutan los sobrevivientes y nuevas generaciones después de los acuerdos de paz.



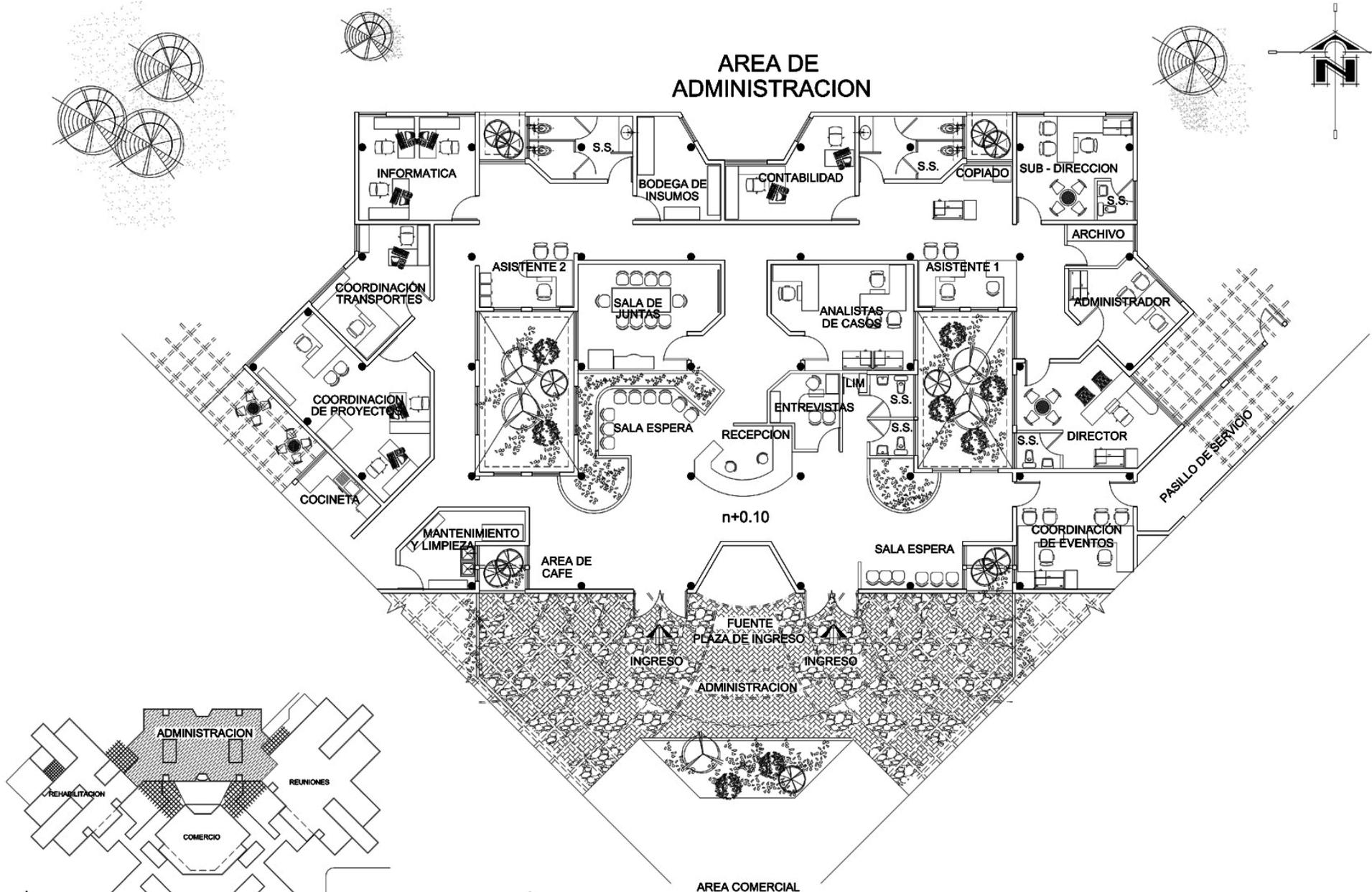


 **PLANTA DE TECHOS**

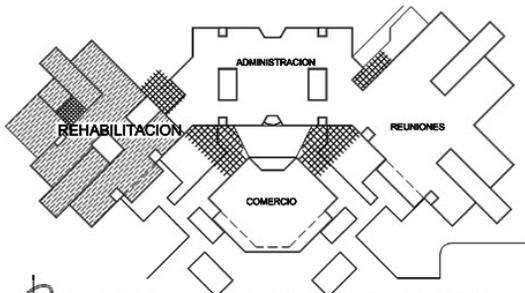
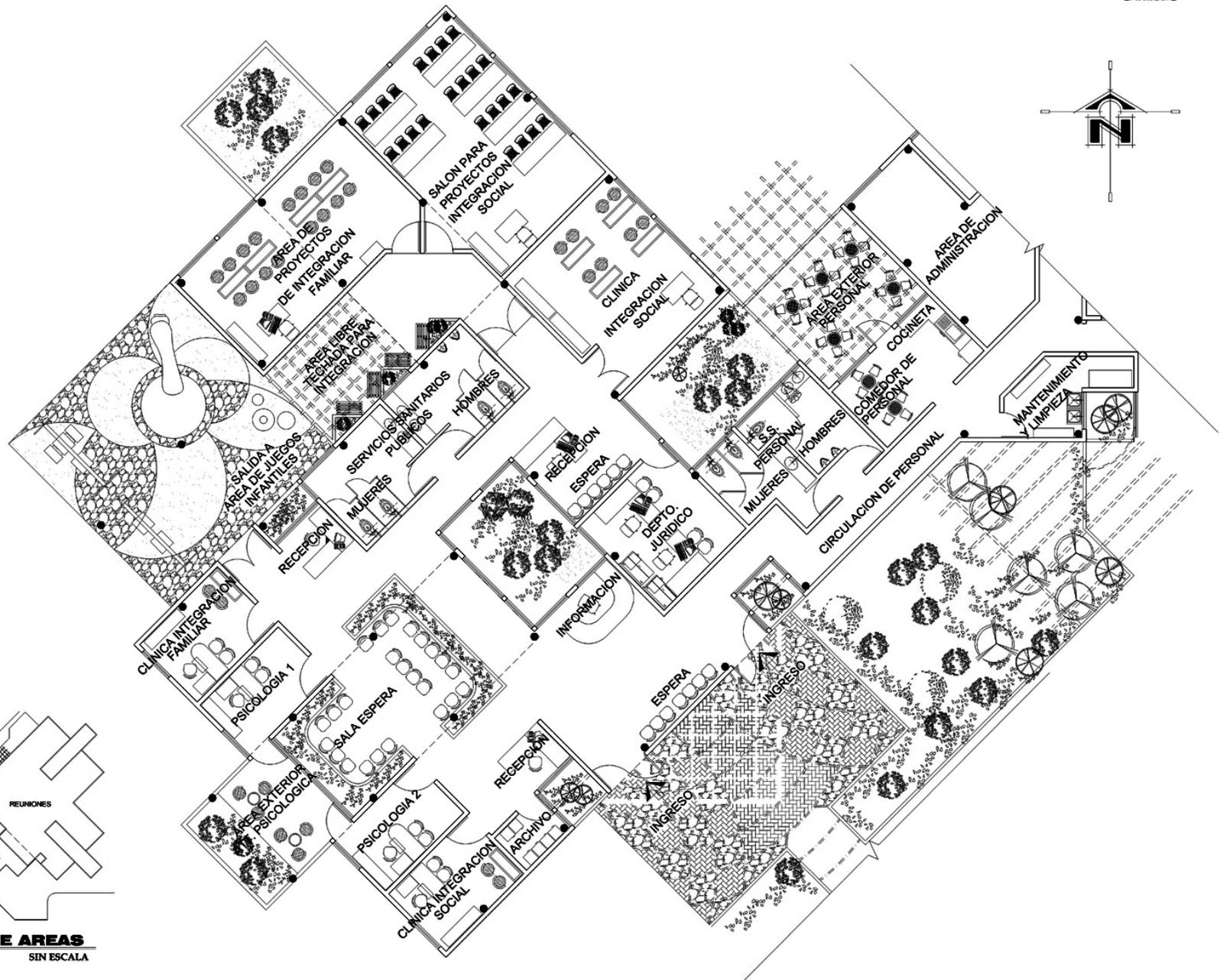
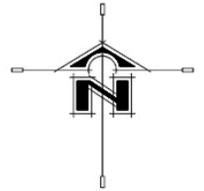
ESCALA 1/750



AREA DE ADMINISTRACION



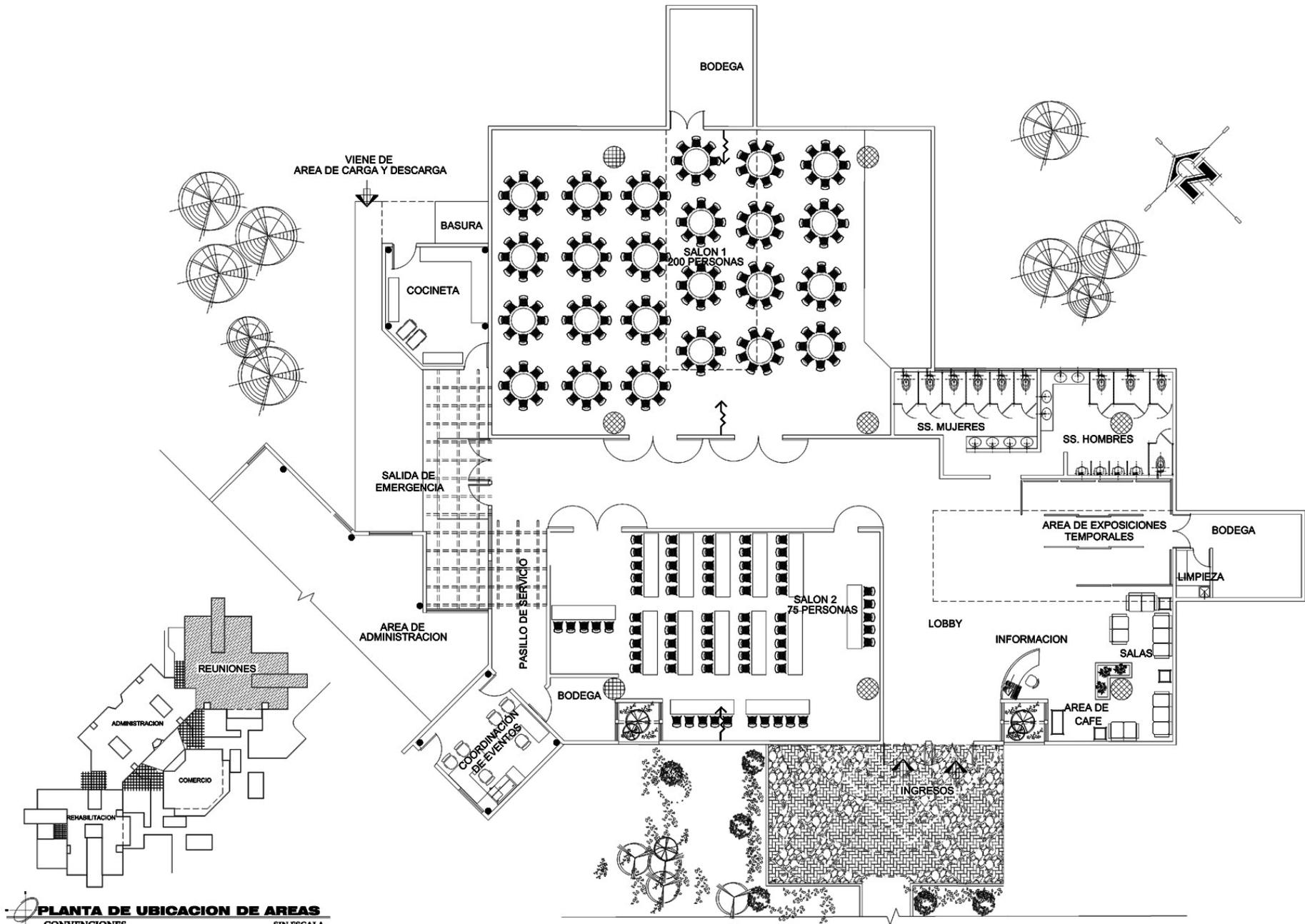
PLANTA ARQUITECTONICA
 AREA ADMINISTRATIVA ESCALA 1:200



PLANTA DE UBICACION DE AREAS
 REHABILITACION SIN ESCALA

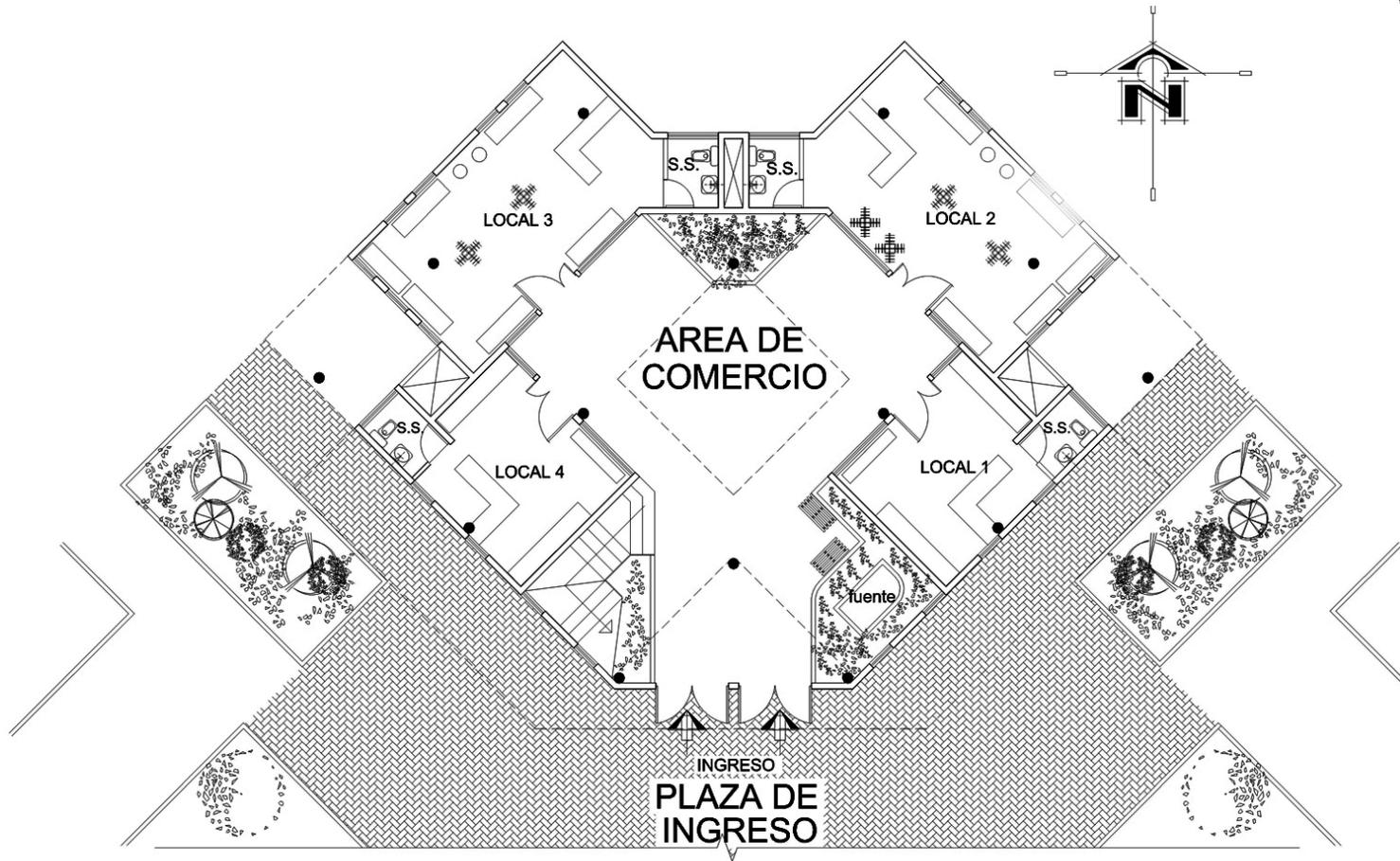
PLANTA ARQUITECTONICA
 AREA DE REHABILITACION

ESCALA 1:200



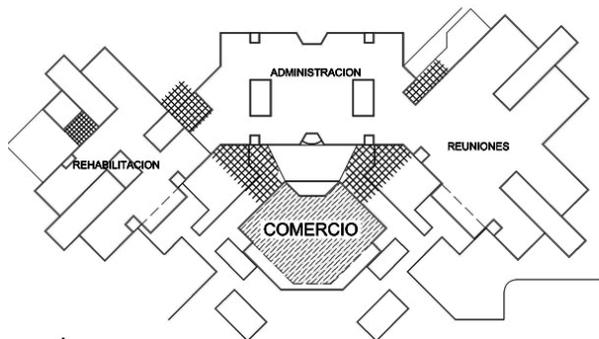
PLANTA DE UBICACION DE AREAS
 CONVENCIONES SIN ESCALA

PLANTA ARQUITECTONICA
 AREA DE CONVENCIONES ESCALA 1:200

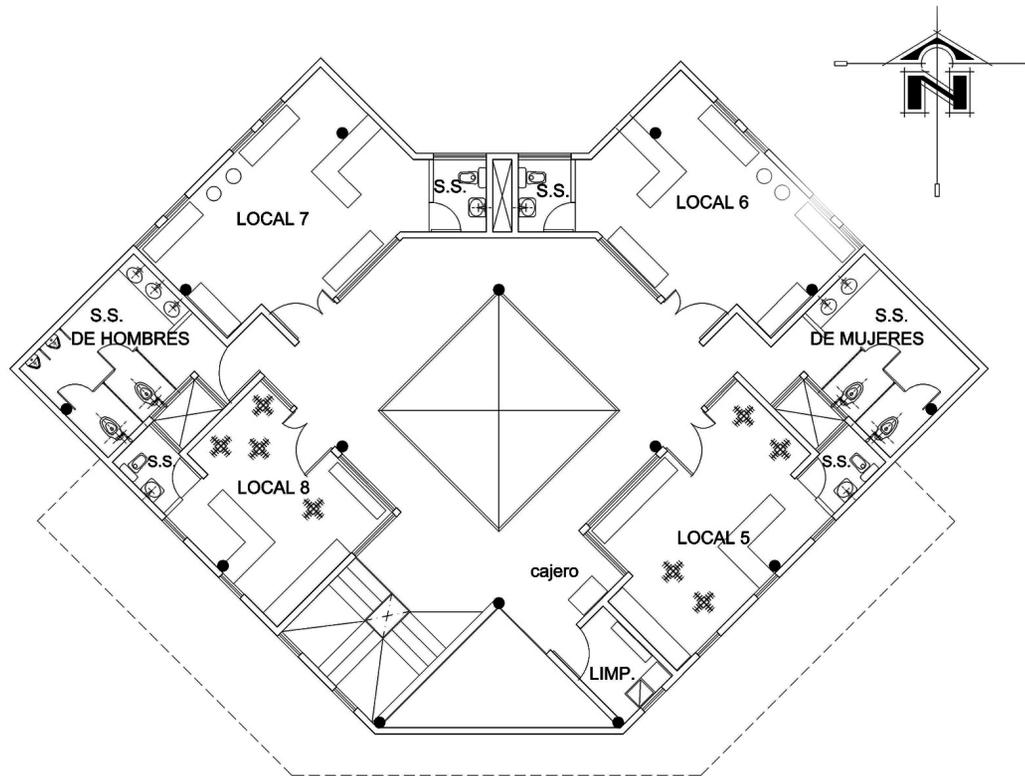


PLANTA ARQUITECTONICA
 AREA DE COMERCIO | NIVEL

ESCALA 1:200



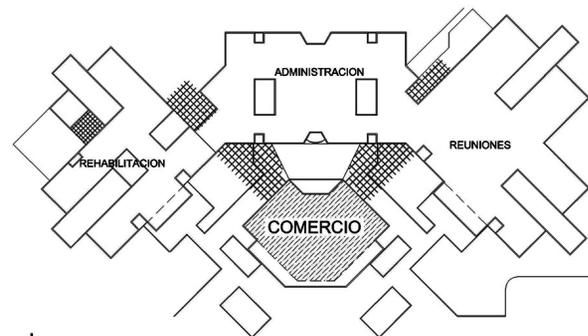
PLANTA DE UBICACION DE AREAS
 COMERCIO
 SIN ESCALA



PLANTA ARQUITECTONICA

AREA DE COMERCIO 2 NIVEL

ESCALA 1:200



PLANTA DE UBICACION DE AREAS

COMERCIO

SIN ESCALA



ELEVACIONES



Elevación Frontal



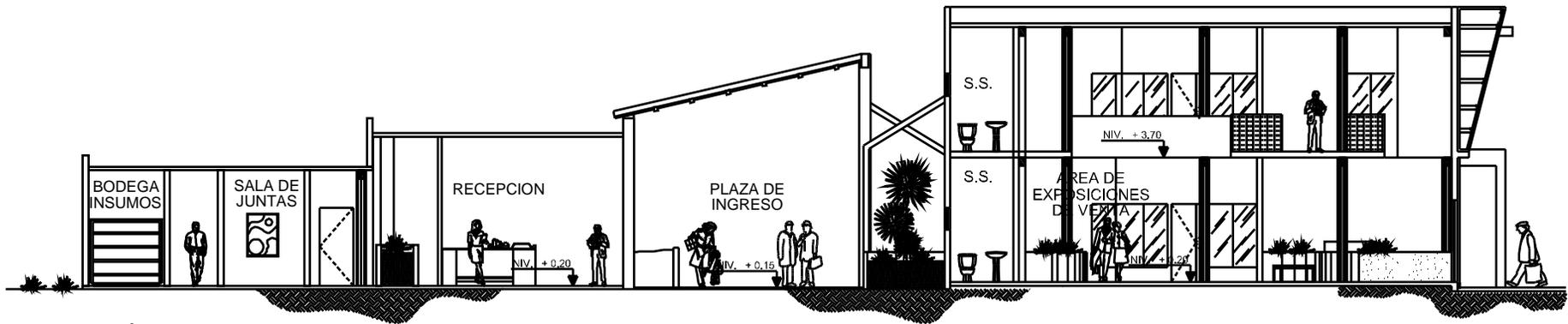
Elevación Posterior



Elevación Lateral Derecha

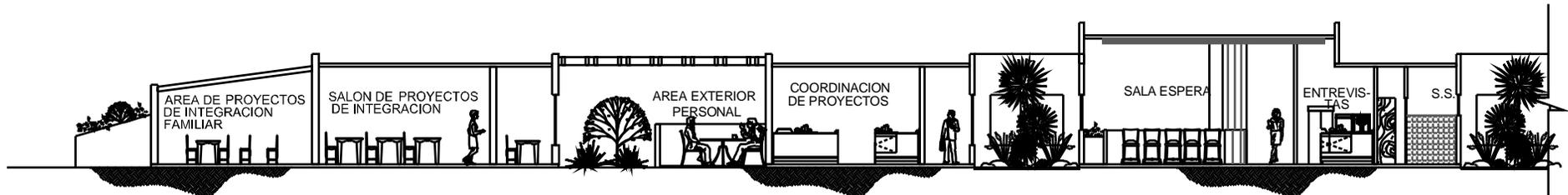


Elevación Lateral Izquierda



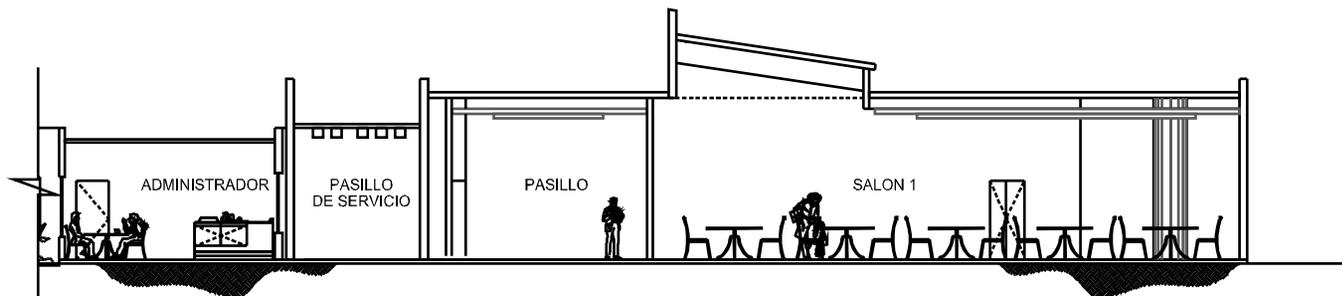
SECCION A - A'

ESCALA 1:200



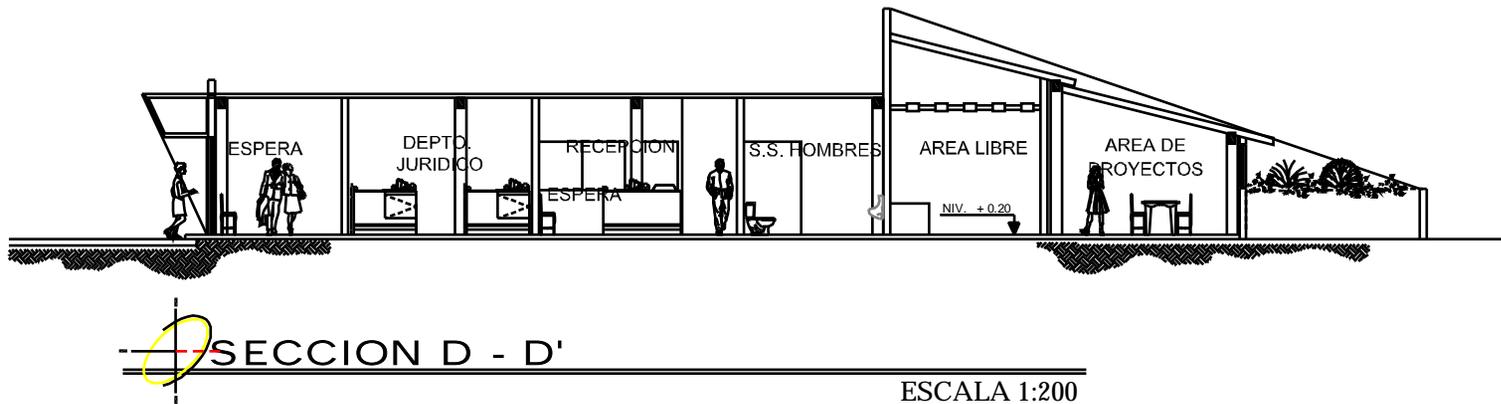
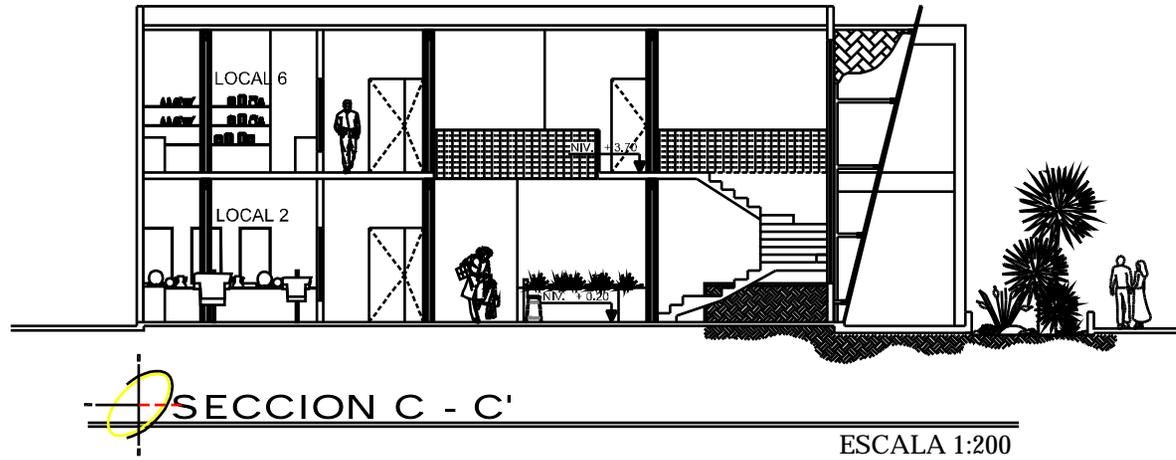
SECCION B - B'

ESCALA 1:200



SECCION B - B'

ESCALA 1:200





Apunte Interior, Vestíbulo Principal área de Rehabilitación



Apunte Interior, área de Estar.



Apunte Interior, Sala de Espera 1 área de clínicas.



Apunte Interior, Sala de Espera 2, área de integración.



Apunte Interior, Vestíbulo Principal área de Administrativa.



Apunte Interior, Vestíbulo Principal área de Administrativa.



Apunte área de Comedor de personal.



Apunte área de Ingreso al Edificio Administrativo.



Apunte Interior, Lobby de Centro de Convenciones



Apunte Interior, Salas de Centro de Convenciones



Apunte Interior, área de Exposiciones



Apunte Interior, Pasillo hacia salones.



Apunte Interior, Salón 1 de Centro de Convenciones



Apunte Interior, Salón 2 de Centro de Convenciones



Apunte Interior, Vestibulo de Venta de Artesanías.



Apunte Interior, Vestibulo de Venta de Artesanías.



Apunte de Ingreso peatonal al proyecto.



Apunte de Caminamiento de ingreso al proyecto.



Apunte de Plaza Central.



Apunte de Ingreso desde parqueo.



Apunte de Monumento.



Apunte de Plaza y Áreas de Estar.



Apunte de Plaza, ingreso de área comercial y monumento.



Apunte de Plaza e ingreso de área comercial.



Apunte de caminamientos área comercial y área de Rehabilitación



Apunte de caminamiento hacia Rehabilitación.



Apunte de ingreso área de rehabilitación.



Apunte de área de juegos infantiles



Apunte de caminamientos área comercial y área de reuniones.



Apunte de Ingreso al área de reuniones.



Apunte de caminamiento hacia área de reuniones.



Apunte de ingreso de reuniones y jardinera escalonada.



Perspectiva Exterior Área de Rehabilitación.



Perspectiva Exterior Conjunto.



Perspectiva Exterior de área de Reuniones



PRESUPUESTO ESTIMADO

El proyecto se puede llevar a cabo en varias fases para las cuales se propone trabajar las fases en el siguiente orden:

1. Parqueo y áreas exteriores (plazas, caminamientos, monumento)
2. Construcción de las áreas de rehabilitación y administración
3. Construcción de las áreas de comercio y convenciones

1ra. FASE (Parqueo y áreas exteriores)

COSTOS DIRECTOS

No.	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Preliminares				
	Limpieza de Terreno	22479.31	m ²	Q 3.25	Q 73,057.76
	Bodegas	17.5	m ²	Q 82.50	Q 1,443.75
	Nivelación	62	m ²	Q 30.25	Q 1,875.50
2	Conjunto				
	Banquetas, bordillos, caminamientos, plazas	1	contrato	Q292,708.23	Q 292,708.23
	Pavimentación	3189.9	m ²	Q 805.00	Q 2,824,656.45
	Señalización	1	contrato	Q 27,105.40	Q 27,105.40
	Instalaciones Generales	1	contrato	Q248,128.00	Q 248,128.00
	Jardinización	13563.5	m ²	Q 13.75	Q 205,147.94
	Fuentes	75	m ²	Q 1,200.00	Q 99,000.00
	Área de Juegos infantiles	1	contrato	Q 8,000.00	Q 8,000.00
	Bancas	5	unidad	Q 475.00	Q 2,375.00
	Basureros	20	unidad	Q 117.00	Q 2,340.00
	Parada de buses	12.45	m ²	Q 117.00	Q 1,602.32
	Garita de Control	9	m ²	Q 117.00	Q 1,158.30
TOTAL COSTOS DIRECTOS					Q 3,788,598.64



COSTOS INDIRECTOS 1RA. FASE

REGLON	PORCENTAJE	VALOR
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		2466491.37
TOTAL COSTOS DIRECTOS		3788598.64
SUBTOTAL DE LOS DOS COSTOS		6292976.00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.00%	314648.80
IVA	12.00%	755157.12
TIMBRE PROFESIONAL (ARQUITECTURA)	0.001 MILLAR	6292.98
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		2472784.35
TOTAL COSTOS DIRECTOS		3788598.64
COSTO DE VENTA 1ra FASE		Q 7,331,188.91

2da. FASE (Construcción de las áreas de rehabilitación y administración)

COSTOS DIRECTOS

No.	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	Construcción Fija				
	Monumento de víctimas	1	contrato	Q 2,800.00	Q 2,800.00
	Área de Rehabilitación	249	m ²	Q 2,500.00	Q 684,750.00
	Área de Administración	292.3	m ²	Q 2,500.00	Q 803,825.00
	Pérgolas	1	contrato	Q 16,700.00	Q 16,700.00
TOTAL COSTOS DIRECTOS					Q 1,508,075.00

COSTOS INDIRECTOS 2DA. FASE

REGLON	PORCENTAJE	VALOR
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		981802.07
TOTAL COSTOS DIRECTOS		1508075.00
SUBTOTAL DE LOS DOS COSTOS		2504957.82



IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.00%	125247.89
IVA	12.00%	300594.94
TIMBRE PROFESIONAL (ARQUITECTURA)	0.001 MILLAR	2504.96
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		984307.03
TOTAL COSTOS DIRECTOS		1508075.00
COSTO DE VENTA 2da. FASE		Q 2,918,224.85

3ra. FASE (Construcción de las áreas de comercio y convenciones)

COSTOS DIRECTOS

No.	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4	Construcción Fija				
	Área de Reuniones	464.5	m ²	Q 2,500.00	Q 1,277,375.00
	Área Comercial 2 niveles	234.31	m ²	Q 2,750.00	Q 708,787.75
TOTAL COSTOS DIRECTOS					Q 1,986,162.75

COSTOS INDIRECTOS 3RA. FASE

REGLON	PORCENTAJE	VALOR
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS		1293051.54
TOTAL COSTOS DIRECTOS		<u>1986162.75</u>
SUBTOTAL DE LOS DOS COSTOS		3299075.92
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5.00%	164953.80
IVA	12.00%	395889.11
TIMBRE PROFESIONAL (ARQUITECTURA)	0.001 MILLAR	<u>3299.08</u>
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		1296350.61
TOTAL COSTOS DIRECTOS		1986162.75
COSTO DE VENTA 3ra. FASE		Q 3,843,356.27



TOTAL DE COSTO DEL PROYECTO

No.	FASE	COSTO DE VENTA
1RA	Parqueo y áreas exteriores	Q 7,331,188.91
2DA	Construcción de las áreas de rehabilitación y administración	Q 2,918,224.85
3RA	Construcción de las áreas de comercio y convenciones	Q 3,843,356.27
	TOTAL	Q14,092,770.03



CONCLUSIONES

- Luego de un estudio que analizó las características municipales, climatológicas, geográficas, económicas, sociales y culturales del municipio de Patzún, se logró el diseño arquitectónico que permite los espacios adecuados para la rehabilitación de las víctimas del conflicto armado interno, con funciones administrativas, comerciales y de reuniones sociales y culturales.
- Las áreas establecidas para llevar a cabo las funciones del proyecto consideran áreas de bienestar y comodidad a los agentes y usuarios.
- Los espacios de los ambientes están capacitados de acuerdo a las necesidades que se requirieron. Ver Programa Arquitectónico página 73 y características de cálculos de espacios página 75.

RECOMENDACIONES

- Establecer en los proyectos los análisis de las características del contexto en donde se va a llevar a cabo el proyecto o anteproyecto, pues esto ayudará a dar una mejor solución a nivel funcional y formal.
- Las áreas establecidas en los proyectos deberán de responder a las necesidades que cada proyecto requiera. Esto para dar un mejor funcionamiento a las actividades que se van a llevar a cabo.
- Los espacios que conllevaran las áreas deberán de calcularse para que la capacidad de los espacios funcionen adecuadamente.



CONCLUSIONES (Cont.)

- El anteproyecto responde a los lineamientos requeridos por el sistema de graduación de la unidad de tesis. Además los criterios utilizados en este proyecto pueden ser aplicados a proyectos similares funciones y ubicación.
- El anteproyecto conforma las áreas de Rehabilitación, administración, reuniones, comercio y apoyo estas están relacionadas, ordenadas y orientadas, según la cruz maya, colores del maíz, además se representa un proyecto en su mayoría cuadrado por el significado que tiene este dentro de la cultura kaqchikel y las pendientes de los techos y las jardineras, simulan los escalones de las pirámides encontradas en el sitio arqueológico de Iximché.
- El Anteproyecto arquitectónico cubre las necesidades de las áreas requeridas por lo cual puede ser utilizado para la gestión del financiamiento.

RECOMENDACIONES (Cont.)

- Para el buen desarrollo de los proyectos de graduación se debe de seguir una metodología adecuada que facilite la comprensión efectiva del proyecto a desarrollar. Los criterios utilizados en el estudio y realización de este anteproyecto arquitectónico, pueden ser aplicables para otros proyectos de similares características de uso, ubicación.
- Cuando se realicen proyectos comunitarios se debería tomar en cuenta los factores culturales propios de la comunidad en el diseño de los proyectos, pues la población beneficiaria valora más lo que se ha propuesto, ya que lo sienten propio de su comunidad.
- La institución beneficiada podrá gestionar el financiamiento para la construcción del proyecto.



FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA

Libros:

Acuerdos de Paz, Serie Política.

Editorial Universidad Rafael Landívar, Guatemala,
1998. 266pp.

ALVAREZ MEDRANO, MIGUEL

Conceptos Estructurales. Ediciones Independientes
de Arquitectura. Guatemala 2004. 52 pp.

BELLO, MARTHA NUBIA

Atención Psicosocial en el restablecimiento de la
población desplazada". En Procesos de
restablecimiento con población desplazada.
Reflexiones, avances y recomendaciones de política
y para la acción futura. Bogotá, 2002. 76 pp.

CANTÓN OLMOS, CARLOS

Fundamentos Teóricos de la restauración. 1985.
130pp.

CHÁVEZ ZEPEDA, JUAN JOSÉ

Elaboración de Proyectos de Investigación
Módulos de Aprendizaje, Guatemala, 1996. 75pp.

CHING FRANCIS

Arquitectura, Forma, Espacio y Orden. 1997.
225pp.

Constitución Política de la República, Guatemala

Editorial Jiménez y Ayala, 1998. 79pp.

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

Historia y Memoria de las Comunidades étnicas
Versión Escolar, Guatemala, 1994. 35pp.

LEMUS ISIDRO.

Cuatro grandes claves de la Interpretación de la
cultura. Editorial Universitaria, Guatemala, 1976.

LOPEZ BATZAN, MARTA JUANA

Formas Propias de Poder Local de los Mayas
Kaqchikeles. Ediciones Wajxaqib' B'atz'. Guatemala,
1997. 113 pp.

LUJAN MUÑOZ, JORGE LUIS

Nociones básicas sobre el concepto de Cultura.
SERVIPRENSA C.A. Guatemala, 1988

MINEDUC

Leyes Educativas, Tomo IV. Sistema Educativo.
Guatemala, 1996. 300pp.



MINISTERIO DE SALUD

Lineamientos para la atención psicosocial de población desplazada por la violencia en Colombia, Bogotá 1998, 56pp.

NAVARRO, MARTA

La memoria como factor constitutivo de las identidades políticas. 1997.

O'DONNELL, KOONZ

Administración General. Primera Edición, 2001. 132 pp.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

Informe sobre Libertad de Religión Maya. Editorial Diakonia. Guatemala, 2006. 236pp.

PEREZ MOLAR, GUILLERMO

Proyecto 2000. Editorial Inter. Books, México 2000. 152pp.

STAVENGHANGEN, RODOLFO

La Cultura Popular. México. 1983.

STOLL OTTO

Etnografía de Guatemala, 1958. Editorial del Ministerio de educación Pública, Guatemala.

YANEZ, ENRIQUE

Hospitales de Seguridad Social. México, 1998. 130 pp.

Tesis:

ALVAREZ MEDRANO, MIGUEL

Origen de las Formas. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 1991.

ARAUJO HERRERA, ESWIN ADAM

Centro de Promoción, capacitación, exposición y venta artesanal para el municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 1997.

AREVALO CHAVEZ, EUGENIA CAROLINA

Albergue de recuperación para niños desnutridos. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 1998.

AYALA RAPALO, MARLENEE ISABEL

Anteproyecto ecoturístico Atitlán. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2006.

BARILLAS ESCOBAR, ASTRID JUDITH

Centro de Atención para adultos mayores en el municipio de San Agustín Acasaguastlán, El



Progreso. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2006.

COLOMA FLORES, DANIEL

Centro de Formación y Capacitación para jóvenes en circunstancias especialmente difíciles en Retalhuleu. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2005.

CHINCHILLA GAMBIA, MARIA EUGENIA; DE LEON REYES, LAURA MARIA; SALGUERO RODRIGUEZ, FRENELLI CAROLINA.

Traslado de estación central de los Ferrocarriles de Guatemala. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 1991.

ESCOBAR MARROQUIN, JOSE OSWALDO

Centro de Rehabilitación para víctimas del conflicto armado en Guatemala. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2004.

HERRERA OCHOA, JORGE DAVID

Centro educativo para el desarrollo integral auto sostenible. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2004.

MUÑOZ CALDERÓN, ALEJANDRO.

Centro de Educación Especial, Cobán Alta Verapaz. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 1992.

PANIAGUA GARCIA, MARTIN ENRIQUE

Albergue ecoturístico en Cerros el Manzanillo. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2000.

SALVATIERRA ARCHILA, ROLY ORLANDO; LOPEZ GUERRA, WILLY NEFTALI.

Centro Integral para el fomento de Artesanías Antigua Guatemala. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2004.

TOC DE LEON, MARCO VINICIO

Complejo Temporal para niños de la calle. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2001.

XOCOY DE LEON, JOSE ESTUARDO

Edificio Polifuncional del municipio de Chimaltenango. Tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura USAC, 2004.



Documentos, Informes, Sitios:

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003
Microsoft Corporación.

Conozcamos Guatemala, Prensa Libre. Chimaltenango
número 13. Guatemala 1993.

Ficha Didáctica, Diseño Arquitectónico. Taller síntesis.
FARUSAC, Guatemala 1994.

Gómez Felipe, Libertad de Religión Maya. El Respeto de
los derechos Religiosos del Pueblo Maya. Informe sobre
Libertad de Religión Maya. Editorial Diakonia.

Guatemala Memoria del Silencio. Caso Ilustrativo 19.
Masacres de la Aldea Chipiacul, Anexo 1 Volumen 1.

Manual metodológico de capacitación en el abordaje de la
violencia. Programa regional de capacitación. Costa Rica
1997.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
Informe Contra violencia en Guatemala. 1998. 72 pp.

SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE
LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN).

Metas del Milenio Informe de Avance de
Guatemala, ODM de Guatemala, 2005. 32 pp.

Tradiciones de Guatemala, Prensa Libre. Chimaltenango
número 11. Guatemala 1995.

Sitios de Internet:

www.indexmundi.com

www.ine.gob.gt

www.infopressca.com

www.lahora.com.gt

www.nimpot.com

www.pdh.org.gt

www.segeplan.gob.gt